



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO. UN ESTUDIO DE CASO EN EL MUNICIPIO DE  
ECATEPEC.**

**TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES**

**PRESENTA:**  
ROCÍO CASAS PALMA

**TUTOR PRINCIPAL:**  
DR. PABLO ARMANDO GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE, FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM.

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:**  
DRA. MÓNICA GUITIÁN GALÁN, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES, UNAM.

DRA. LORENA MARGARITA UMAÑA REYES, FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM.

**SINODALES**  
DRA. MARGARITA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, CENTRO REGIONAL DE  
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS, UNAM.

DRA. SUSANA INÉS GARCÍA SALORD, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN  
MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS, UNAM.

CD. MX. CIUDAD UNIVERSITARIA, 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1. Aventuras en la investigación: retos y dificultades del quehacer científico.....</b>	<b>13</b>
1.1. El punto de partida: las preguntas de investigación .....	13
1.2. Elección del espacio local de estudio.....	16
1.3. Elección del enfoque metodológico. Antecedentes.....	19
1.4. Posicionamiento del enfoque metodológico .....	21
1.5. Técnicas de recolección de la información: Observación directa y entrevistas a profundidad.....	23
a) <i>Observación directa</i> .....	23
b) Entrevistas a profundidad.....	33
1.6. Esquemas de capitales. Precisiones sobre su construcción y uso.....	44
1.7. Lenguaje y escritura .....	48
<b>Capítulo 2. Desarrollo histórico del espacio público. Aproximaciones teóricas desde una perspectiva de género.....</b>	<b>50</b>
2.1. Género y Sistema sexo-género.....	50
2.2. Espacio público, espacio de desigualdades. Aproximaciones teóricas a la categoría capital espacial.....	59
I.    Acumulación.....	66
II.   Distribución y disputa: .....	66
III.  Divisiones.....	67

IV.	Estrategias y beneficios .....	68
V.	Fundamento de poder .....	70
VI.	Formas .....	71
2.3.	Capital espacial: trayectoria histórica del espacio público.....	72
a)	El espacio público en la Grecia Clásica .....	73
b)	El espacio público en el siglo XV. ....	76
c)	El espacio público en las ciudades industriales.....	78
d)	Espacio público en las sociedades actuales. ....	81
2.4.	Mujeres y espacio público en México: Las luchas no reconocidas.....	84
a)	Historia .....	86
<b>Capítulo 3. Reconstrucción del espacio local de estudio.....</b>		<b>91</b>
3.1.	Ubicación geográfica de Ecatepec .....	92
3.2.	Ecatepec. Brechas de desigualdad. ....	110
a)	Educación .....	110
b)	Actividades de producción .....	112
c)	Estado civil .....	119
3.3.	Espacio local de estudio. Delimitación territorial para la observación directa. .....	120
<b>Capítulo 4. La violencia de género en espacios públicos urbanos como mecanismo de control social. ....</b>		<b>126</b>
4.1.	La violencia de género como mecanismo de control social: aproximaciones a la categoría Estrategia. ....	132
4.2.	Espacios públicos urbanos y violencia de género. ....	135

4.3. Esquemas de capitales: la trayectoria de la violencia en el municipio de Ecatepec. ....	150
<b>Capítulo 5. Ecatepec: Principios para el análisis de la violencia de género.</b>	<b>179</b>
5.1. Primer principio de análisis. La violencia como práctica no esencialista y relacional. ....	179
a) La violencia como forma de relacionarse .....	179
b) Relación tiempo y espacio. El continuum temporal y espacial de la violencia	186
c) El conocimiento incorporado de la impunidad. ....	191
d) “No le hicimos nada a la damita”. Otras formas en las que el género y la impunidad se hacen presentes. ....	193
5.2. Segundo principio de análisis. Las prácticas como expresiones de la violencia. ....	200
a) De víctima de violencia a “descuidada”. Otro <i>continuum</i> de la violencia.	204
5.3. Tercer principio de análisis. La violencia como estrategia para el mantenimiento del orden social. ....	209
a) De castigos y aprendizajes. La renuncia al espacio público: el costo de la violencia. ....	209
I. Resistir .....	215
II. Frenar .....	216
III. Evitar .....	216
IV. Ejercer la violencia .....	217
b) ¿Lo que no se nombra no existe? .....	217
5.4. Cuarto principio de análisis. La participación de hombres y mujeres en la producción y reproducción de la violencia de género. ....	219

a) Capitalización de la violencia de género .....	223
b) Capitales más disposición.....	228
5.5. Quinto principio de análisis: Violencia y desigualdad son co-constitutivos...	231
a) De cómo la legitimación de la violencia y de sus expresiones son distintas en cada campo.....	236
<b>Conclusiones.....</b>	<b>239</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>244</b>
<b>Anexos. ....</b>	<b>253</b>

*Esta tesis la dedico amorosamente a quienes compartieron sus testimonios, sus conocimientos, su tiempo y fortaleza. Gracias por su confianza y apoyo.*

## **Introducción**

A pesar de su creciente visibilidad y rechazo, la violencia de género continúa operando cotidianamente en los diversos campos de la vida social; en algunos casos su reproducción ocurre sin ser reconocida, en otros es legitimada; pero en todos coexisten relaciones desiguales de poder que influyen en sus expresiones, intensidad y capacidad de respuesta ante los actos violentos.

Aún hay muchas interrogantes por responder, pero algunas de las más apremiantes son las que buscan entender la forma en que operan los mecanismos de reproducción de la violencia. Desafortunadamente, las prácticas violentas vinculadas al género se reproducen a un ritmo acelerado en contextos como el mexicano; contrario a lo que sucede con las explicaciones en torno a este hecho social.

A lo largo de cinco años, pude documentar un crecimiento exacerbado de las formas de violencia más brutales contra las mujeres en el Estado de México y zonas aledañas: feminicidios, desapariciones y abusos sexuales, incluyendo la violación. Se habla de formas brutales, no porque otras formas de violencia no lo sean, sino porque transgreden los límites entre la vida y la muerte, habiendo de por medio una zona gris, de ausencia de vida y de muerte. La propuesta de esta investigación es que las distintas expresiones de violencia no operan de forma independiente, sino

que se bifurcan en múltiples trayectorias; hay un proceso relacional de acumulación de desigualdades y, por lo tanto, de violencia; de su frecuencia e intensidad.

La violencia de género, como hecho social, es relacional en múltiples sentidos. Los vínculos que tiene cada persona con la violencia son dinámicos y contextuales; esto quiere decir que cada persona se encuentra simultáneamente en distintas posiciones, en cada una de ellas existe un amplio espectro de posibilidades para ejercer, padecer, resistir, evitar o enfrentar la violencia. Estas posiciones, sin embargo, no son inamovibles, sino que existe la posibilidad de transformación.

Empíricamente, en el campo laboral una mujer puede ser respetada, pero ello no garantiza que esté exenta de vivir violencia en el campo familiar o en otros campos sociales como la escuela o la calle. En cada posición ella contará con distintos recursos –o ausencia de ellos- que se relacionarán con su grado de vulnerabilidad y riesgo a ser víctima de violencia. Estos recursos –o de nuevo su ausencia- también se asociarán a las formas de gestionar esa violencia: evitándola, afrontándola o reproduciéndola. En todos los casos existe una posibilidad de movimiento, lo que en términos prácticos implica que las personas no están destinadas a ser siempre víctimas o victimarias, sino que es posible mediante procesos de inculcación y de transformación de las estructuras sociales externas, cambiar las posiciones; esto, empero, también implica lo contrario, es decir, conlleva el riesgo de que mediante procesos de inculcación, influidos por las estructuras sociales externas, se exacerbén las prácticas violentas.

El municipio de Ecatepec, Estado de México, es un ejemplo de lo anterior. No se puede entender la situación que viven las mujeres en este lugar, sin entender cómo



ocurre la reproducción de las instituciones sociales externas (condiciones objetivas de vida) y de las instituciones sociales internalizadas (o subjetividad socializada). Pobreza, desigualdad, ausencia institucional, cultura de la violencia y cultura patriarcal operan sinérgicamente en detrimento de las mujeres.

La presente investigación es un esfuerzo por entender estos mecanismos complejos de reproducción de la desigualdad y la violencia en el municipio de Ecatepec. La investigación es mixta, en cuanto recupera elementos del análisis cualitativo y del cuantitativo, intentando superar los falsos dilemas de oposición. Los enfoques teóricos que sostienen y dotan de rigor este trabajo son la perspectiva de género y el armado teórico de Pierre Bourdieu. En la investigación, la perspectiva de género se encuentra presente de dos formas, la primera, más visible, con el uso metodológico de la categoría género, que permite nombrar y analizar las desigualdades históricas y estructurales entre los sexos; la segunda, menos visible, se encuentra como una forma de mirar al mundo, colocando a las mujeres en el centro, lo cual no implica obviar que el género es relacional, sino que supone el reconocimiento de que las mujeres históricamente se han encontrado en abierta desigualdad frente a los hombres, lo cual favorece el ejercicio de la violencia en contra de ellas, debido a que violencia y desigualdad son co-constitutivos<sup>1</sup>.

Reconocer que esta investigación tuvo un rumbo distinto al que tendría un hombre trabajando el mismo tema es, también, parte de la perspectiva de género. Esto

---

<sup>1</sup> Doreen Massey utiliza este concepto para describir elementos que se constituyen y dotan de contenido mutuamente. Véase Massey, Dorren, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, 2005;

quiere decir que ser una mujer que estudia el tema de la violencia de género permite identificar y entender algunas formas de violencia simbólica, pero también, ignorar, inconscientemente, otras. Así, podría decirse que la objetivación del sujeto objetivante no ocurrió desde cualquier plano epistemológico, sino desde la perspectiva de género.

Si Pierre Bourdieu plantea que la reproducción del orden social deriva de estructuras sociales externas y estructuras sociales internalizadas, que son generadas –y al mismo tiempo son generadoras- de principios de distinción en los que intervienen distintos capitales en campos concretos de la vida social, entonces, valdría la pena decir que la investigación, desde un enfoque de género, buscó demostrar cómo en la praxis, esto es, en las trayectorias de personas concretas, los capitales están distribuidos desigualmente, pero también, buscó analizar cómo es la disputa por estos capitales y cuál es su vínculo con la violencia.

La tesis consta de cinco capítulos. En el primero de ellos, denominado “Aventuras en la investigación: retos y dificultades del quehacer científico”, se explica y fundamenta el uso de las herramientas teóricas y metodológicas que se utilizaron para la recolección, sistematización y análisis de la información. Asimismo, se describen las decisiones que se tomaron y las tensiones que se enfrentaron durante la elección y uso de estas herramientas; esto con el fin de transmitir la dificultad del trabajo científico, desmontando la falsa creencia de que investigar es un proceso lineal y progresivo. El apartado inicia con las preguntas de investigación, que también fueron transformándose durante estos años; incluir las preguntas tiene por

fin mostrar el punto de partida de la investigación, además de favorecer el entendimiento de la estructura de la tesis.

El capítulo dos, titulado “Desarrollo histórico del espacio público. Aproximaciones teóricas desde una perspectiva de género”, tiene por objetivo demostrar que la construcción histórica del espacio público ha sido producto –y ha favorecido la producción- de las desigualdades entre mujeres y hombres. Para lograr este fin, el capítulo comienza con una reflexión teórica sobre la categoría género, lo cual permite entender que la construcción histórica del espacio público ocurre desde la distinción binaria masculino-femenino. Para dar cuenta de cómo el espacio público ha sido un recurso –un capital- primordialmente masculino, se partió del enfoque de Nora Rabotnikof, quien propone que el espacio público se caracteriza por ser abierto, visible y accesible. Esta definición es útil, pues obliga a preguntarnos quiénes han gozado de estos tres atributos en distintos momentos de la historia mundial y de México, en particular. El apartado no pretende ser una genealogía del espacio público, sino recuperar algunos momentos representativos del mundo occidental, para identificar cómo el espacio ha significado para las mujeres un espacio cerrado, oculto e inaccesible; lo cual explica en parte la violencia que se ejerce contra ellas cuando disputan el uso y la permanencia de este capital.

El tercer capítulo lleva por nombre “Reconstrucción del espacio local de estudio”. En este apartado se realiza un análisis descriptivo del municipio de Ecatepec en distintas escalas, esto es, analizando su vínculo geográfico y cultural con los ámbitos nacionales, estatales y locales. El apartado inicia con la reconstrucción de las visiones que tienen sobre el lugar quienes lo habitan y ocupan. De igual forma,

se presenta la trayectoria del propio municipio, como un actor más en la investigación.

Esta sección permite identificar al espacio como un lugar en constante transformación; como un elemento que se configura por efecto de las prácticas sociales, pero al mismo tiempo las configura. Esto es visible cuando los testimonios señalan cómo la violencia ha afectado el paisaje urbano, pero también, cómo este paisaje urbano favorece en muchos sentidos y de muchas maneras la violencia y la desigualdad. En este apartado se utiliza información socioestadística para describir las condiciones objetivas de vida (estructuras sociales externas) que prevalecen en el municipio.

El capítulo cuarto lleva por nombre “La violencia de género en espacios públicos urbanos como mecanismo de control social”. En él se analiza, a partir de la investigación empírica y la investigación documental, por qué la violencia de género es un mecanismo de control social y cómo opera este mecanismo en el espacio local de estudio. El capítulo sigue un camino de ida y vuelta entre lo teórico y empírico.

Este apartado es transitorio, en el sentido de que permite introducir la reflexión sobre la violencia de género desde una perspectiva general, hacia una más local y centrada en las entrevistas y la observación directa.

Finalmente, el capítulo cinco lleva por nombre “Ecatepec: Principios para el análisis de la violencia de género”. El capítulo, que tiene un fuerte sustento empírico, propone cinco principios a considerar en los estudios sobre la violencia de género, a saber: La violencia es una práctica no esencialista y relacional; este principio

plantea que la violencia es, en sí misma, una forma de relacionarse; también, reflexiona sobre el *continuum* temporal y espacial de la violencia, que no es sino la relación que mantiene con el tiempo y el espacio. El segundo principio es el de las prácticas como expresiones de la violencia; este principio plantea que, si bien la violencia no es la práctica o las prácticas, es en ellas en donde se expresa. El tercer principio ahonda en el postulado de que la violencia es una estrategia para el mantenimiento del orden social. El cuarto principio profundiza en la participación de hombres y mujeres en la producción y reproducción de la violencia de género, ahondando en las distintas posiciones en que ocurre la participación, identificando empíricamente los recursos objetivos y simbólicos que la posibilitan. El quinto principio de análisis aborda la relación que existe entre violencia y desigualdad. Para ello se recurre a tres categorías desarrolladas por Pierre Bourdieu: posición, disposición y toma de posición.

La trayectoria que siguió la investigación no fue lineal; esto quiere decir que la construcción de los capítulos no fue uniforme ni siguió el mismo orden en que se presentan. Por tal razón, en distintos momentos se indicará cuando sea necesario volver a los apartados previos o, por el contrario, se dirá en qué capítulos se profundizará algún tema.

## **Capítulo 1. Aventuras en la investigación: retos y dificultades del quehacer científico**

### **1.1. El punto de partida: las preguntas de investigación**

La violencia de género es un hecho social que se encuentra presente de forma cotidiana en nuestras vidas: la experimentamos en nuestros cuerpos, escuchamos hablar o leemos sobre ella; sentimos temor por su causa, algunas veces se manifiesta la indignación y con menor frecuencia genera algún tipo de movilización social. Cada una de estas reacciones no es natural, sino que es producto de un proceso complejo de reproducción social.

El origen de esta investigación puede rastrearse en los estudios feministas sobre espacio público urbano, donde sobresalen los trabajos de Ana Falú, Caroline Moser, Olga Segovia, Ángeles Durán, Carmen de la Cruz, Liliana Rainero y Paula Soto, cuyas aportaciones han visibilizado el uso y acceso diferenciado entre mujeres y hombres en los espacios urbanos, señalando que la única posibilidad de construir ciudades socialmente justas es impulsando la participación de las mujeres y el respeto de sus derechos humanos.

Estas miradas, en muchos sentidos novedosas, permitieron hacer conscientes prácticas violentas y excluyentes que habían estado presentes en trabajos previos de investigación, así como en la propia experiencia como usuaria de la ciudad. Ejemplo de lo anterior fue un estudio sobre la privatización del espacio público a

partir del cierre de calles en la Ciudad de México<sup>2</sup>. En el trabajo no se consideró la perspectiva de género; sin embargo, años después, cuando ocurrió el acercamiento con las autoras mencionadas, pudieron reconocerse y nombrarse distintas **situaciones que, durante la investigación, sólo parecieron anecdóticas:** mujeres casi siempre acompañadas, mujeres casi siempre de prisa, uso mayoritario de los parques y canchas de fútbol por parte de los hombres, así como el propio miedo a permanecer hasta altas horas de la noche en el espacio local de estudio que, en ese entonces, fue la colonia Pantitlán, en la delegación Iztacalco.

Estas inquietudes sobre los usos diferenciados del espacio público se tradujeron, mediante una ardua labor epistemológica y metodológica, en una pregunta de investigación de la que, posteriormente, derivarían otras preguntas secundarias. Ninguna definitiva hasta casi la mitad de la investigación. Todas las versiones, sin embargo, eran fieles al deseo de explicar la violencia de género en contra de las mujeres en los espacios públicos urbanos. Finalmente, las preguntas que guiaron el trabajo fueron cuatro, una principal, de orden explicativo, y las otras secundarias, de orden descriptivo.

- ¿Qué estructuras desiguales de poder producen y reproducen la violencia de género en contra de las mujeres en los espacios públicos del municipio de Ecatepec, Estado de México y cómo lo hacen?
- ¿De qué forma la construcción histórica del espacio público favorece las prácticas violentas en contra de las mujeres?

---

<sup>2</sup> Casas Palma, Rocío, "Privatización del espacio público. Calles cerradas en la colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco". Tesis de maestría, México, UNAM, 2012.

- ¿Cómo experimentan las mujeres la violencia de género en los espacios públicos de Ecatepec, Estado de México?
- ¿Cómo varía la violencia de género en contra de las mujeres de acuerdo con su posición en el campo de estudio (edad, etnia, acumulación de capital cultural, económico y social)?

La construcción de estas preguntas pasó por una reflexión crítica sobre los alcances de la investigación. La primera dificultad fue elegir entre una ruta explicativa o una descriptiva: ¿De acuerdo a las condiciones objetivas del trabajo de investigación, era posible dar una respuesta que explique, siquiera parcialmente, la violencia de género en espacios públicos urbanos o sólo era posible describir? Atendiendo a una necesidad social y a un deseo individual por comprender la problemática, se optó por trabajar en una vertiente explicativa.

El siguiente reto fue elegir el espacio en donde se llevaría a cabo la investigación empírica. Cada lugar está dotado de historia, significado, valor, relaciones y condiciones, por lo que la elección repercutiría no sólo en la construcción de la metodología y de las técnicas de investigación, sino en los propios resultados. Este dilema pudo resolverse mediante un ejercicio de prospectiva y de imaginación, que permitiera aproximarse de forma marginal a las necesidades y posibilidades de la investigación. Sobre este ejercicio se hablará en el siguiente subapartado.



## **1.2. Elección del espacio local de estudio.**

En la primera etapa de la investigación se consideró que, dado que la violencia de género es estructural e histórica, sus expresiones podrían observarse, documentarse, analizarse y explicarse en cualquier espacio local. Por lo que de forma poco rigurosa se eligió la colonia Magdalena Mixiuhca, de la delegación Venustiano Carranza. En ese momento, las rutas de acceso que favorecen el traslado rápido al lugar constituyeron la razón principal para elegir el territorio.<sup>3</sup>

Sin embargo, la reflexión teórica y el compromiso con la investigación llevaron a replantear la pertinencia de esta elección o, mejor dicho, de sus motivos.

Así fue como se decidió optar por otro lugar de estudio. Si anteriormente se eligió un espacio sin saber qué prácticas y dinámicas sociales se encontrarían, o que formas y estructuras conformarían el espacio urbano, ahora se buscaría ir a los lugares en donde las problemáticas habían sido identificadas, pero las reflexiones eran insuficientes.

La elección se redujo a dos opciones: el Sistema de Transporte Colectivo-Metro, o el municipio de Ecatepec, Estado de México. Ambos son espacios diferentes y en ambos la violencia de género opera con cotidianidad. Tomar partido por uno u otro espacio requería considerar los recursos con los que contaba: tiempo, herramientas metodológicas y redes que permitieran acercarme a las personas que participarían en las entrevistas.

---

<sup>3</sup> El lugar cuenta con una red importante de transporte público y una infraestructura vial que favorece el traslado en vehículo particular.

Después de un largo recorrido, se logró el contacto con personas que en los últimos años han denunciado los feminicidios y desapariciones en el Estado de México y, particularmente, en Ecatepec. Su disposición a participar en las entrevistas y en las observaciones fue lo que permitió tomar la decisión de trabajar en este municipio.

La elección del espacio local de estudio dio mayores certezas a la investigación, pero también abrió nuevos desafíos, como el de identificar las relaciones que se tejían en el lugar, es decir, poner en contexto la investigación, el territorio y a las personas. Situar fue una necesidad que se dimensionó desde la perspectiva de género.

En esta perspectiva, han sido justamente las geografías feministas las que han permitido precisar que la situación de los sujetos subalternos no es igual en todas partes y que categorías como género, etnia e identidad son configuradas en relación con determinados procesos espaciales [...] En este sentido, en el análisis de la situacionalidad histórica y social de los conocimientos no se puede prescindir de su localización dentro de esquemas de homogenización, separación y jerarquización espacial que conforman y sustentan particulares relaciones de poder. También que percepciones y concepciones específicas de lo que es el propio cuerpo, la pertenencia a un lugar y un territorio, contribuyen enormemente a construir las reacciones y propuestas afirmativas de los sujetos subalternos. Finalmente, y en una perspectiva que se desliga del tratamiento estático y cerrado de las categorías espaciales como cuerpo, lugar y territorio, es necesario

comprender la situacionalidad como producto de relaciones interescales que conforman redes<sup>4</sup>.

Lo anterior cobra importancia, pues el espacio local de estudio se encuentra entre los lugares con mayor índice delictivo del país, siendo reconocido como uno de los lugares más peligrosos de México para las mujeres. Femicidios, desapariciones<sup>5</sup>, acoso callejero y violaciones, son algunos de los delitos con mayor prevalencia en los últimos años en este lugar.

La edad de las víctimas, la condición de mayor pobreza, la falta de oportunidades para continuar con sus estudios, la impunidad e indiferencia de las instituciones y del gobierno, así como la situación geográfica del municipio (zona periférica de una de las ciudades más importantes del país: La Ciudad de México), han sido algunos de los factores vinculados a la crisis de violencia en contra de las mujeres que se vive en la entidad<sup>6</sup>. Identificar y entender estos elementos fue una *condición sine qua non* para el entendimiento de la violencia de género en contra de las mujeres.

---

<sup>4</sup> Piazzini Suárez, Carlos, "Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad", en *Geopolítica(s)*, Vol. 5, No. 1, pp. 26-27.

<sup>5</sup> La desaparición no es considerada un delito. Sin embargo, las desapariciones en Ecatepec, como en muchos lugares del Estado de México y del país, son vinculadas con el tráfico de personas con fines de explotación sexual. Véase capítulo 3.

<sup>6</sup> Información derivada de las fuentes bibliográficas, así como de las entrevistas.

### 1.3. Elección del enfoque metodológico. Antecedentes.

El enfoque metodológico no siguió una trayectoria lineal; el movimiento fue de ida y vuelta en todo momento y el ritmo fue discontinuo: en unas ocasiones los avances fueron de una velocidad inesperada y en otras de aparente inamovilidad.

Si bien desde el inicio se propuso obtener la información primaria a partir de entrevistas a profundidad, el método se fue definiendo en la primera etapa de la investigación. En un primer momento se planteó utilizar como herramienta de análisis al Método Estructural de Contenido, una herramienta que ha cobrado relevancia en las investigaciones cualitativas sobre el análisis del discurso y cuyos principales representantes son Pierre Hiernoux, Jean Remy y, en México, Hugo José Suárez<sup>7</sup>.

Este método tiene como propósito conocer, a través del discurso de las personas, sus estructuras culturales y de sentido (representaciones sociales). De acuerdo con este enfoque, las estructuras se conforman por las motivaciones propias del individuo -estructuras psíquicas-; y por estructuras externas a él –estructuras sociales-, que subyacen en el interior de los sujetos influyendo en su accionar.

---

<sup>7</sup> Hiernaux, Jean-Pierre, "Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. Aplicación a materiales voluminosos, en Hugo Suárez (coord.), *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, Michoacán, Colegio de Michoacán-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, pp. 67-118. Ver también: Suárez, Hugo, *La transformación del sentido. Sociología de las estructuras simbólicas*, Bolivia, Muela del diablo, editores, 2003.

El Método opera a partir del supuesto de que los sistemas de sentido “preexiste(n) al comportamiento y lo estructura(n)”<sup>8</sup>. Por lo tanto, la exposición de estas estructuras es inevitable, posibilitando su identificación y análisis.

Sin embargo, este Método no discurría sobre dos puntos fundamentales: 1) la distinción entre discurso y práctica (lo que se dice vs lo que se hace), y 2) el uso de los discursos como herramienta de poder. Esto es, no profundiza en el hecho de que “los discursos son modos generadores de realidad, es decir, ramas sociales poderosas para ordenar y jerarquizar [que] facilitan posibilidades de percepción, modos de pensar y crean objetos de conocimiento [...]”<sup>9</sup>. Dicho en otras palabras, el Método no reparaba en que los discursos de las personas entrevistadas deben entenderse bajo una lógica de poder: ¿desde dónde las personas construyen un discurso y lo enuncian?

Esta situación no implicó que el Método Estructural de Contenido se descartara de inmediato, sino que obligó a reflexionar sobre sus alcances y limitaciones.

Estas reflexiones estuvieron presentes, incluso, durante la primera etapa del trabajo de campo, es decir, durante la observación directa, en donde se empezaba a identificar que el espacio público hacía las funciones de un recurso y que el análisis

---

<sup>8</sup> Chávez León, Patricia, *Análisis del discurso del pensamiento pedagógico de Franz Tamayo*, La Paz-Bolivia, Doctorado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA, 2009, p. 4.

<sup>9</sup>Tuider, Elizabeth, “Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales”, en Sarah Corona & Olaf Kaltmeier, *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias sociales y culturales*, México, Gedisa, 2012, p. 117.

de la violencia requería una revisión de las trayectorias de vida de las personas que participaban en esa violencia.

#### **1.4. Posicionamiento del enfoque metodológico**

Durante estas reflexiones y descubrimientos teóricos ocurrió un acercamiento más profundo a los trabajos de Pierre Bourdieu, que a decir verdad ya estaban siendo utilizado a través de la categoría violencia simbólica, pero de forma aislada, sin poner al concepto en relación con otras categorías como *habitus*, capital, estrategia, campo y trayectoria.

Fue así que tomé la decisión de utilizar, por un lado, el enfoque de género y, por el otro, el armado teórico de Pierre Bourdieu. El enfoque de género permitió entender que esta violencia forma parte de un sistema que coloca a lo masculino y a lo femenino en posiciones desiguales de poder. Pensar este tipo de violencia desde otros enfoques, como el de la seguridad pública o el de la cultura de la violencia, no permitiría rastrear estas desigualdades genéricas de forma histórica, trascendiendo códigos culturales espacialmente definidos. Por su parte, el armado teórico de Pierre Bourdieu permitió identificar y analizar las formas de producción y reproducción de la violencia de género en espacios públicos.

Posteriormente, se elaboró una ruta de trabajo para la sistematización de la información derivada de la observación directa, así como para la recolección de información a través de las entrevistas a profundidad.

Los objetivos que se establecieron para las entrevistas a profundidad fueron fortaleciéndose con cada entrevista, como parte de la vigilancia epistemológica. Sin embargo, a lo largo de todas las entrevistas se mantuvo el interés en los siguientes elementos:

- 1) Características de los capitales disputados en los espacios públicos de Ecatepec (especialmente el capital espacial<sup>10</sup>).
- 2) Posiciones que ocupan las personas en el campo de estudio y en otros campos que se articulan.<sup>11</sup>
- 3) Relaciones entre las personas y el propio campo.
- 4) “Incorporación inmanente del campo” en las personas<sup>12</sup>. Esto es el *habitus*, entendido como subjetividad socializada.
- 5) Estrategias, entendidas como “prácticas que tienen una dirección o intencionalidad objetiva, sin ser conscientemente asumidas”<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Esta categoría se analizará más adelante.

<sup>11</sup> La posición se identifica a partir de conocer los capitales con los que cuentan las personas: económicos, culturales, relacionales. En el espacio local de estudio, el riesgo que tiene una mujer a sufrir acoso callejero en la calle varía de acuerdo a su edad o a las redes sociales con las que cuente. Lo anterior es evidente con las mujeres en situación de calle o las mujeres que trabajan en la calle. Las estrategias que utilicen para resistir o defenderse también se relacionan a su posición en el campo.

También, se habla de la importancia de identificar las posiciones en otros campos, pues el *habitus* del campo laboral puede influir en las predisposiciones que las personas tengan en el campo familiar o en el ámbito público.

<sup>12</sup> Wilkis, Ariel, “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 2, número 3, noviembre-diciembre, 2004.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p.126.

Al final, estos elementos dotaron de argumentos para sostener que: 1) los espacios públicos son revestidos por un valor simbólico que favorece las disputas entre las personas que los usan, ocupan o transitan; 2) que la mayor tensión se encuentra entre hombres y mujeres, pues históricamente los espacios públicos, entendidos por su valor simbólico como capital espacial, han sido predominantemente masculinos, reflejando (pero también produciendo y reproduciendo) estructuras sociales externas e internalizadas que colocan a los varones en posiciones de privilegio frente a las mujeres; y 3) que la violencia de género es una estrategia que permite que el capital espacial, históricamente concentrado en los hombres, no sea apropiado por las mujeres, manteniendo de esa forma, desigualdades vinculadas al género.

## **1.5. Técnicas de recolección de la información: Observación directa y entrevistas a profundidad.**

### ***a) Observación directa***

La observación directa, junto con las entrevistas a profundidad, fueron las principales técnicas de recopilación de la información. Además de ellas, se accedió a pláticas informales con informantes clave, reuniones con grupos dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas y conversaciones con habitantes o personas usuarias del municipio.

Desde sus inicios, el trabajo de observación directa se enmarcó en los principios de los estudios de género feministas, que distingue la acción de ver de la acción de



observar, señalando que esta última requiere de objetivos que guíen la mirada hacia las distintas formas de opresión que se viven en un espacio. Esta postura se enriqueció de los preceptos de Bernard Lahire<sup>14</sup>, quien sostiene que la observación es un medio para acceder a la realidad y no un fin en sí mismo. Estos preceptos permitieron mirar hacia la complejidad de las prácticas violentas contra las mujeres desde la cotidianidad que se vive en el microespacio de estudio.

El trabajo de observación directa se realizó en distintas etapas. La primera de ellas consistió en la elaboración de una guía de observación (ver anexo), que permitiera el registro sistemático de la información recabada. El siguiente esquema muestra cómo a partir de las preguntas de investigación se construyeron variables y unidades de observación que estarían presentes en la guía, dotando de rigor metodológico y favoreciendo la vigilancia epistémica en la investigación.

**Esquema 4. Variables y unidades para la elaboración de la guía de observación**

Preguntas de investigación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué estructuras desiguales de poder producen y reproducen la violencia de género en contra de las mujeres en los espacios públicos del municipio de Ecatepec, Estado de México y cómo lo hacen?</li> <li>• ¿De qué forma la construcción histórica del espacio público favorece las prácticas violentas en contra de las mujeres?</li> <li>• ¿Cómo experimentan las mujeres la violencia de género en los espacios públicos de Ecatepec, Estado de México?</li> </ul>

---

<sup>14</sup> Lahire, Bernard “Arriesgar la Interpretación”, en *El espíritu sociológico*, Manantial, Buenos Aires, 2006.

- ¿Cómo varía la violencia de género en contra de las mujeres de acuerdo a su posición en el campo de estudio (edad, etnia, acumulación de capital cultural, económico y social)?



Variables	Unidad de observación
Personas que transitan o usan el espacio local de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Edad</i></li> <li>• <i>Sexo</i></li> <li>• <i>Otras características, como alguna discapacidad visible, rasgos fisiológicos, ropa y accesorios.</i></li> </ul>
Espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Forma y traza de las calles y de los espacios públicos.</i> Refiere al diseño que tiene el espacio local de estudio: calles cerradas o fronteras que interfieran físicamente con el acceso de las personas.</li> <li>• <i>Infraestructura urbana.</i> Alude a las obras públicas que favorecen el desarrollo de las actividades de la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pavimento</li> <li>○ Iluminación</li> <li>○ Equipamiento urbano en los parques (bancas, juegos, canchas).</li> </ul> </li> <li>• <i>Zonas baldías.</i> Apunta a los espacios con escasa o nula circulación de personas.</li> <li>• <i>Transporte.</i> Refiere al transporte público urbano que circula en la zona de estudio.</li> </ul>
Prácticas e interacciones sociales (violentas o no)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Recorridos.</i> Incluye las rutas que realizan las personas en el espacio local de estudio.</li> <li>• <i>Actividades.</i> Alude a las acciones que realizan las personas. Pueden ser individuales o colectivas.</li> <li>• <i>Relaciones.</i> Refiere a las formas en que las personas se vinculan con el espacio o con otras personas.</li> </ul>
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Duración de las prácticas.</i> Incluye el registro del tiempo que duran las actividades realizadas por las personas en el espacio local de estudio.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Las primeras visitas al espacio local de estudio fueron de reconocimiento y su valor radicó en la posibilidad de establecer una forma de trabajo más ordenada. Estas primeras visitas se realizaron de forma individual. Sin embargo, conforme se revisaba material hemerográfico y se establecían vínculos con comerciantes, se identificó el riesgo de ir sola a la zona, por lo que decidí optar por compañía, generalmente personas cercanas al círculo familiar y, en algunos casos, por las personas entrevistadas.

### Imagen. Espacio local de estudio.



Fuente: Elaboración propia con imágenes de INEGI.

Algunos recorridos fueron realizados en automóvil. La dinámica en estas situaciones consistía en grabar videos y hacer anotaciones, mientras otra persona conducía. Sólo en dos ocasiones las acompañantes fueron mujeres, ambas habían

concedido ya entrevistas a profundidad. Los recorridos en automóvil duraban entre 40 y 90 minutos.

Otra dinámica que formó parte de la observación directa consistió en permanecer entre dos y cuatro horas diarias en distintos espacios públicos como fueron: escuelas, parques y establecimientos comerciales.

En estos casos optaba por buscar un lugar en el que pudiera observar las prácticas de las y los transeúntes. También optaba por lugares en el que pudiera permanecer sentada, sin hacer visible mi objetivo, en una actitud que denominaría de espera.

Las primeras semanas de trabajo se consideraron, no pocas veces, improductivas. A pesar de la precarización y de lo dicho por los comerciantes, no reconocía las prácticas violentas. Esta situación fue superada con la sistematización de la información.

Un ejemplo que pone en evidencia lo anterior fue notar que, durante dos semanas de observación, era frecuente que en las mañanas y tardes otras mujeres se acercaran a mí para solicitar información sobre la ubicación de un lugar. En cada ocasión anotaba la anécdota y no pocas veces me pregunté por qué “siempre” me preguntaban a mí, si a mi alrededor había muchas personas solas, sentadas. No tardé en entender que las estructuras desiguales de poder entre lo masculino y lo femenino hacía que esas mujeres no me percibieran como “un riesgo”; mi cuerpo, mi situación y mi condición las hacía elegirme de entre los hombres.

Este “descubrimiento” me hizo volver a mis anotaciones y reparar en las repeticiones, identificando de este modo la violencia que, hasta ese entonces, me era invisible por normalizada y cotidiana. En este sentido, uno de los desafíos de este trabajo consistió en tomar distancia frente a lo observado y cuestionarse lo “naturalizado”, es decir, reconocer (se) como parte de la cultura que se estudia.

Patricia Castañeda describe esta experiencia de la siguiente forma:

La descripción feminista es conceptual, reconstructiva, interrogadora de múltiples interconexiones implícitas que reflejan y reproducen órdenes de género. Lo que se observa y lo que se describe es, a final de cuentas, una organización social de género a través de las experiencias diferenciadas de mujeres y hombres particulares<sup>15</sup>.

A continuación, se presenta un esquema en el que se comparte cómo fue la distribución temporal del trabajo de campo, específicamente de la observación directa.

### Organización de las actividades del trabajo de campo

Meses	Días	Horario matutino (8:00-12:00)	Horario Vespertino 12:00-17:00	Horario Nocturno 20:00-23:00
<b>De noviembre de 2015 al mes de abril de 2016.</b>	Lunes	R/O	R/O	R/O
	Martes	R/O	R/O	R/O
	Miércoles	R/O	R/O	R/O
	Jueves	R/O	R/O	R/O

<sup>15</sup> Castañeda Salgado, Martha Patricia, “Etnografía feminista”, en Norma Blazquez Graf, Fátima Glores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, 2010, p. 232.

	Viernes	R/O	R/O	R/O
	Sábado	R/O	R/O	R/O
	Domingo	R/O	R/O	R/O

R= Recorridos por las calles.

O=Observación directa.

La observación directa se llevó a cabo durante seis meses, iniciando en noviembre de 2015 y terminando en abril de 2016. En cada mes se cubrió, por lo menos, una semana completa, incluyendo sábados y domingos, en distintos horarios. El objetivo de abordar distintos días y distintos horarios fue identificar si había cambios significativos en distintos momentos.

Una de las principales dificultades durante el trabajo de observación fue recabar evidencias, pues existía un temor a sacar la cámara. Este temor se fundaba en las miradas de desconfianza de las personas; desconocía en esos momentos si yo era percibida como un riesgo o, por el contrario, si yo misma estaba en riesgo. Ante estas situaciones generalmente tomaba las fotografías rápidamente, guardaba la cámara y me alejaba. Lo anterior explica en parte la mala calidad del material fotográfico incluido en esta investigación.

La violencia simbólica basada en el género también estuvo presente y jugó un papel importante en el quehacer científico. Si bien no fui víctima de agresión alguna, el trabajo empírico se realizó con temor e incertidumbre, pues sabía que estar en ese espacio implicaba un alto riesgo de ser víctima de la violencia y la delincuencia,

además de saber que en caso de sufrir una agresión era alta la probabilidad de que el hecho quedara en total impunidad.

Los lugares y horarios negados, que señalan las investigaciones sobre violencia de género en las ciudades, también lo fueron para mí, pues las permanencias nocturnas en los espacios públicos sólo ocurrieron cuando había gente, cuando iba acompañada y no sin antes establecer un plan de acción, dirigido a aminorar posibles situaciones de riesgo.

El plan consistía en estar cerca del vehículo y mantener las puertas sin seguro, en tener el número de emergencia marcado en el celular y estacionarse cerca de comercios semifijos o lugares concurridos. En los recorridos en los que llegué por medio del transporte público, se contempló también estar en lugares concurridos y en horarios matutinos y vespertinos, además de llevar una identificación que acreditara mi pertenencia al Programa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Con la información recopilada se inició el trabajo de sistematización, el cual se realizó en tres partes: la primera consistió en la recopilación y organización de la información correspondiente a la infraestructura urbana; la segunda, en la selección y organización de la información vinculada a prácticas e interacciones sociales; la tercera etapa consistió en cruzar la información de la observación directa con la información de las entrevistas.

Para el trabajo de sistematización de la infraestructura urbana se utilizó un cuadro que consideraba cuatro unidades de observación (ver anexo), cada unidad contó

con distintos indicadores que tenían por objeto determinar el grado de acceso al lugar. La primera unidad de observación fue la forma y traza de las calles y de los espacios públicos, que consideraban como indicadores la existencia de calles cerradas y los obstáculos físicos que impedían la movilidad; la segunda unidad de observación fue la infraestructura urbana, que consideraba como indicadores la iluminación, la pavimentación y las condiciones del equipamiento urbano; la tercera unidad de observación eran las zonas baldías, cuyo indicador era el flujo de personas en el lugar; y finalmente, el transporte fue la última unidad de observación y su indicador fue el flujo de transporte en el lugar. El cuadro, además, consideró un espacio para la descripción y los comentarios.

Al final, el esquema resultaría muy rudimentario, en el sentido de que era aún general y bastante confuso. Por ello, la información más relevante se sintetizó en un nuevo cuadro titulado "infraestructura urbana en el espacio local de estudio (ver anexo). En este cuadro se incluyeron las condiciones en las que se encontraba la infraestructura urbana del espacio local de estudio: existente/inexistente; dañada/óptima; suficiente/insuficiente<sup>16</sup>. Los elementos que se consideraron fueron: recubrimiento de la calle, banquetas, guarnición, árboles, rampas para sillas de rueda, alumbrado público, nombre de las calles, teléfonos públicos, restricción del paso a peatones, restricción del paso a automóviles, puestos semifijos y puestos ambulantes.

---

<sup>16</sup> El cuadro tuvo como antecedente y guía la georeferenciación del INEGI sobre establecimientos comerciales.



Por su parte, la sistematización de las prácticas sociales se realizó con ayuda de un cuadro denominado "Sistematización de las prácticas observadas" (ver anexo), el cual recuperaba las prácticas violentas y no violentas registradas durante el trabajo de observación. Asimismo, permitía registrar la fecha, hora, lugar y duración de las prácticas, así como las personas que participaban en ellas y las formas en que ocurrían estas prácticas.

Posteriormente, se elaboró un cuadro titulado "sistematización de las prácticas violentas" (ver anexo). Este cuadro, junto al anterior, permitió identificar y establecer relaciones entre las prácticas violentas y no violentas, además de que ambos permitían introducir la noción de trayectoria. El análisis de las prácticas no violentas también fue importante, sobre todo para explicar: a) las condiciones en que surgen las prácticas violentas; b) las estrategias que implementan las personas en torno a la violencia; c) la conformación del *habitus* y del campo. Esta información enriquecería lo expuesto por las y los entrevistados.

Finalmente, se elaboró un cuadro que permitía establecer correlaciones entre la infraestructura urbana y las prácticas violentas. En él se incluyen los espacios públicos en que ocurrieron los actos de violencia, la descripción del espacio, las condiciones de la infraestructura y la descripción de las prácticas violentas (ver anexo).

Como se dijo anteriormente, las fuentes de información adicional, como las fotografías, videograbaciones y entrevistas a profundidad, permitieron triangular los datos y, por lo tanto, contribuyeron a mantener vigilancia epistemológica.

## **b) Entrevistas a profundidad**

Uno de los desafíos más importantes durante la investigación fue decidir quiénes participarían en las entrevistas semiestructuradas y bajo qué términos. Responder a estas interrogantes requirió un posicionamiento sobre la construcción epistemológica de las personas como sujetos de estudio. Las preguntas de Elizabeth Tuidier<sup>17</sup> sobre quién tiene derecho a hablar, para qué y cómo, permitieron alertar sobre posibles sesgos que excluyeran algunas voces y privilegiaran otras.

La recolección de la información mediante las entrevistas a profundidad requirió la participación de mujeres y hombres en distintos rangos de edad. Las personas que participaron lo hicieron con los siguientes criterios como filtro.

- 1) Que las personas desearan participar en la investigación. Para ello se llevó a cabo un proceso de información sobre los fines, intereses y objetivos de la investigación con las personas interesadas en colaborar;
- 2) Que las personas, mujeres y hombres, conocieran, transitaran y/o vivieran en el municipio de Ecatepec. Por ello, no todas las entrevistas fueron hechas a personas que vivían en la zona en donde se llevó a cabo la observación directa.

Inicialmente, se propuso el siguiente esquema, atendiendo a la necesidad de entrevistar a mujeres y hombres en distintas condiciones etarias, sociales,

---

<sup>17</sup> Véase: Tuidier, Elizabeth, "Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales", en Sarah Corona, *En diálogo: Metodologías horizontales en Ciencias sociales y culturales*, México, Gedisa, 2012.

culturales, económicas y étnicas diferentes, pero vinculados por una misma situación: la violencia de género contra las mujeres en Ecatepec.

### Guía para la elección de personas entrevistadas.

Personas que viven, trabajan o transitan en el municipio de Ecatepec, Estado de México.		
Mujeres (número de entrevistas)		
Edad	Actividades fuera del hogar	Actividades dentro del hogar
18-35 años	1	1
36-49 años	1	1
Más de 50 años	1	1
Hombres (número de entrevistas)		
Edad	Actividades fuera del hogar	Actividades dentro del hogar
18-35 años	1	1
36-49 años	1	1
Más de 50 años	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Aunque el esquema fue útil para tener presente la necesidad de incluir personas en distintas posiciones y con distintas características, lo cierto es que fue difícil “encontrar” personas con estos perfiles y, cuando se logró hacerlo, difícilmente accedían a dialogar sobre temas sensibles durante dos horas, así que fue necesario cambiar la estrategia: ahora, se recurriría a informantes clave que, mediante sus

redes de apoyo, favorecieran el acercamiento con personas dispuestas a participar<sup>18</sup>.

Así, las personas entrevistadas se conformaron de la siguiente forma:

### Características de las personas entrevistadas.

Persona entrevistada <sup>19</sup>	Sexo	Edad	Ocupación	Escolaridad	Duración de la entrevista
Hombre, 30.	H	30 años	Trabaja para un banco en el área de banca patrimonial	Licenciatura	118 minutos
Hombre, 29.	H	29 años	Analista en una consultoría	Licenciatura	140 minutos
Mujer, 35.	M	35 años	Estudiante del doctorado en urbanismo	Maestría	190 minutos
Mujer, 36.	M	36 años	Profesora-investigadora	Doctorado	98 minutos
Hombre, 51.	H	51 años	Taxista	Primaria	135 minutos
Mujer, 17.	M	17 años	Estudiante de preparatoria	Educación media superior	185 minutos
Mujer, 58.	M	58 años	Trabajadora del hogar	Primaria inconclusa	150 minutos
Hombre, 53.	H	53 años	Comerciante	Secundaria	168 minutos

Fuente: elaboración propia.

Es importante advertir que las posiciones en el campo asociadas a la etnia, al capital económico y al capital relacional, se “revelaron”, mediante el trabajo de sistematización. Es decir, que esta posición no se conocía *a priori* (como se esperaba en la primera propuesta de perfiles diseñada para elegir a las personas

<sup>18</sup> Daniel Bertaux plantea cómo el trabajo de investigación requiere apertura a estos cambios de estrategias. Bertaux, Daniel, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, ediciones Bellaterra, 1997.

<sup>19</sup> Las entrevistas ocurrieron de acuerdo al orden establecido en la tabla.

entrevistadas).<sup>20</sup> Esto quiere decir que antes de la entrevista no había forma de saber si las personas entrevistadas pertenecían a un grupo social, familiar, económico o político específico, sino que estos datos surgieron de la propia entrevista.

Las entrevistas fueron anteceditas por una guía (ver anexo), la cual se modificó en cada encuentro, siguiendo los principios de escucha activa y vigilancia epistemológica. No obstante, los temas que se buscaron abordar fueron los mismos en todos los casos:

- I. Uso y apropiación de espacios públicos;
- II. Violencia de género;
- III. Despliegue de la ciudadanía<sup>21</sup>.

Este movimiento de recopilación de fuentes primarias fue pendular, como señala Marcela Lagarde a esta forma de proceder en los estudios sobre la condición de la mujer en México.

En la investigación indago, en ocasiones, sólo a partir de la condición de la mujer, es decir, a partir de problemas teóricos de investigación; otras veces el movimiento es a la inversa: el recorrido se inicia en mujeres particulares, o

---

<sup>20</sup> García Salord, Susana, “Algunas claves analíticas para superar el intuicismo ingenuo y la sociología espontánea”, en Cerón Canales (et al), *Escucha de la escucha: análisis e interpretación en la investigación cualitativa*, Santiago, Ediciones LOM, 2013, pp. 319-350.

<sup>21</sup> Estos temas se utilizaron como parte importante de la guía de entrevistas. Sin embargo, con las y los entrevistados no se nombraron como aparecen aquí. En cierto sentido, cada persona entrevistada nombraba y dotaba de contenido a estos conceptos analíticos.

en aspectos de sociedades y culturas específicas relacionados con las mujeres.

[...] El método de investigación ha seguido un movimiento pendular entre la condición histórica de la mujer y la situación de las mujeres, entre el ser y la existencia, entre lo abstracto y lo concreto, con el objeto de elaborar una visión general a partir de la crítica teórica y el análisis de los hechos particulares<sup>22</sup>.

Esta forma de proceder, desde los inicios de esta investigación, ha permitido mantener vigilancia epistémica, pero también ha contribuido a identificar hechos no reconocidos por la teoría.

Lo anterior se hizo visible en la propia definición de la violencia de género. La teoría reconoce a ésta como actos que dañan física, sexual, psicológica, emocional y económicamente a las mujeres en razón del género. Sin embargo, la realidad llevó a cuestionar si la exclusión de las mujeres en los espacios públicos (incluyendo la autoexclusión por razones de inseguridad –real o imaginaria-) no era una forma de violencia. Este dato surgido de la experiencia, entendida por Patricia Castañeda Salgado como vivencia reflexionada<sup>23</sup>, permitió iniciar nuevas búsquedas teóricas

---

<sup>22</sup> Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM-Siglo XXI, 2014, pp. 37-38.

<sup>23</sup> Castañeda Salgado, Martha Patricia, "Etnografía feminista", en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, 2010.

que llevaron a complejizar el concepto de violencia; complejidad de la que dan cuenta los capítulos cuatro y cinco.

La revisión de las entrevistas dejó ver, desde sus inicios, la importancia de analizar a este universo de personas desde sus distintas trayectorias espaciales, laborales, familiares y escolares, pues estas posiciones diferenciadas daban cuenta de expresiones diversas de violencia y desigualdad entre hombres y mujeres. Por ejemplo, los tipos de violencia que las mujeres reconocían haber vivido estaban estrechamente vinculados a las actividades que realizan, las cuales, a su vez, son posibilitadas por su entorno familiar, económico y cultural.

En el caso de los varones, sus posiciones se vinculan con formas particulares de ejercer o gestionar la violencia contra las mujeres en el entorno familiar: el padre que no “deja” salir a su hija sola en la noche; el joven que debido a las exigencias de su trabajo en torno a la vestimenta, se siente incómodo cuando su pareja no se arregla de acuerdo a sus expectativas; el que considera exagerado decir que un piropo es acoso; o el que tiene que dormir menos horas por acompañar a su hermana a la parada del microbús cuando acude a la escuela en las mañanas (ver capítulo 4). La revisión de las entrevistas también permitió identificar acciones de resistencia y cuidado, en las que se hacía evidente la capacidad de agencia de las personas.

Ontológica y epistemológicamente esto es relevante, pues permite pensar a las personas como portadoras de posibilidades de existencia alternativas. Existencias en un sentido amplio: particulares y sociales. Esto se sintetiza de la siguiente forma:

lo que es tiene posibilidades de *ser* distinto. El sentido de la investigación cobró otro sentido ante este panorama. Se rodeó de responsabilidad política.

Lo anterior, de acuerdo con Helga Flamtermesky, permite “romper imaginarios de inmovilidad, en este caso romper la imagen de la víctima como víctima eterna, sin movilidad y sin transformación”<sup>24</sup>. Lo mismo en el caso de quienes violentan. La capacidad de reinterpretar y resignificar la violencia de género es posible bajo este enfoque que dota de agencia epistémica, política y social a las personas.

También, las entrevistas permitieron identificar “el conjunto de determinaciones sociales y culturales” que constituyen las prácticas<sup>25</sup>. Por lo tanto, permitieron entender las estructuras y mecanismos que favorecen, legitiman y reproducen la violencia de género.

Cada mujer, como particular única, es síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, de sus prohibiciones, de sus deberes, de los mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos) que internalizan en ella su ser mujer, de las instituciones que de manera compulsiva la mantienen en el espacio normativo o que, por el contrario, la colocan fuera.

---

<sup>24</sup> Flamtermesky, Helga, “Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista con mujeres víctimas de la trata de personas”, en *Athenea Digital*, TESISTECA, diciembre de 2014, p. 396.

<sup>25</sup> Lagarde, Marcela. *Op. Cit.*, p. 42.



Cada mujer es también la expresión de lo que no puede ser, debido a la división genérica y clasista del mundo, y a todos los compartimentos y categorías sociales que constituyen a cada cual.<sup>26</sup>

La sistematización de las entrevistas siguió la misma lógica que la observación directa, aunque por las características de los relatos de prácticas, se integró una casilla más: posición de las personas implicadas y capitales con los que contaban en distintos momentos de su vida y, específicamente, en las vivencias violentas.

Esta sistematización requirió la transcripción de las entrevistas, las cuales no consistieron en un transitar lineal del lenguaje oral al escrito. Poco después de haber iniciado la transcripción de la primera entrevista, hubo un acercamiento con el trabajo de Philippe Lejeune, el cual obligó a pensar la complejidad y dificultad de transcribir; de “apropiarse” de un lenguaje oral a uno escrito (asincrónico, atemporal, re-interpretativo).

Para Lejeune, existen tres tipos de transcripción: literal, intermedia y literaria. En la investigación estuvieron los tres tipos de transcripción, pero no como formas diferenciadas, sino como distintos momentos de un mismo proceso. En la etapa literal se reprodujo textualmente la grabación de las entrevistas.

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 43.

**Ejemplo de transcripción literal. Entrevista “Hombre, 34 años”.**

Yo, por ejemplo, ahorita que recuerde experiencias, este, una vez iba pasando y un tipo me quería como saludar o algo así y, este, como no le hice caso, me pegó así, un puñetazo en el pecho. Este, pues como iba con más gente, iba con mi hermano, ya no, como venía con más ya no quise seguir con la agresión ni nada. Me dijo tranquilízate, que no sé qué. Ya no hice nada. Pero ese tipo de cosas, sí hay gente en la colonia que es así, tiene actitudes medio agresivas. Sí es, hay luego gente. Son ese tipo de gente. Te digo no he tenido como que asaltos, pero sí le das la vuelta. ¿No? Sabes que puede haber problemas, cosas así.

En un segundo momento se avanzó a una transcripción intermedia, en donde se ponían en juego reglas gramaticales que, de algún modo, son contribuciones –o modificaciones, según se les vea- al relato de la persona entrevistada. Philippe Lejeune señala que este tipo de transcripción consiste en “retocar el discurso para adaptarlo a las reglas de la comunicación escrita [...] eliminar las vacilaciones, las repeticiones y las muletillas”<sup>27</sup>, esto es lo que él denominará un principio de estilización.

**Ejemplo de transcripción intermedia, entrevista “Hombre, 34 años.**

Yo, por ejemplo, ahorita que recuerde experiencias: una vez iba pasando y un tipo me quería como saludar o algo así, y como no le hice caso, me pegó así, ¡un puñetazo en el pecho!

Pues como iba con más gente -iba con mi hermano-, ya no. Como venía con más (personas), ya no quise seguir con la agresión ni nada.

Me dijo (el hermano) tranquilízate, que no sé qué. Ya no hice nada.

Pero ese tipo de cosas.

Sí hay gente en la colonia que es así, tiene actitudes medio agresivas. Sí, hay luego gente...son ese tipo de gente. Te digo no he tenido como que asaltos...Pero sí le das la vuelta, ¿no?

Sabes que puede haber problemas, cosas así.

<sup>27</sup> Lejeune, Philippe, “Memoria, diálogo y escritura”, en *Historia y fuente oral*, No. 1, 1989, p. 44. Un texto más que advirtió sobre el riesgo de ver el trabajo de transcripción como una actividad mecánica, fue el de Farias, Levy y Maritza Montero, “De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa”, en *International Journal of Qualitative Methods*, No. 4, marzo de 2005.

Finalmente, se realizó una transcripción literaria, en donde se incluyen precisiones que tienen por fin enriquecer los relatos: gestos, situaciones, emociones y anotaciones.

**Ejemplo de transcripción literaria, entrevista H, 34.**

Después de haber conversado con el entrevistado sobre cómo él y su familia llegaron a vivir a Ecatepec, le pregunté si recordaba alguna situación violenta que hubiera sufrido en el municipio. Luego de un silencio prolongado, en el que se hacía visible la disposición a recordar, mi acompañante refirió que, en una ocasión, siendo ya adolescente, un hombre joven de la colonia, al que había visto, pero con el que no guardaba relación alguna, lo quiso saludar y al no obtener respuesta de su parte, lo golpeó en el pecho con el puño cerrado. El entrevistado aún recordaba la situación con ira y frustración, lo cual se hacía visible en su lenguaje corporal, recreando el golpe en el pecho y empuñando ambas manos.

Con silencios de por medio, el entrevistado me contó que, en esa ocasión, al ir acompañado de otras personas, entre ellas su hermano, no hizo nada y prefirió seguir su camino. Esta decisión fue reforzada por su hermano, quien le sugirió también que se calmara.

Ya más tranquilo, continuó su relato señalando que en la colonia hay gente *que es así, que tiene actitudes medio agresivas*.

A lo largo de la entrevista refirió distintos momentos en los que afronta la violencia, sobre todo la física, evitando la situación. Esta evasión no es un acto de cobardía, sino la expresión de un entorno que es distante respecto a ciertas formas de violencia, como son la física y verbal.

Lejeune resume estos “tres sistemas posibles de transcripción a partir de una metáfora:

“Supongamos que la palabra sea una flor. En la transcripción literal la flor es aplastada: la salvia y los pigmentos han salpicado los alrededores; es triste como un accidente de carretera. En la transcripción media, la palabra es como una flor disecada entre las páginas de un libro: ha perdido el volumen y parte del color, pero conserva netamente su forma y su identidad. En la elaboración

literaria, es una flor pintada que encuentra, como en un trampantojo, su relieve y su color, pero ciertamente no su perfume. A cada uno le corresponde decidir cuál de esas 'flores' se parece más a una verdad".<sup>28</sup>

Con cada transcripción se adelantaba el trabajo de sistematización, el cual requirió del llenado de un "cuadro de sistematización de las prácticas identificadas en los relatos". El cuadro recupera los siguientes elementos: fecha en que ocurre el hecho violento, tipo de práctica violenta, dónde ocurrió, quién la realizó, cómo ocurrió, duración de la práctica, así como posición y capitales de quienes violentaron y de quienes sufrieron la violencia (ver anexo).

Lo mismo que con las prácticas observadas, se realizó un segundo cuadro en el que se concentraran exclusivamente las prácticas violentas (ver anexo).

Cabe señalar que estos cuadros permiten identificar el acto violento en sí mismo, pero no su trayectoria en el tiempo y el espacio, por lo que fue necesario diseñar un instrumento que reflejara este *continuum*, aprovechando la riqueza de los testimonios.

Siguiendo la lógica del análisis de las prácticas de Pierre Bourdieu se realizaron unos esquemas que intentaron reflejar la trayectoria de vida de las personas entrevistadas. Estas herramientas metodológicas fueron fundamentales para el análisis de la información. A partir de ellas se pudieron identificar diversas formas del ejercicio de la violencia, pero sobre todo, fue posible representar visualmente las condiciones de vida objetiva en las que se desarrollan las personas, así como

---

<sup>28</sup> Lejeune, *Op. Cit.*, p. 50.

los recursos materiales y simbólicos (capitales) con los que cuentan y que les permiten experimentar la violencia, e implementar estrategias acordes a estas posiciones: Si la violencia es una cuestión de poder (de posiciones desiguales), entonces estos esquemas permiten visualizar las desigualdades y las lógicas de poder que están detrás de cada relato.

### **1.6. Esquemas de capitales. Precisiones sobre su construcción y uso.**

Los esquemas, que se presentarán en el capítulo 4, son una herramienta que permite representar las posiciones y trayectorias de las personas entrevistadas. Incluyen cuatro tipos de capitales: económico, social, cultural y espacial. Estos múltiples capitales están relacionados unos con otros (relaciones múltiples).

Los vínculos son representados por flechas; cada una de ellas puede ser unidireccional o bidireccional, es decir, pueden dar cuenta de un movimiento de ida y vuelta.

Las relaciones pueden estar representadas por tres colores: negro, rojo y verde. El primero representa la lógica de los capitales, es decir, plantea una relación en la que un recurso otorga beneficios que son acumulativos; por ejemplo, en el caso de la familia el apoyo económico que se le dé a uno de los miembros puede favorecer la consolidación de una trayectoria profesional; otro ejemplo es la acumulación de amigos que se ve favorecida por la posibilidad de acceder al espacio público de forma cotidiana y segura. Cuando en los esquemas predominen las líneas negras,

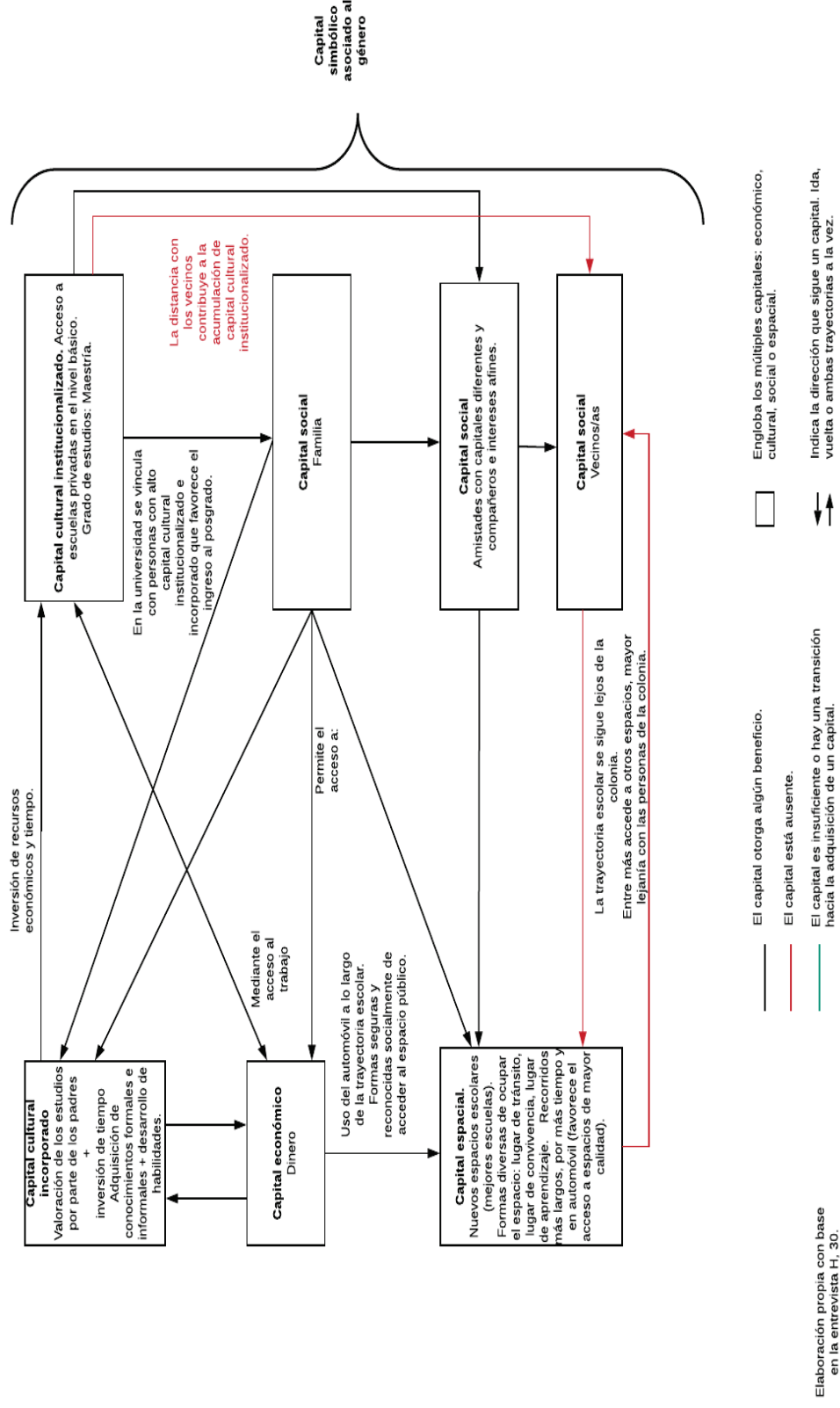
se estará ante un panorama primordialmente de privilegio (privilegio entendido en razón del campo).

El color rojo visibiliza las ausencias de capitales. Estas ausencias hacen posible la reproducción de un orden social desigual. Por ello era necesaria su aparición en el esquema.

El color verde alude a capitales insuficientes, así como el proceso de adquisición de un capital que no termina de obtenerse. Empíricamente, esta distinción está presente primordialmente en las mujeres.

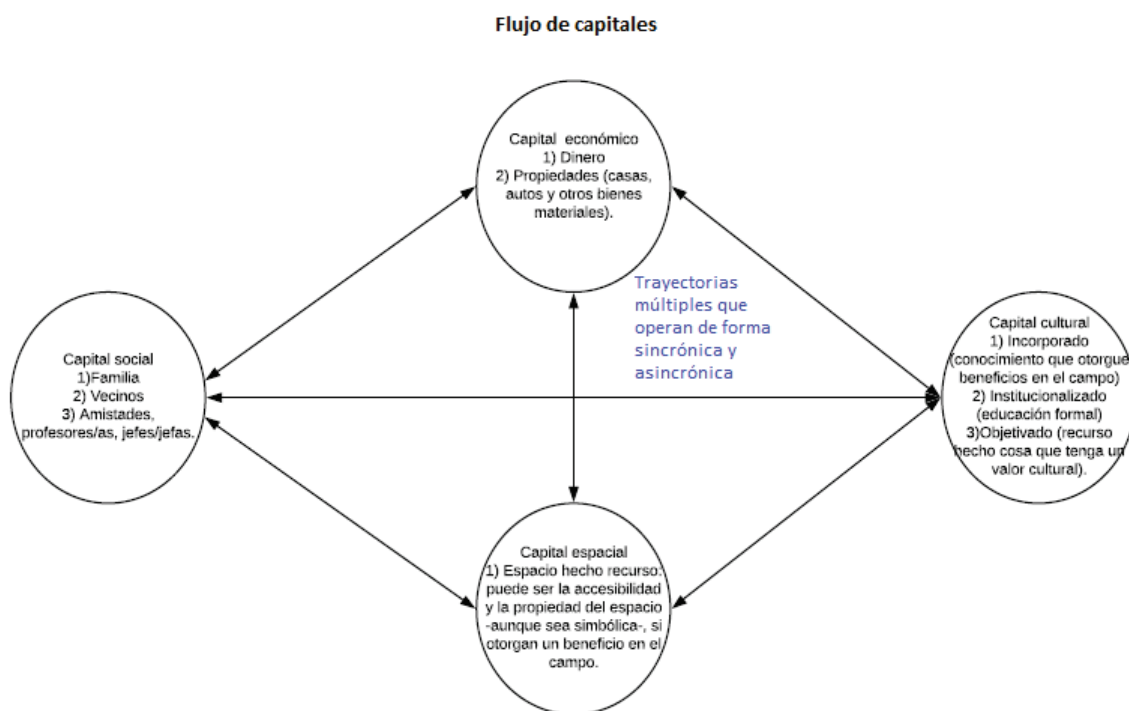
A continuación, se presente el esquema de un hombre de 30 años; el esquema permite identificar su posición en el campo social: los vínculos con el espacio y con las personas; así como los capitales incorporados y las desigualdades. En el capítulo 5, cuando se recuperen los testimonios, esta representación visual permitirá entender que las prácticas asociadas a la violencia son resultado de la trayectoria; es decir, de un proceso de inculcación permanente en el que intervienen estructuras externas e internalizadas.

Esquema, H, 30.



Elaboración propia con base en la entrevista H, 30.

Los esquemas también permiten ver que un capital no opera en sí mismo, sino que cobra importancia al favorecer la adquisición de múltiples capitales (reproducción). Esta lógica también opera en las desigualdades: una desigualdad reproduce otras desigualdades. Ahí radica la dificultad de su desarticulación.



Finalmente, se llevó a cabo, a partir de los relatos de prácticas, una reconstrucción de diversos testimonios de la violencia, que fueron analizados a la luz de las posiciones, disposiciones y toma de posiciones de las personas entrevistadas. Estos elementos se identificaron y construyeron teóricamente a partir del rastreo de sus trayectorias. Estos relatos permitieron construir la lógica de presentación de resultados de los capítulos 4 y 5.



## 1.7. Lenguaje y escritura

El lenguaje no sólo es una re-presentación de la realidad, sino que la construye; narrar la realidad es también transformarla de algún modo: fragmentarla, dotarla de ciertos matices, explicar lo simultáneo, lo paralelo, de forma sucesiva, en tiempos.

Estas dificultades del lenguaje obligaron a realizar múltiples reflexiones; la primera de ellas respecto a la distinción entre la voz de las personas entrevistadas y la voz de quien investiga, es decir, de quien utiliza esos relatos como la materia prima de su trabajo. Esta distinción fue fundamental para decidir sobre las formas en que se presentaría el material empírico.

Más allá de pretender dar voz a las personas que participaron como informantes en la investigación, se intentó dar un espacio en el que se reconocieran sus voces ya existentes, pero no sólo eso, se buscó identificar desde dónde emitían sus relatos, trabajando no en el continente (que son las palabras), sino en el contenido (que es lo que se comunica)<sup>29</sup>.

A estas reflexiones se sumaron los trabajos de Patricia Castañeda, quien entorno a las investigaciones feministas advierte el riesgo de utilizar acríticamente los discursos, es decir, de utilizarlos sin filtros metodológicos o fuera de contexto, como ocurre cuando se reproducen fragmentos de entrevistas sin que medie un trabajo de organización. Ante tal advertencia, se continuó con mayor determinación el

---

<sup>29</sup> Chávez León, Patricia, "Análisis del discurso del pensamiento pedagógico de Franz Tamayo", Bolivia, CIDES-UMSA, 2009.

trabajo de sistematización, que antes de estas reflexiones se tornaba un trabajo arduo, aparentemente mecánico y poco fructífero.

Una vez que la información fue sistematizada, las respuestas empezaron a aparecer. Los cuadros sistematizados dieron paso a ocho relatos, reconstruidos de forma cronológica y contextual; cada relato hacía visible distintas expresiones de la violencia de género, pero no contenidas en un tiempo y espacio, sino como procesos: las trayectorias de la violencia.

Estos relatos, que dan cuenta de ocho situaciones distintas en la que se presenta la violencia de género contra las mujeres, permitieron identificar distintos contextos, así como posiciones, disposiciones y tomas de posiciones diversas. Los relatos no son la argumentación, pero sí un elemento que la fortalece.

Para concluir este apartado, es importante señalar que la vigilancia epistemológica en torno al lenguaje también requirió una reflexión sobre las categorías que se utilizan para el estudio de la sociedad, haciendo consciente que el campo científico no está exento de experimentar y reproducir las desigualdades basadas en el género. Atendiendo a esta situación, se eligió utilizar un lenguaje incluyente, que tome distancia de una postura androcéntrica que suponga que la categoría hombre incluye al conjunto de la humanidad.

## **Capítulo 2. Desarrollo histórico del espacio público. Aproximaciones teóricas desde una perspectiva de género.**

El presente capítulo tiene por objeto analizar el vínculo entre las desigualdades basadas en el sexo y las formas de apropiación del espacio público urbano. Para ello, se desarrollarán teóricamente los conceptos “género” y “capital espacial”, además de explicar su vínculo en la reproducción de la violencia en contra de las mujeres.

### **2.1. Género y Sistema sexo-género.**

La categoría género tiene sus orígenes en los años cincuenta del siglo XX. Originalmente este concepto fue utilizado en el campo de la psicología médica para explicar la intersexualidad<sup>30</sup>. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX el concepto fue recuperado por teóricas feministas interesadas en explicar las condiciones de opresión de las mujeres en distintos tiempos y espacios.<sup>31</sup>

En la Francia de 1949, Simone de Beauvoir publica *El segundo sexo*, en donde plantea que “la mujer no nace, sino que se hace”<sup>32</sup>. Este hacerse mujer es un

---

<sup>30</sup> Fassin, Éric, “El imperio del género”, en *Revista Discurso, teoría y análisis*, No. 31, México, UNAM-IIS, 2011.

<sup>31</sup> Siguiendo a Marcela Lagarde, la opresión de las mujeres se define como “un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en inferiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad”. Estas condiciones de opresión se hacen visibles en la desigualdad económica, política y social. La opresión se concreta por los hombres como grupo social, como en cada hombre individual. Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Op. Cit., p. 97.

<sup>32</sup> Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra, 2011.

proceso histórico y social, y no sólo biológico, como se había sostenido hasta entonces. En esta obra se reconoce la construcción social de las mujeres y, por lo tanto, la construcción social de sus condiciones de subalternidad y opresión. El trabajo de Beauvoir iniciaría una veta importante de investigación en los estudios de género, la cual alcanzaría al contexto latinoamericano.

En México, una de las aportaciones más sobresalientes fue la de Teresita de Barbieri<sup>33</sup>, quien señaló que la categoría género no solo significó una ruptura política, sino también epistemológica, toda vez que permitió reconocer las dimensiones de desigualdad vinculadas al sexo y diferenciadas –aunque no desarticuladas- de otras dimensiones de desigualdad como la económica y la política.

Esta ruptura epistemológica permitió entender que, en distintas culturas y sociedades, con distintos sistemas económicos, políticos y de parentesco, las mujeres han estado en una posición de abierta desigualdad frente a los hombres.

En el campo de las ciencias sociales, esta categoría tuvo distintos abordajes teóricos. En un primer momento hubo una tendencia a identificar los estudios de género con investigaciones desagregadas por sexos; otros estudios se inclinaron por analogar los estudios de género con estudios sobre las mujeres. Teresita de Barbieri<sup>34</sup> señala que, si bien estas interpretaciones del género fueron útiles y necesarias, no fueron suficientes para explicar la complejidad de las relaciones

---

<sup>33</sup> De Barbieri, Teresita, “Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica”, en *Debates en sociología*, México, No. 18, 1993.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

entre hombres y mujeres, además de que no cuestionaron los principios androcéntricos sobre los que se sustentaba el conocimiento científico, y que se presentaban como un elemento más en la producción y reproducción de las desigualdades.

Una perspectiva más, la que ha tenido mayor influencia en los últimos años, es la que busca entender los procesos de socialización de la sexualidad y cómo éstos definen el comportamiento de mujeres y hombres. Este enfoque es relacional e histórico, además de que toma distancia de visiones naturalistas y deterministas, que plantean como inamovibles los roles asignados culturalmente a las personas a partir de su sexo.

Esta perspectiva, que se inscribe en los criterios de demarcación del estructural constructivismo y la ciencia social crítica, ha permitido plantear las bases de la agenda feminista y de los estudios de género, pues entre otras cosas, busca responder:

“¿Cuál es la diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente contruidos?, ¿por qué si los papeles sexuales son construcciones culturales, las mujeres siempre están excluidas del poder público y relegadas al ámbito doméstico? y sobre todo ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?”<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, Lamas, Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa, 2013, p. 13.

Los esfuerzos por resolver estas preguntas han avanzado y se han auxiliado de otras categorías analíticas de mayor complejidad como la del sistema sexo-género, el cual, de acuerdo a Gayle Rubin, es “el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en lo que estas necesidades sexuales son satisfechas”.<sup>36</sup>

Este sistema sexo-género permite comprender cómo opera el género en cada contexto social, pero también permite identificar sus mecanismos de reproducción y formas de evolución.

Estela Serret ejemplifica cómo la subalternidad de las mujeres (y de lo femenino) ha estado presente en distintas culturas, aún cuando las formas de organización social y simbólica difieran entre una sociedad y otra. Esto es fundamental para entender que las formas de opresión contra las mujeres han sido una constante histórica,

[...] cada sociedad (incluida la nuestra) considera natural su división sexual del trabajo, pero las diferencias culturales en este aspecto son también sorprendentes. Mientras hay algunas en que la actividad propia de las mujeres es la recolección, dejando a los varones la pesca, en otros sitios se considera natural exactamente la distribución inversa. De nuevo, lo que no varía es que, ahí donde las mujeres recolectan, será prestigioso pescar, y ahí donde ellas pesquen, será honroso recolectar. Lo que todas estas reflexiones nos enseñan es que no hay nada de natural y sí todo de social y cultural en lo que asociamos con ser hombre o mujer.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>37</sup> Serret, Estela y Jessica Méndez, *Sexo, género y feminismo*, México, IEDF, 2011. p. 17.

Las actividades productivas, asignadas socialmente a los varones no sólo gozan de mayor prestigio, sino que, en las actuales sociedades urbanas, capitalistas y de consumo<sup>38</sup>, tienen un valor monetario mayor, en comparación a las actividades de reproducción, vinculadas a las mujeres y al ámbito privado<sup>39</sup>.

Una aportación más de los estudios sobre el sistema sexo-género es el énfasis por identificar los elementos que intervienen en la reproducción de las desigualdades genéricas y que dificultan su desarticulación. Joan Scott<sup>40</sup> describe cuatro de estos elementos:

*Símbolos y mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.*

La literatura da cuenta de gran variedad de estos mitos que expresan y reproducen sistemas jerárquicos entre hombres y mujeres. El mito de Adán y Eva en el campo religioso; o el mito del amor romántico, que exalta atributos masculinos (como el de la valentía, la caballerosidad, la fortaleza) y atributos femeninos (como el de la delicadeza, la candidez y la abnegación). Estos mitos y símbolos varían de un contexto a otro, pero como se dijo líneas atrás, coinciden en la situación de desventaja en la que colocan a las mujeres.

---

*Ibid.*

<sup>38</sup> Esta caracterización de sociedades urbanas, capitalistas y de consumo se aborda en: Sennet, Richard, *El declive del hombre público*, Barcelona, Ediciones Península, 1978.

<sup>39</sup> De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2020, el ingreso promedio trimestral de las mujeres fue de 14,860 pesos, mientras que el de los hombres fue 22,618 pesos. También, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019, las mujeres destinan 30.8 horas en promedio al trabajo no remunerado, mientras que los hombres destinan a esta actividad 11.6 horas semanales.

<sup>40</sup> Scott, Joan, et. Al., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas, *Op. Cit.* pp. 265-302.

*Los conceptos normativos*, que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos normativos, que pueden ser leyes escritas o no, asignan formas de entender lo masculino y lo femenino, así como los derechos y obligaciones que derivan de este deber ser.

*Las instituciones y organizaciones sociales*: familia, trabajo, escuelas. Estas instituciones favorecen o no las desigualdades genéricas de acuerdo a sus propias formas de organización. Un país puede reconocer constitucionalmente los mismos salarios para trabajos iguales, pero en la práctica, este principio puede no ser el que prime. De igual forma, la ley puede garantizar el derecho de las mujeres a desempeñarse libremente en el ámbito laboral, pero esto no garantizará que en la unidad doméstica las relaciones de poder sean iguales. Las dobles o triples jornadas de trabajo que se hacen presentes con la inserción de las mujeres al trabajo remunerado es ejemplo de lo anterior.

*La identidad subjetiva*. Este elemento plantea un proceso mediante el cual las personas internalizan y reproducen el sistema sexo-género operante en cada sociedad.

Estos cuatro elementos, de acuerdo a Joan Scott, dialogan en distintos tiempos y formas, articulando sistemas complejos de opresión. Esta perspectiva destaca por



su valor epistemológico, al analizar las desigualdades como sistemas complejos, relacionales, multidireccionales y con efectos acumulativos<sup>41</sup>.

En la presente investigación, estas aportaciones han permitido visibilizar la complejidad del concepto género, así como sus tensiones y potencial de análisis: también, han permitido construir puentes con otros marcos teóricos, como el de Pierre Bourdieu.

En el plano ontológico, la perspectiva de género permitió identificar a la realidad no como un hecho dado, sino como una construcción social, en la que las personas se presentan como agentes cognoscentes y cognoscibles.

Metodológicamente, la categoría permitió identificar y analizar las estructuras de poder que favorecen un orden social desigual entre los sexos y su vínculo con otras desigualdades. De igual forma, permitió estar en continua vigilancia epistémica sobre formas de violencia inadvertidas debido a la posición de quien investiga en el mundo social.

Epistemológicamente, permitió entender que conceptos ordenadores del mundo como son: espacio público, violencia, ciudad y ciudadanía, han sido pensados androcéntricamente, contribuyendo con ello a la vigencia de las desigualdades, es decir, a la permanencia de un orden hegemónico sobre otras formas de pensamiento y visiones del mundo. Lo anterior importa, pues las palabras no sólo

---

<sup>41</sup> Para más información sobre los efectos acumulativos de las desigualdades véase: UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), World Social Science Report, Paris, UNESCO, 2016.

nombran y describen la realidad, sino que la construyen; por lo que es necesario “articular la construcción discursiva del mundo social con la construcción social del discurso. O, dicho de otro modo, de inscribir la comprensión de los diversos enunciados que modelan las realidades dentro de coacciones objetivas que, a la vez, limitan y hacen posible su enunciación”<sup>42</sup>.

En la investigación, el uso del concepto género como herramienta de análisis y como propuesta epistemológica, se hace visible en la reflexión sobre el espacio público, al plantear que su construcción ha sido primordialmente masculina.

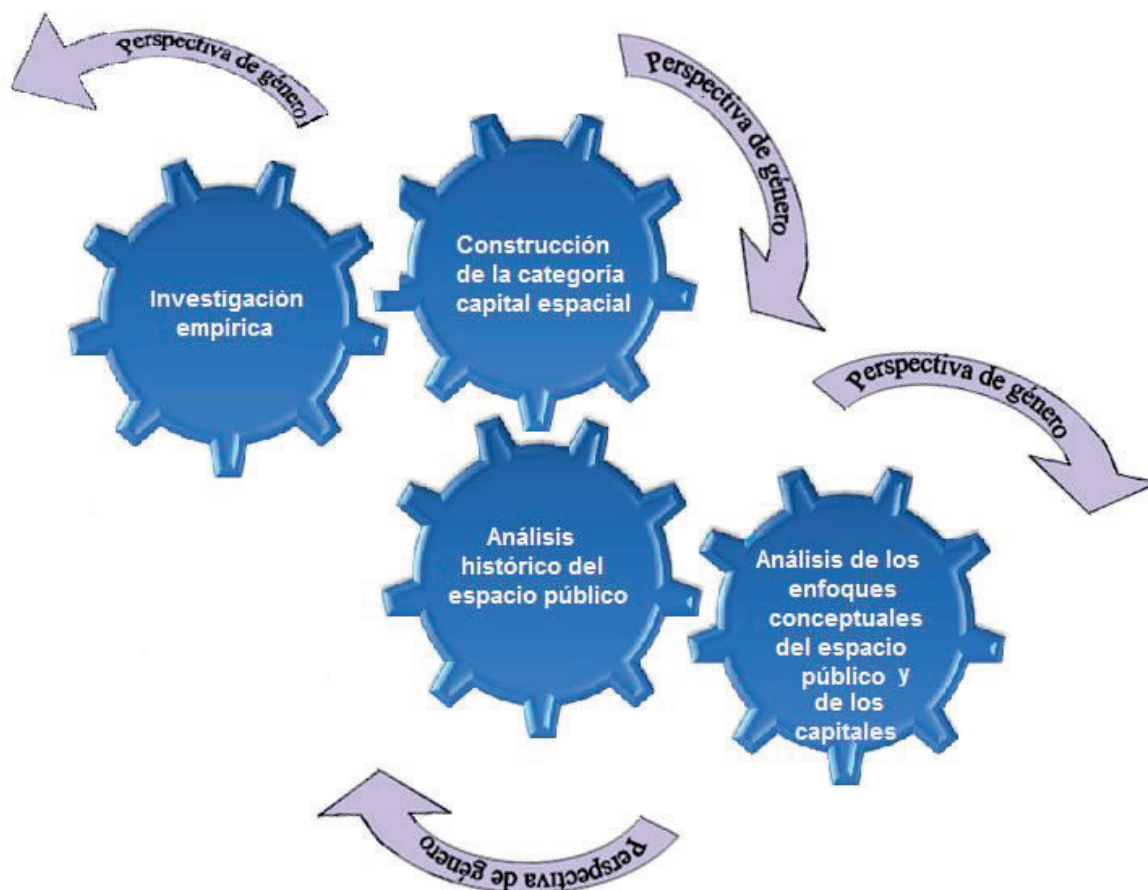
Se plantea que en distintos momentos de la historia el espacio público ha funcionado como un recurso (capital espacial). Este capital, aunado a otros capitales como el económico, cultural y social, favorecen la reproducción de las desigualdades, siendo la de género la primera y más visible. El mundo históricamente ha sido ordenado espacialmente en un lugar para lo masculino y otro para lo femenino, es decir, ha sido fragmentado física y simbólicamente. Esta división no anula las relaciones entre ambos espacios, sino lo contrario, las reproduce y mantiene.

Este enfoque sobre el espacio público tiene una fuerte base empírica, que permite pensar teóricamente otros momentos de la historia y la geografía, colocando a las mujeres en el centro incluso en –o a pesar de- su ausencia mandatada.

---

<sup>42</sup> Chartier, Roger, *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires, Manantial, 2006, p. 8.

## Proceso de construcción de la categoría capital espacial.



Fuente: elaboración propia.

El referente empírico<sup>43</sup> de la categoría capital espacial y su vínculo con la violencia de género se encuentra desarrollado con mayor profundidad en los capítulos cuatro y cinco, en donde se articula esta categoría con otras de igual importancia como *habitus*, campo, estrategia y trayectoria.

---

<sup>43</sup> Por referente empírico se refiere al corpus derivado de las entrevistas y de la observación directa.

## **2.2. Espacio público, espacio de desigualdades. Aproximaciones teóricas a la categoría capital espacial.**

El espacio público es un lugar físico y social; histórico y simbólico que de manera simultánea cohesiona y separa.

Es un lugar físico porque goza de territorialidad; es social porque se construye de interacciones y dota de identidad; es histórico porque su existencia cobra sentido en el devenir del tiempo; y es simbólico porque tiene un valor que da origen a la disputa, a la confrontación y a la pertenencia<sup>44</sup>.

Otras perspectivas, como la de Nora Rabotnikof, sugieren que el espacio público goza de tres atributos: visibilidad, accesibilidad e interés común. La visibilidad está vinculada a la transparencia, es decir, a todo aquello que se opone a la opacidad, a lo clandestino y a lo secreto<sup>45</sup>; la accesibilidad alude a la posibilidad que tienen los miembros de la comunidad de transitar, usar y permanecer en los espacios públicos sin restricciones físicas o simbólicas; y el interés común alude al potencial de los espacios para reunir a la ciudadanía y debatir sobre los asuntos que interesan a la comunidad<sup>46</sup>.

Estos atributos cobran relevancia, pues se presentan como elementos constitutivos del espacio público, permitiendo distinguirlo de otros espacios sociales. Sin

---

<sup>44</sup> Para mayor información sobre el espacio disputado véase: Ramírez Kuri, Patricia, "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada, en Rolando Cordera (coord.), *Pobreza urbana y exclusión social*, México, IIS-UNAM-Siglo XXI, 2008.

<sup>45</sup> Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM-Instituto de Investigaciones filosóficas, México, 2005.

<sup>46</sup> *Íbidem*.

embargo, cuando nos cuestionamos para quién es visible, accesible y de interés común, nos topamos con que muchos espacios públicos lo son para un selecto grupo de personas. Para otras, como las mujeres, implican espacios de exclusión, opacidad e inseguridad, como se analizará más adelante.

Un atributo más del espacio público, que opera articuladamente con los otros tres, es el de servir como un recurso que ordena las posiciones de las personas en el campo social. Esta cualidad será abordada a partir del concepto capital espacial<sup>47</sup>. Esta propuesta teórica se circunscribe al armado teórico de Pierre Bourdieu y se integra como categoría central en la investigación por su capacidad de explicar, junto con los demás atributos del espacio público, la violencia estructural e histórica que experimentan las mujeres en estos lugares.

Plantear al espacio como un capital favorece la discusión sobre la organización de la vida social en su conjunto; en tanto recurso, el espacio dota de privilegios,

---

<sup>47</sup> En este capítulo se ahonda en el concepto capital espacial; su construcción se realizó de forma articulada con categorías como estrategia, campo, *habitus*, estructuras sociales externas y estructuras sociales internalizadas. La presentación de estas categorías y sus referencias empíricas se encuentran en los capítulos 4 y 5.

Durante el proceso de redacción de los resultados empíricos se encontró que el capital espacial es una categoría que ha sido utilizada en algunos –escasos– estudios urbanos sobre transporte e identidad. Si bien en los trabajos no se hace referencia al constructivismo estructuralista de Bourdieu y a la sociología de las prácticas, sí hay un enfoque que plantea que el espacio es un recurso generador de identidad, con un valor que deriva del entorno social y que ha sido incorporado por las personas. Apaolaza, Ricardo, Jorge Blanco, Natalia Lerena (et al), Transporte, desigualdad social y capital espacial: análisis comparativo entre Buenos Aires y Santiago de Chile, *Revista Flacso*, No. 56, 2016, pp. 19-41; Hoffmann, Odile, "Identidad-espacio: relaciones ambiguas", en Estrada Iguíniz (coord). *Globalización y localidad: espacios, actores, moviidades e identidades*, México, Ciesas, 2007. En ambos trabajos se citan a Levy, Jacques. 2000. "Les nouveaux espaces de la mobilité". En *Les territoires de la mobilité*, dirigido por Michel Bonnet y Dominique Desjeux. París: Presses Universitaires de France.

reconocidos o no; es acumulado, utilizado y fuertemente disputado; genera distinciones y, por lo tanto, exclusiones:

Un capital “[...] es aquello que es eficaz en un campo determinado, tanto a modo de arma como de asunto en juego en la contienda, que permite a sus poseedores disponer de un poder, una influencia y, por tanto, existir en el campo en consideración, en lugar de ser considerado una cifra desdeñable”.<sup>48</sup>.

En el caso de las mujeres y los hombres, el capital espacial es un recurso importante en la reproducción de la desigualdad, no sólo por la imposibilidad de las mujeres para acceder al recurso mismo, sino también por la imposibilidad de acceder a los beneficios que lo acompañan.

(...) los individuos y grupos reconocen el valor impuesto a cada propiedad, pero lo hacen desconociendo ‘su verdad de capital’ porque dicho valor es percibido como atributo natural de las personas, de las relaciones o de las cosas. Por efecto de la coerción en la que es producido, el capital simbólico [lo mismo que el capital espacial]<sup>49</sup> es entonces un capital negado: es reconocido como legítimo, pero desconocido como capital<sup>50</sup>.

En un orden de las cosas en donde las personas tienen una intención de *ser* en el mundo, los capitales favorecen la posibilidad de alcanzar su proyecto de vida. Esto

---

<sup>48</sup> Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Argentina, editorial Siglo XXI, 2005, p. 152.

<sup>49</sup> Los corchetes son míos y su intención es señalar que el espacio no es reconocido como un recurso permanentemente disputado, aunque la contienda se exprese cotidianamente, desplegando diversas estrategias, ya sean de reproducción del orden social o de cambio.

<sup>50</sup> García Salord, Susana, “La violencia simbólica: aportaciones de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”, en *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*, coordinado por A. Furlán. México: Siglo XXI., p. 127.

quiere decir que los capitales *son* un poder, pero también ofrecen la posibilidad de *poder ser* y *poder hacer*.

Estas posibilidades de *ser* y *hacer* dependen del capital del que se disponga (posesión del capital), así como de su volumen (cantidad de capital acumulado) y de la legitimidad que tenga dicha posesión.

El primer criterio de diferenciación hace surgir una primera relación entre posiciones dominantes (aquellas ocupadas por quienes poseen capital acumulado) y posiciones dominadas (ocupadas por quienes no poseen ese capital). Pero a su vez, también se establecen relaciones de dominación-dependencia -en la medida en que pueden diferenciarse posiciones diversas- entre aquellos que poseen el capital específico, según el grado mayor o menor de su posesión y según el grado de legitimidad social asociada a esas posesiones.<sup>51</sup>

La categoría capital espacial tiene un sustento empírico. Su construcción como categoría de análisis parte de identificar los elementos constitutivos de los capitales que propone Bourdieu: simbólico, económico, social y cultural (ver esquema 2).

---

<sup>51</sup> Gutiérrez, Alicia, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba, editorial Ferreyra, 2005, p.51.

## Esquema 2. Tipos de capitales.

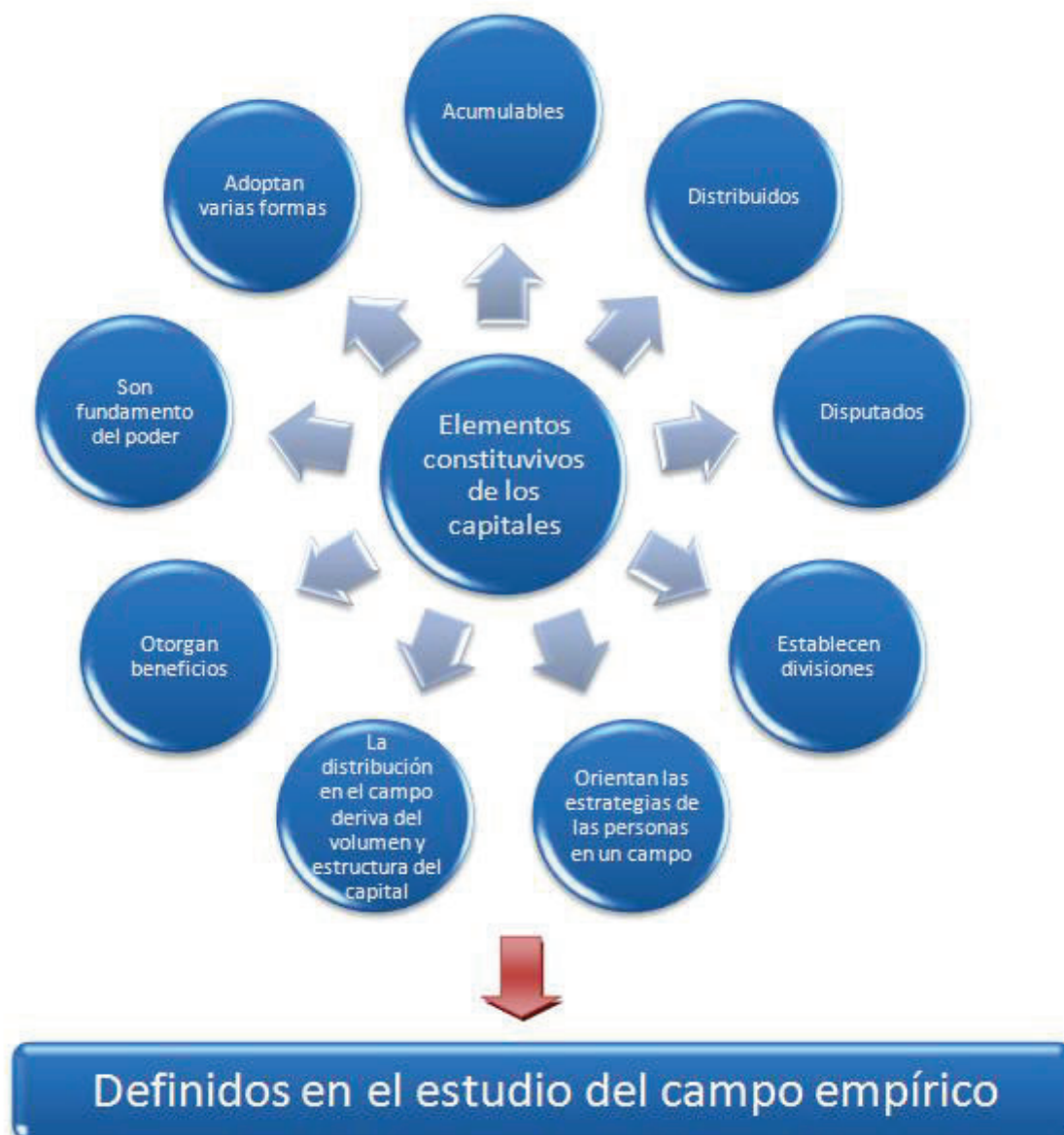
Capital simbólico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital) cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla (distinguirla), reconocerla, conferirle algún valor. (Bourdieu, <i>Razones prácticas</i>, 1997:103).</li></ul>
Capital económico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos económicos y patrimoniales.</li></ul>
Capital social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es la suma de recursos, reales o virtuales, de las que se hace acreedor un individuo o grupo en virtud de poseer una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de mutua familiaridad y reconocimiento (Bourdieu y Wacquant, <i>Una invitación a la sociología reflexiva</i>, 2005:178).</li></ul>
Capital cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso que se presenta bajo tres formas: 1) estado incorporado (conocimiento encarnado); 2) estado institucionalizado (reconocimiento institucionalizado del saber); y 3) bienes culturales (capital cultural objetivado).</li></ul>
Capital espacial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso que permite ordenar las posiciones de las personas en el mundo social. El espacio, social y territorial, entendido como capital, dota de privilegios; es disputado, utilizado y acumulado. Genera distinciones y, por lo tanto, exclusiones.</li></ul>

- Fuente: Elaboración propia con información de: Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Argentina, editorial Siglo XXI, 2005; Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997; Bourdieu, Pierre, "La Ilusión biográfica", en *Acta sociológica*, No. 56, septiembre-diciembre, México, UNAM, 2011; Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990; Bourdieu, Pierre, "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988; Gutiérrez B., Alicia, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba, editorial Ferreyra, 2005.



La evidencia empírica e histórica permite identificar que estos capitales cuentan por lo menos con nueve elementos constitutivos: son acumulables, distribuidos, disputados, establecen divisiones, orientan las estrategias de las personas en un campo, otorgan beneficios, son fundamentos del poder, adoptan varias formas, además de que el volumen y estructura del capital fijan la distribución de las personas en el campo.

## Elementos constitutivos de los capitales



Fuente: Elaboración propia con información de: Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Argentina, editorial Siglo XXI, 2005; Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997; Bourdieu, Pierre, "La Ilusión biográfica", en *Acta sociológica*, No. 56, septiembre-diciembre, México, UNAM, 2011; Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990; Bourdieu, Pierre, "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988; Gutiérrez B., Alicia, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba, editorial Ferreyra, 2005.

## **I. Acumulación**

El espacio, entendido como capital, puede acumularse de dos formas, una territorial y otra temporal: quiénes ocupan más espacios y quiénes lo hacen por más tiempo. El trabajo empírico demostró que, en el caso de Ecatepec, los espacios públicos son ocupados mayoritariamente -y por más tiempo- por hombres. En la observación directa se documentó que ellos utilizan el parque para leer el periódico, para correr, para ejercitarse y para jugar; en tanto que las mujeres los utilizan como parte de su trayecto, para acompañar o cuidar. Cuando una mujer ocupa el espacio puede llegar un hombre y ocuparlo también; en estos casos, fue frecuente que las mujeres terminaran retirándose. Por el contrario, si un hombre o un grupo de hombres ocupan el lugar, las mujeres no intentan ocuparlo. Eso fue usual en las canchas de fútbol y en los lugares utilizados para correr<sup>52</sup>.

## **II. Distribución y disputa:**

Las mujeres no carecen de capital espacial, pero lo poseen en menor medida (*distribución*). Esto es que, a mayor acumulación, menor distribución. Los parques, plazas, jardines, incluso el equipamiento urbano, privilegian la presencia masculina. Cuando las mujeres acuden a estos espacios generalmente lo hacen para continuar las actividades de reproducción como son las de cuidado y acompañamiento, si lo hacen con otros fines, como el esparcimiento, la diversión y el trabajo, aparece la

---

<sup>52</sup> Los lugares utilizados para correr no necesariamente estaban acondicionados para este fin. Se utilizaban camellones o el espacio libre junto al Río de los Remedios.

confrontación física y simbólica por la permanencia y posesión de los espacios (*Disputa*). Esta confrontación no surge exclusivamente cuando las mujeres utilizan los espacios para la recreación o para actividades distintas a las socialmente asignadas a ellas, como el trabajo, pero sí es más evidente e intensa.<sup>53</sup> Esta confrontación se hace visible en el acoso, las burlas, la usurpación o exclusión.

El espacio, entendido como capital, es un elemento importante a considerar para identificar el lugar que ocupa cada persona en un conjunto de relaciones de poder.<sup>54</sup>

En el caso de las mujeres es posible rastrear la posesión del capital espacial, pero en condiciones de desigualdad (menor volumen). Este volumen menor las coloca en una posición generalmente de subordinación y, por tanto, de vulnerabilidad y riesgo.

### **III. Divisiones**

El capital espacial *establece divisiones*: la que interesa en la investigación es entre hombres y mujeres. Sin embargo, las divisiones también ocurren bajo otros principios de distinción: peatones/ciclistas/automovilistas. Al interior de cada grupo pueden establecerse otro tipo de distinciones. En el caso de las mujeres usuarias de los espacios públicos en Ecatepec, pueden distinguirse: mujeres que viven en el espacio público (mujeres en situación de calle), mujeres que transitan por el

---

53

<sup>54</sup> Costa, Ricardo, *Para una definición social de los actores sociales. La teoría del campo*, Córdoba, Mimemo, 1976.

espacio, mujeres que trabajan en el espacio (comerciantes, recolectoras de basura); también pueden distinguirse por grupos etarios: mujeres jóvenes, adultas mayores, niñas; otra distinción más es por la forma en que usan el espacio o por su condición: mujeres solas, mujeres acompañadas, mujeres con discapacidad. La seguridad -o riesgo- que cada una de ellas tiene durante su estancia en el espacio público mucho depende de estas posiciones, como se analizará en el capítulo cinco.

Las divisiones y distinciones entre varones también son fundamentales para entender las dinámicas de poder en los espacios públicos. Una de ellas es la asociada al tipo de relación que establecen con las mujeres: violentas (hombres que agreden) y de defensa (hombres que protegen).

Un hecho interesante es que los hombres que ejercen violencia en el espacio local de estudio lo hacen aun cuando su posición en el campo sea de vulnerabilidad. Un ejemplo esclarecedor es un hombre en situación de calle, quien susurraba a las usuarias distintas palabras, además de seguirlas con la mirada por largos periodos de tiempo, generando incomodidad, temor y en ocasiones coraje. Valdría la pena preguntarse si esto mismo ocurriría en otros espacios con menores brechas de desigualdad de las que existen en Ecatepec.

#### **IV. Estrategias y beneficios**

El capital espacial, como todo recurso, *orienta estrategias*. Es decir, predispone a los agentes en un campo a realizar determinadas acciones, las cuales están

dirigidas a uno o más fines, como pueden ser la permanencia del *status quo*, o su desarticulación. Las finalidades no siempre son conscientes, de ahí la dificultad de identificarlas y nombrarlas. La defensa del capital espacial como un recurso predominantemente masculino, se hace visible en los hombres a partir del desprestigio y la violencia contra las mujeres que buscan acceder al espacio público. Las mujeres también despliegan una serie de estrategias para disputar el capital espacial y para defenderse de la violencia que viven: salir acompañadas, evitar ciertos espacios y horarios, caminar de prisa.

La confrontación existe porque todo capital *otorga beneficios*; en el caso del espacio público, éstos son: reconocimiento público, la posibilidad de participar en los asuntos públicos, el disfrute de los espacios, incluso la gestión de la salud y el autocuidado, por ejemplo, para quienes usan el espacio como lugar para ejercitarse. Estos beneficios son acumulativos y pueden transitar a otros capitales, es decir, tienen una tasa de convertibilidad, que para Gilberto Giménez<sup>55</sup> puede ser entendida como la posibilidad de que un capital se transforme en otro.

Así, el capital social puede transformarse en capital económico (se puede obtener un empleo bien remunerado gracias a la recomendación de “un padrino” influyente) del mismo modo que el capital cultural (v.g., los diplomas universitarios dan acceso a puestos bien remunerados de alta calificación)<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Giménez, Gilberto, *La sociología de Pierre Bourdieu*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1997.

<sup>56</sup> Giménez, Gilberto, “Introducción a la sociología de Bourdieu”, en Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 2004. p. 87.

En la investigación, los hombres, en comparación de las mujeres, tienen mayor capital social, es decir, mayor número de relaciones con personas que no pertenecen a la unidad familiar; de acuerdo con su trayectoria de vida, esto se debe en gran parte a la posibilidad de acceder al espacio público con mayor libertad desde la infancia. Por su parte, las mujeres que salen del ámbito privado son quienes adquieren mayores vínculos con personas que no pertenecen a su unidad familiar; simultáneamente, adquieren otro tipo de conocimientos, a veces formales y a veces informales: “aprender a andar en la calle”, a convivir, a identificar formas diversas de ser y estar en el espacio público.

## **V. Fundamento de poder**

El capital espacial también es un fundamento de poder. Históricamente este recurso primordialmente masculino favoreció que la gestión y diseño de los espacios privilegiaran las necesidades públicas y privadas de los hombres.

El campo del poder es [...] un espacio de juego y competencia donde los agentes e instituciones sociales que poseen la suficiente cantidad de capital específico [...] para ocupar las posiciones dominantes dentro de sus respectivos campos [...] se enfrentan entre sí en estrategias que apuntan a preservar o transformar este balance de fuerzas. [...] Esta lucha por la imposición del principio dominante de dominación lleva, a cada momento, a un balance en el reparto de poder, esto es, a lo que yo llamo una división del trabajo de dominación. Es también una lucha por el principio legítimo de legitimación y por el modo legítimo de reproducción de los fundamentos de la dominación. Esto

puede adoptar la forma de luchas reales, físicas [...] o de confrontaciones simbólicas.”<sup>57</sup>

Actualmente los espacios para lo masculino y lo femenino, que por mucho tiempo correspondieron a los espacios para lo público y lo privado, empiezan a reconfigurarse. Esta reconfiguración, que no es unidireccional, homogénea ni lineal, ha puesto en tensión a los principios masculinos hegemónicos; esta tensión se manifiesta en la violencia contra las mujeres y otros grupos que reclaman no sólo su participación en el mundo, sino la construcción de nuevas formas de relaciones, más justas y horizontales, que desarticulen la correspondencia entre los pares visibilidad/invisibilidad, accesibilidad/inaccesibilidad, interés público/desinterés como productos de la lógica binaria masculino/femenino.

## **VI. Formas**

Finalmente, el espacio público adopta varias formas; puede ser disputado como espacio para el trabajo (comercio informal); como espacio de recreación, de socialización, de tránsito, de permanencia y de vivienda (en el último caso, como ocurre con las personas que pernoctan y viven en la calle).

Una de las posibilidades epistemológicas de pensar el espacio como capital, siguiendo los fundamentos de Bourdieu, es que permite identificar el campo, la

---

<sup>57</sup> Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Op. Cit., p. 124.



trayectoria, el *habitus*<sup>58</sup> y las estrategias de quienes lo disputan, otorgando con ello una explicación sobre los procesos que han perpetuado las desigualdades entre mujeres y hombres, así como la violencia hacia ellas.

### **2.3. Capital espacial: trayectoria histórica del espacio público.**

El siguiente esfuerzo por historizar sobre la construcción social y simbólica del espacio público tiene por objeto identificar y analizar cómo han operado los pares visibilidad/invisibilidad, accesibilidad/inaccesibilidad, interés común/desinterés en otros tiempos y espacios. El recorrido recupera cuatro momentos de la historia occidental que permiten entender que, pese a las especificidades de los campos en cuestión, el acceso diferenciado al espacio público ha sido fundamental en la reproducción de la desigualdad y la violencia de género.

Este esfuerzo de historización también tiene un interés epistemológico, que ha sido reconocido por Philippe Corcuff cuando aborda el importante papel de la historia para el enfoque constructivista. El autor plantea que el estudio de la historia es importante porque: “1) el mundo social se construye a partir de lo ya construido en el pasado; 2) Las formas sociales del pasado son reproducidas, apropiadas,

---

<sup>58</sup> En la ilusión biográfica (en *Acta sociológica*, No. 56, septiembre-diciembre, México, UNAM, 2011, p. 127), Bourdieu señala que la trayectoria puede entenderse como “la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en devenir y sometido a incesantes transformaciones”.

El *habitus* puede entenderse como las disposiciones que las personas “portan al haber interiorizado el orden establecido como legítimo (válido para todos), porque en la relación de fuerza que lo sostiene, dicho orden resultó ser el dominante”. García Salord, Susana, “La violencia simbólica: aportaciones de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”, *Op. Cit.*, p. 116.

desplazadas y transformadas en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana de los actores; 3) este trabajo cotidiano sobre la herencia del pasado abre un campo de posibilidades del futuro”<sup>59</sup>.

### **a) El espacio público en la Grecia Clásica**

Desde la Grecia clásica los atributos de accesibilidad, visibilidad e interés común se hicieron presentes en el ágora, un espacio público cuya función era la de reunir a los ciudadanos para dirimir sobre los asuntos que interesaban a la comunidad. Esta gran esfera pública fue condición necesaria para el despliegue de la ciudadanía, en tanto canal de encuentro y de comunicación<sup>60</sup>.

Sin embargo, la visibilidad, apertura y accesibilidad de estos espacios era inadmisibles para mujeres, esclavos e infantes, quienes, de acuerdo al raciocinio imperante en ese contexto, no eran *naturalmente*<sup>61</sup> aptos para discernir y tomar decisiones, cualidades necesarias para acceder al conocimiento, a la propiedad y, por lo tanto, a la ciudadanía.

Esto quiere decir que había una distinción entre lo público y lo privado. El primero de estos espacios ocupado por hombres y asociado a lo masculino, el segundo, ocupado por mujeres y vinculado a lo femenino. Cabe decir, sin embargo, que esta ocupación de los espacios no significó una apropiación jurídica ni simbólica de ellos,

---

<sup>59</sup> Philippe Corcuf, *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza editorial, 1998, p. 19.

<sup>60</sup> Ramírez Kuri, Patricia, “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada, en Rolando Cordera (coord.), *Pobreza urbana y exclusión social*, México, IIS-UNAM-Siglo XXI, 2008, p. 105.

<sup>61</sup> Aristóteles, *La política*, México, Porrúa, 2005.

pues en ambos contextos (público y privado) las posiciones de los hombres eran de dominación, es decir, su poder se extendía a los distintos campos<sup>62</sup> del mundo.

La señora ejerce, por delegación, algún poder sobre los esclavos, alguna autoridad sobre las hijas, pero sólo en tanto mediación del poder del amo. Las mujeres griegas –como después las romanas, bajo la República- disfrutaban de ciertos permisos, pero no son sujetos de derecho.<sup>63</sup>

El espacio público, entendido como espacio de integración, acceso y correspondencia fue exclusivo de hombres libres y propietarios, aunque para el resto de la población significó inaccesibilidad, desigualdad y exclusión.

El espacio público tenía un valor simbólico en sí mismo, pero también servía como un medio para el desarrollo de la ciudadanía y el ejercicio de la libertad. Esto quiere decir que, como un capital, ordenaba el estar de las personas en el mundo, es decir, ordenaba su posición.

En la Grecia clásica el acceso a los espacios públicos se identifica como un privilegio ‘naturalmente’ masculino, pues el capital espacial era un recurso al que podían acceder (y por tanto acumular) exclusivamente los hombres.

---

<sup>62</sup> Para Bourdieu, “un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)”. Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, *Op. Cit.*, p. 147.

<sup>63</sup> Serret, Estela, *Género y democracia*, México, IFE, 2004, p. 15.

En este sentido, la “naturalidad” con la que era asumida la desigualdad entre mujeres y hombres se constituye con el *habitus* de la época, entendido como un conjunto de disposiciones que las personas “portan al haber interiorizado el orden establecido como legítimo (válido para todos), porque en la relación de fuerza que lo sostiene, dicho orden resultó ser el dominante”<sup>64</sup>.

Los *habitus* ajustados al campo son la condición y el resultado de su funcionamiento [...] el campo estructura el *habitus*, que es el producto de la incorporación inmanente de ese campo.<sup>65</sup>

Esto quiere decir que la desigualdad entre hombres y mujeres, que Aristóteles adjetivaba como natural y que se hacía evidente, entre otras cosas, en el uso y acceso exclusivo de los espacios públicos por los varones, es un producto social que, paradójicamente, asegura la continuidad de las desigualdades genéricas.

Si las mujeres no podían acceder a la propiedad y a la educación, no podían acceder a los espacios públicos, si no podían ingresar a los espacios públicos no podían participar de los asuntos de la comunidad, sin ello no podían alcanzar la ciudadanía y, por lo tanto, no podían ser reconocidas como sujetas de derechos. Estas relaciones no son lineales, sino que siguen distintas direcciones, se imbrican de distinta manera y con efectos diversos. Esto es así, pues cada persona –en este caso, cada mujer- ocupa posiciones distintas en el mundo.

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*

<sup>65</sup> Wilkis, Ariel, “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, *Op. Cit.*, p. 128.

## **b) El espacio público en el siglo XV.**

El siglo XV inicia con importantes hechos históricos: la llegada de la cultura occidental al continente Americano, el renacimiento y la reforma protestante. Con estos eventos se vislumbra el nacimiento de la modernidad, que fue guiada por las premisas del pensamiento racional y el universal de *humanitas*; Ideal que, pese a todo, no contemplaba a las mujeres como sujetas políticas.

En este siglo, sin embargo, iniciarían severas, aunque focalizadas críticas al modelo androcéntrico que prevalecía en el mundo. Una de las más destacadas fue la realizada en Venecia por Cristina de Pizán<sup>66</sup>, quien se crió en la corte de Carlos V y trascendió a la historia por reivindicar la experiencia femenina y cuestionar el monopolio del conocimiento en las manos de los hombres. En su obra *La ciudad de las damas* señala que la razón, el derecho y la justicia son atributos que también están presentes en las mujeres, aunque no son cultivados debido a su inaccesibilidad a la educación y al conocimiento. Con esta reflexión, se planteaba el carácter social de las desigualdades genéricas y se cuestiona la “natural” inferioridad de las mujeres respecto a los hombres.

Estas reflexiones surgen en un contexto en el que lo público –estatal- y lo privado -doméstico- funcionan como un *continuum*. Las mujeres eran relegadas al ámbito privado o, por lo menos, su participación en el ámbito público era invisibilizada; mientras que los varones transitaban de un espacio a otro y en ambos espacios

---

<sup>66</sup> Pizán, Cristina, *La ciudad de las damas*, Madrid, Editorial Siruela, 2001.

ocupaban una posición de privilegio, las mujeres ocupaban una posición de opresión.

Dicho en otras palabras, en ambos espacios los hombres eran quienes definían el tipo de relaciones y las dinámicas que se desplegaban en estos lugares.

Si analizamos la oposición público/privado, donde lo público representa al Estado y lo privado a lo doméstico, vemos que, [...] los espacios de la vivienda estaban entremezclados. Se puede hablar de espacios mixtos, es decir, públicos y privados, donde las distintas funciones se daban en un mismo lugar. La vivienda constituía entonces un lugar público, de negocios o donde se podían realizar funciones de gobierno, pero también era un lugar donde se realizaba la vida privada. Ya Vitruvio escribe y determina cómo deben ser las formas de las casas según la categoría del *pater familias*, si era banquero, abogado, hombre de letras.<sup>67</sup>

El diseño de los espacios físicos atendía, pues, a las necesidades de los hombres. El espacio físico era también un espacio simbólico de desigualdades.

Las mujeres habitaban espacios privados ajenos a sus necesidades, pues no estaban pensados para ellas, ni por ellas; mientras que los espacios públicos les estaban vedados: “La única posibilidad de ganar la calle era ejerciendo la prostitución, es decir, ser la mujer pública, la *public woman*”<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> Cevedio, Mónica. *Arquitectura y género*, Icaria, Barcelona, 2003. p. 49.

<sup>68</sup> *Ibíd.*

De nuevo, el espacio público entendido como capital era exclusivo de los hombres. El acceso de las mujeres a este recurso era castigado por medio de la violencia simbólica que implicaba ser “la mujer pública”.

El capital espacial, como otros capitales, establecía una posición en el entramado social, que podía ser de privilegio u opresión.

[...] el capital es diferentes especies de poder que se distribuyen desigualmente en los distintos campos, generando con ello estructuras de posiciones de dominación o dependencia<sup>69</sup>

La ausencia de capital espacial en las mujeres de esa época, convergía con otras carencias de capitales, como el económico y cultural.

### **c) El espacio público en las ciudades industriales**

Hacia los siglos XVII y XVIII, la expansión de las actividades comerciales en occidente se acompañó de importantes transformaciones territoriales y sociales, como fue el crecimiento de las ciudades y la adopción de un estilo de vida predominantemente urbano y capitalista.

El desarrollo del comercio creó puestos de trabajo en los sectores financieros, comerciales y burocráticos de la sociedad. Hablar de ‘el desarrollo de la burguesía’ en cada ciudad es referirse a una clase relacionada con actividades

---

<sup>69</sup> Gutiérrez, Alicia, “Redes e intercambios de capitales en condiciones de pobreza: dimensión relacional y dimensión vincular”, en *Revista Hispana*, Volumen 14, No. 1, 2008.

de distribución más que de producción. [...] –Así- toda la estructura económica de la ciudad se recristalizaba alrededor de ella. Por ejemplo, el espacio destinado para negocios en los muelles se volvió muy costoso para los artesanos temporales; ellos comenzaron a trasladarse desde el centro [...] - hacia fuera- de la propia capital, mientras los comerciantes se mudaban a su interior.<sup>70</sup>

En este contexto de transformación territorial y social surgen nuevos debates que cuestionan el carácter natural de las desigualdades. Estas ideas, vinculadas a la Ilustración y a la Revolución Industrial, influirían en un reacomodo del *estatus* político de los hombres. El proceso de urbanización se asociaría al desarrollo de una identidad de clase que derivaría en una identidad política resignificada: la del ciudadano.

Empero, el reacomodo del estatus político no ocurriría en las mujeres. La ciudadanía sería un atributo masculino. Los pensadores modernos lejos de cuestionar la desigualdad política y social en la que se encontraban las mujeres, utilizaron los marcos teóricos –como el lusnaturalismo y el Cartesiano- para justificar el *status quo*. La contradicción radica en negar la desigualdad natural entre varones, pero justificar la desigualdad natural entre hombres y mujeres.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Op. Cit., p. 75.

<sup>71</sup> Una excepción al pensamiento predominante se encuentra en Poullain de la Barre, quien en el siglo XVII, siguiendo los preceptos cartesianos, afirmó que la inteligencia percibe las mismas cosas en ambos sexos y, por tanto, la inteligencia no tiene sexo. Su influencia viene del movimiento de las preciosistas, el cual consistía en la reivindicación intelectual y cultural de las mujeres. El movimiento de las preciosistas fue impulsado y apoyado por mujeres burguesas cultas.



Más tarde, con la Revolución Francesa ocurrida en 1789, se reconoce la igualdad política de los hombres, que se hará manifiesta en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Sin embargo, las mujeres nuevamente quedaron excluidas de esta igualdad política. Su “capacidad para expresarse en público, para elegir a sus representantes, promulgar leyes y ser electas para cargos públicos”<sup>72</sup> fue negada a pesar de varias voces femeninas en contra; voces que cuestionaban la legitimidad de una República en tanto que excluía la voluntad de por lo menos la mitad de la población.

Olympe de Gouges, quien denunciaría públicamente esta contradicción, vindicaría los derechos políticos de las mujeres con su *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*, redactada en 1791.

En su declaración, de Gouges escribiría que si “la mujer tiene el derecho de subir al cadalso; debe también tener el de subir a la Tribuna”. Lo anterior alude a la presencia de las mujeres en espacios públicos, como lo son el cadalso y la tribuna. Paradojicamente, de Gouges muere decapitada en el Cadalso, sin haber subido nunca a la tribuna.<sup>73</sup> La imagen de este evento es significativa, pues apunta a los espacios (políticos) negados y los espacios (de castigo) permitidos para las mujeres. La imagen también refiere a una disputa por el capital espacial y por los privilegios

---

<sup>72</sup> Serret, Estela, *Género y democracia*, *Op. Cit.*, p. 23.

<sup>73</sup> Gisela Bock señala que después de María Antonieta, Olympe de Gouges fue la primera mujer en ser ejecutada en la guillotina. Bock, Gisela, *La mujer en la historia de Europa*, Barcelona, editorial crítica, 2001.

que éste conlleva. Esta disputa llegará a los extremos de la violencia física y simbólica.

El contexto permite identificar que los atributos de interés común, apertura, visibilidad y accesibilidad del espacio público seguían siendo exclusivos de los hombres. La triada: público-actividades productivas-hombre se oponía a la de privado- actividades reproductivas-mujeres.

Las voces que pugnaban por la igualdad jurídica de las mujeres estuvieron presentes y continuaron su lucha, aunque sin mayores repercusiones. Sin embargo, fue el movimiento sufragista de las mujeres en el siglo XIX el que lograría el reconocimiento de la igualdad política, aunque este reconocimiento se vería acompañado del surgimiento o vigorización de otras desigualdades.

#### **d) Espacio público en las sociedades actuales.**

El sufragismo surge en Estados Unidos a finales del siglo XIX; fue un movimiento liderado por feministas que cuestionaban la situación política de las mujeres y exigían el reconocimiento legal de su derecho a votar y ser votadas. Esta demanda implicaba de fondo el reconocimiento de la autonomía y ciudadanía de las mujeres.

Marcela Lagarde dirá que esta autonomía es la clave feminista de la autoexistencia. Sin autonomía las mujeres son cosificadas o, en sus propias palabras, son seres de otros y para otros. Personas cuya identidad se constituye a partir de otras identidades –generalmente masculinas-.

La autonomía requiere desmontar los binomios que cosifican y hacen de la vida de las mujeres una existencia satelital, dependiente, periférica e ilimitada. Apéndices de hijos, cónyuges, padres, madres, familias, maestros, médicos, curas, pastores, líderes, gurús, instituciones, causas y patrias<sup>74</sup>.

La exigencia del reconocimiento jurídico de la autonomía y la ciudadanía de las mujeres avanzaría a lo largo de los siglos XIX y XX. Los logros no serían lineales ni estarían exentos de violencia y represión. Por ejemplo, en algunos países europeos a finales del siglo XIX se permitiría a algunas mujeres acceder a los espacios educativos, aun cuando su formación profesional no fuera reconocida oficialmente o legitimada socialmente.

Los espacios públicos serían tomados por mujeres feministas como espacios de protesta, pero estos movimientos sociales serían fuertemente reprimidos y rechazados. En Estados Unidos y Europa los costos que tuvieron que pagar las mujeres por disputar el espacio público -en sus sentidos territorial, político y simbólico- fueron desde el rechazo social hasta la cárcel y la tortura. Estos movimientos serían un parteaguas para el paulatino, que no lineal y progresivo, reconocimiento de los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres.

En el siglo XX, cada vez más mujeres pudieron transitar con mayor facilidad de la esfera privada a la pública (y viceversa), pero no en condiciones de igualdad. La

---

<sup>74</sup> Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Op. Cit. p. XLVII.

inserción de las mujeres al ámbito laboral, el acceso al derecho a la educación, así como la ejecución de actividades de gestión de bienes y servicios, que recaen principalmente en las mujeres, sobre todo en zonas conurbadas, favoreció su salida del ámbito privado, aunque no la permanencia y disfrute de los espacios públicos.

A lo largo del siglo XX las mujeres pudieron acceder a diversos capitales, como el cultural (a través de la educación), el económico (a partir del trabajo remunerado), el político (a través de la organización social y el voto), y el espacial (con el uso de los espacios públicos). Sin embargo, la subjetividad socializada, que es el *habitus*, continuaba colocando a las mujeres en posiciones de desigualdad.

Actualmente las mujeres pueden acceder a los espacios públicos, aunque la experiencia es distinta a la de los hombres, pues en estos lugares se ponen en juego una serie de estrategias<sup>75</sup>, como el ejercicio de la violencia, que favorecen que el capital espacial, con los privilegios que lo acompañan, se distribuya predominantemente entre hombres.

El acoso callejero, el desarrollo de una arquitectura e infraestructura urbana que privilegia los usos de prácticas<sup>76</sup> socialmente consideradas masculinas, los límites a la autonomía de las mujeres al interior del hogar, la dificultad para acceder a la

---

<sup>75</sup> En otro momento se ha referido qué es la estrategia. Ahora se dirá que ésta “informa sobre una sistematicidad a lo largo del tiempo en un conjunto de prácticas que tienen una dirección o intencionalidad objetiva sin ser conscientemente asumida”. Wilkis, Ariel, “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, *Op. Cit.*, p. 126.

<sup>76</sup> Las prácticas “son el producto de un sentido práctico, es decir, de una aptitud para moverse, para actuar y para orientarse según la posición ocupada en el espacio social, según la lógica del campo y de la situación en la cual se está comprometido. Gutiérrez, Alicia, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, *Op. Cit.*, p 71.

justicia, los aprendizajes sobre la masculinidad y feminidad son actos de violencia que forman parte de las estrategias referidas.

[La violencia] abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Puede ser institucionalizada o personal, manifiesta o pasiva, encubierta o abiertamente excluyente; comprende una amplia gama de prácticas e implica una sistemática exclusión de las mujeres al acceso a derechos humanos de toda naturaleza.<sup>77</sup>

Esta violencia no lleva una sola trayectoria, pues el *habitus* se corporiza en hombres y mujeres, por lo que no sólo ellos ejercen prácticas violentas, ni sólo ellas las sufren, como se verá en los capítulos subsiguientes.

En el caso de México la presencia pública de las mujeres ha seguido una trayectoria similar, como se muestra a continuación.

#### **2.4. Mujeres y espacio público en México: Las luchas no reconocidas**

Las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres no son exclusivas de la cultura occidental, sino que han estado presentes en distintas latitudes del mundo. La división sexual del trabajo, el control sobre el tiempo, sobre la sexualidad y los

---

<sup>77</sup> Zuñiga Elizalde, Mercedes, "Violencia en el trabajo", en Roberto Castro e Irene Casique, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, México, UNAM, 2008, p. 186. Los corchetes son míos.

espacios de permanencia de las mujeres forman parte de la organización social de distintas formas culturales.

De acuerdo a la investigación bibliográfica y documental, puede decirse que los estudios sobre la presencia pública de las mujeres en México se sitúan en dos vertientes: en la primera de ellas se plantea que desde el México precolombino, las mujeres fueron relegadas al ámbito de lo privado, limitando sus actividades a las de reproducción y cuidados. Quienes defienden esta postura señalan que la presencia pública de las mujeres no solo era mal vista, sino castigada.

En la segunda vertiente, se plantea que en distintos momentos de la historia mexicana, las mujeres han participado tanto en lo público, como en lo privado, aunque su presencia pública ha sido invisibilizada. En el presente trabajo se plantea que ambas vertientes no son contrarias, sino que responden a distintas formas de entender la presencia pública de las mujeres.

A continuación, se expondrá más sobre estas vertientes, no con el ánimo de realizar un análisis histórico sobre la presencia pública de las mujeres, sino porque es necesario evidenciar cómo ha sido la disputa entre hombres y mujeres en México y por qué aún resuenan ecos de esas estructuras desiguales de poder que oprimen lo femenino y privilegiaban lo masculino.

## a) Historia

Los estudios sobre la organización de las culturas que habitaron el país antes de la conquista<sup>78</sup> señalan que en el México precolombino el poder político y religioso recaía en los hombres. Las mujeres realizaban actividades de reproducción y cuidados, que, si bien eran fundamentales para sostener estas sociedades, no tenían el mismo reconocimiento que las actividades masculinas<sup>79</sup>

En el Censo General de la República Mexicana de 1895, que es uno de los primeros esfuerzos como nación independiente por tener información socioestadística del país, se aprecia la división de roles entre hombres y mujeres. En el caso de ellas se

---

<sup>78</sup> Algunos de estos estudios son: Larroyo, Francisco "La educación entre los aztecas", en *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1967; Tovar, Margarita y Olivia Tena, "Discusiones en torno al entronque patriarcal en la configuración de la masculinidad en el centro de México", en *Fronteras*, Vol. II, No. 2, 2015; Flores, Ana María, "México: cuarenta años de revolución", citado en Mancera Rodríguez, Fernanda "La historia de la educación de la mujer en México", *III Congreso Nacional: Estudios Regionales y la Multidisciplinariedad en la Historia*, Tlaxcala, 2012.

<sup>79</sup> En La historia comparada de la educación en México, se hace notar que, entre los aztecas, al nacer un niño, la comadrona (Ticitl) pronunciaba estas palabras: Hijo mío (...) sábetete y entiéndete que no es aquí tu casa donde has nacido, porque eres soldado y criado (...) tu propia tierra otra es; para otra parte estás prometido; que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas, para ahí eres enviado, tu oficio y facultad es la guerra. Por el contrario, si nacía una niña se decía: Habéis de estar dentro de casa, como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de ella; no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte; habéis de tener la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las piedras en que se pone la olla; en este lugar entierra nuestro señor, aquí habéis de trabajar, y vuestro oficio ha de ser traer agua, moler el maíz en el metate: allí habéis de sudar junto a la ceniza y el hogar (Larroyo, Francisco, *Op. Cit.*).

Estas distinciones no sólo se hacían visibles en el ámbito privado, sino que organizaban otros campos como el político, económico, religioso y social. Así, por ejemplo, los reyes que gobernaron el imperio Azteca entre 1325 y 1521, fueron todos hombres (Tencoh, Acamapichtli, Huitzilíhuitl, Chimalpopoca, Izcóatl, Moctezuma Ilhuicamina, Axayácatl, Tizoc, Ahuízotl, Moctezuma Xocoyotzin, Cuitláhuac, Cuauhtémoc.

Más tarde, con la conquista, hay un reacomodo de las estructuras culturales, políticas, económicas y religiosas. Y si bien el proceso de mestizaje también se dio en las relaciones entre hombres y mujeres, las condiciones de opresión hacia ellas continuaron.

Margarita Tovar y Olivia Tena nombrarán a este mestizaje cultural "entronque patriarcal", el cual será fundamental en la configuración de la masculinidad en la Nueva España. Tovar, Margarita y Olivia Tena, "Discusiones en torno al entronque patriarcal en la configuración de la masculinidad en el centro de México", *Op. Cit.*, pp, 29-52

observa que si bien su participación en las actividades productivas es escasa, sí hay un tránsito de lo privado a lo público, pero que termina reproduciendo una visión binaria del mundo. Por ejemplo, quienes lograban infiltrarse al espacio público a partir de actividades productivas, lo hacían para ejecutar trabajos vinculados a los cuidados, como son la docencia y la enfermería.

### Actividades productivas diferenciadas por sexo. 1869

Actividades productivas diferenciadas por sexo, 1895		
Actividades laborales	Hombres	Mujeres
Abogados	3,365	0
Actores	479	293
Agentes de negocios	715	0
Arquitectos	246	0
Bordadores	86	670
Comerciantes	138,084	38,295
Costureras	0	70,837
Dentistas	253	5
Escritores	473	12
Farmacéuticos	1569	10
Floristas	467	1,228
Funcionarios públicos	25,791	520
Ingenieros	2,022	0
Lavaderos	548	49,357
Mecánico	5686	0
Médico alópata	2273	9
Notarios	419	0
Parteros	3	2107
Profesores	6,237	6,573



Sastres	24,752	10
Vendedores ambulantes	6,692	3,859

Fuente: Elaboración propia con datos del censo general de la República Mexicana, 1895. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la tabla se aprecia que las únicas actividades en donde se observa un número mayor de mujeres con relación a los hombres son: parteros, profesores, bordadores, costureras, floristas y lavanderos. Actividades que, como se ha dicho, se presentan como extensiones de los trabajos socialmente asignados al género femenino. Cabe señalar que las actividades se nombraron en el cuadro tal y como aparecen en el censo, es decir, en masculino. Floristas y costureras son las excepciones.

Esta información cobra importancia, pues el trabajo remunerado requiere en muchos casos una transición física, corporal, del ámbito privado al público; además de implicar el acceso al capital económico y múltiples capitales relacionales, pues el ámbito laboral se conforma como una zona de cohesión social<sup>80</sup>, es decir, como un espacio de convivencia y de conformación de la identidad individual y colectiva.

Hasta este momento, las dos vertientes sobre la participación pública de las mujeres que se planteó al inicio del apartado coinciden. Sin embargo, la segunda postura defiende que el hecho de que las actividades en ámbitos públicos fueran realizadas predominantemente por hombres, no significó que las mujeres estuviesen en una situación de inactividad, sino que su trabajo –generalmente impago- no era

---

<sup>80</sup> Para ahondar en el concepto de trabajo como espacio de cohesión social véase: Castel, Robert, *la metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1995, p. 16.

reconocido y sí muchas veces invisibilizado. Incluso cuando las mujeres participaron en la vida política del país sus aportaciones fueron poco reconocidas.

Alicia Girón, María Luisa González y Ana Victoria Giménez han realizado importantes estudios sobre la participación política de las mujeres en los distintos momentos de la historia mexicana. Mediante el rastreo de información han documentado que desde la lucha de independencia hasta el México actual, pasando por la Invasión Norteamericana, La Reforma, la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana, las mujeres han sido pieza clave en la construcción política y social del país. Sus actividades de espías, informantes, combatientes, proveedoras, propagandistas, educadoras y conspiradoras, han contribuido a los proyectos de nación que se han gestado en cada uno de los momentos históricos por los que ha atravesado la nación.

Esta participación de las mujeres, más que buscar la igualdad política y social, se dirigió a la defensa de proyectos nacionales más amplios, por lo que no fue hasta el siglo XIX que surgen movimientos que se centran en la igualdad política de las mujeres con relación a los hombres.

Al hacer una revisión de la participación política de las mujeres hasta la revolución mexicana, observamos que las causas feministas están casi ausentes de su lucha. Sus esfuerzos y su mente están concentradas en la consolidación de la nación mexicana y en las luchas contra la dictadura. Sólo 50 años después la demanda de las mujeres por el derecho al voto es escuchada. En los siguientes periodos los derechos específicos de las mujeres

van a presentarse de manera clara y mejor organizada. Las mujeres políticas toman esas demandas en un proceso de altibajos.<sup>81</sup>

Esta postura, que reconoce la participación de las mujeres en la vida pública y política del país, también defiende y reivindica otras formas de organización; otras zonas de cohesión, como las que se dan en el barrio, el mercado y la calle. Formas de participación mayormente estudiadas en los últimos años y que cobran importancia al reconocer la agencia de las mujeres en la reconfiguración de lo público.

Actividades de gestión de bienes y servicios como son la mejora del entorno urbano, la lucha por la vivienda, la búsqueda de seguridad pública, así como la gestión del agua y el drenaje, son ejemplo de cómo la participación de las mujeres opera en los límites entre lo público y lo privado.

Este punto no es un asunto menor, pues permite entender las posibilidades de agencia de las mujeres a lo largo de la historia y la disputa por el capital espacial.

El siguiente capítulo es un análisis descriptivo del espacio local de estudio y un análisis interpretativo de los datos socioestadísticos y cualitativos derivados de las entrevistas y de la observación directa.

---

<sup>81</sup> Girón, Alicia, "Breve historia de la participación política de las mujeres en México", en *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*. México, Porrúa, 2008, p. 41.

### Capítulo 3. Reconstrucción del espacio local de estudio

El siguiente análisis socio-territorial tiene por objeto identificar las características espaciales, demográficas y sociales del espacio local de estudio. Lo anterior permitirá tener un panorama sobre quiénes habitan, usan y transitan este lugar y en qué condiciones lo hacen.

El compendio de la información siguió dos movimientos simultáneos: de una parte se buscó información geo-estadística de distintas instituciones públicas, organizaciones sociales y medios de comunicación; y de otra parte, se recabó información a partir del trabajo de campo, esto es, de las entrevistas a profundidad y la observación directa en el espacio local de estudio. Este doble movimiento permitió establecer relaciones entre el dato estadístico y el dato empírico.

La información se presenta en el siguiente orden: primero, se muestra una descripción del municipio de Ecatepec, la cual se realizó a partir de los testimonios de las personas entrevistadas. Esta descripción tiene por objeto mostrar que el espacio local de estudio no es estático; es una producción social que, al mismo tiempo, configura las relaciones sociales.<sup>82</sup> Las narraciones no fueron lineales, por lo que requirieron una organización cronológica de los relatos a fin de identificar cómo la imagen urbana se transformó con el proceso de intensificación de la violencia, concretamente, la vinculada al crimen organizado. Esto es relevante, pues

---

<sup>82</sup> Véase: Massey, Doreen, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, 2005; Borja, Jordi, "Las ciudades en la globalización. La cuestión de la ciudadanía", en *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial, 2003; Ramírez Kuri, "La fragilidad del espacio público, *Op. Cit.*

como se verá en el capítulo 4, la violencia de género que se vive en Ecatepec no está al margen de esas otras violencias; la del crimen organizado, la del desamparo institucional, que es también la de la impunidad. Si, como se ha reiterado en los otros capítulos, el espacio es un capital, es necesario describirlo desde la lógica de las personas que cotidianamente lo usan.

En el capítulo también se ubicará territorialmente el municipio de Ecatepec y se presentará información para caracterizar a la población que habita este municipio. Finalmente, se proporcionará información sobre el espacio en el que se llevó a cabo la observación directa, que se conforma por la zona aledaña al Río de los Remedios e incluye, de manera parcial, las siguientes colonias: Unidad Habitacional CROC, Colonia Renacimiento de Aragón, Valle de Aragón 3ª Sección y Franja Valle de México.

Este orden, de lo general a lo particular, no es azaroso; busca que quienes revisen el texto puedan identificar cómo las dinámicas, problemas y estrategias que se observan en Ecatepec, se condensan en el microespacio de estudio. De seguir la trayectoria contraria, sería fácil olvidarse del microespacio ante la complejidad social que alberga este municipio.

### **3.1. Ubicación geográfica de Ecatepec**

Ecatepec de Morelos conforma uno de los 125 municipios del Estado de México. Fue en 1824 cuando el Congreso estatal designa a este lugar, otrora parte del imperio Azteca, como distrito judicial; en 1977 la Legislatura del Estado de México

eleva el pueblo de Ecatepec a la categoría de villa y le integra el apellido de Morelos (acaso porque en 1815 el prócer José María Morelos y Pavón es fusilado en esta entidad); para 1980 esta villa es elevada a la categoría de ciudad<sup>83</sup>.

El municipio cuenta con una extensión de 180 kilómetros cuadrados; colinda con los municipios de Tultitlán, Jaltenco, Tonanitla, Coacalco, Tecámac, Acolman, Atengo, Texcoco, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz; y con una delegación de la Ciudad de México: Gustavo A. Madero.

---

<sup>83</sup> Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, en Instituto para el federalismo y el desarrollo Municipal (INAFED), Secretaría de Gobernación (SEGOB) 2010.

## Municipio de Ecatepec, Estado de México.

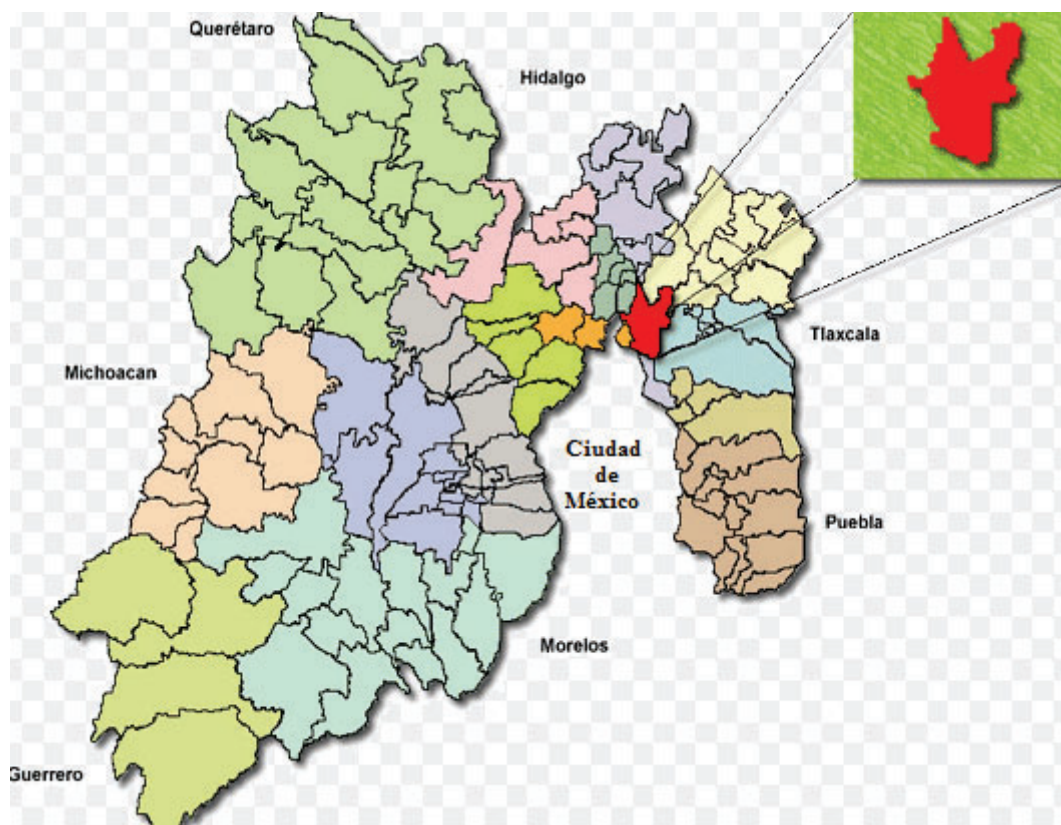


Imagen recuperada de <http://contaminacionenecatepec.blogspot.mx/>

A partir de la década de los cuarenta, se instalan diversas industrias en la localidad, lo cual favorece un proceso de urbanización, en donde predominó la autoconstrucción y la pauperización.

Dos testimonios, cuyas familias han habitado por cuatro generaciones este lugar, señalan de forma similar que los abuelos se esforzaron mucho por construir la vivienda; uno de ellos señala: “se construyó de a poco”. Esto es evidente en el actual diseño de la casa, que no refleja una planeación profesional.

En esta trayectoria generacional, los hijos fueron quienes disfrutaron del proceso de urbanización, es decir, de la llegada de los servicios. Sin embargo, los nietos y bisnietos son quienes hoy atestiguan un revés marcado por la violencia.

El municipio, en 2015, que es el período en el que inicia la investigación, contaba con una población total de 1,677,678 personas; de ellas 817,477 eran hombres y 863,201 mujeres. De todos los municipios que conforman el Estado de México, Ecatepec es el más poblado, seguido por Nezahualcóyotl y Toluca, los cuales contaban ese año con 1, 039,867 y 873,536 habitantes, respectivamente.

El 49% de las personas que viven en Ecatepec tiene menos de 30 años y 10.7% son mayores de 60. En este municipio se concentra aproximadamente 5.7% de la población total del Estado de México, que cuenta con 29,308,310 habitantes.

### **Distribución de la población del Estado de México y Ecatepec por sexo y grupos de edad.**

Rango de edad	Estado de México			Ecatepec		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-9 años	2,793,582	1,419,911	1,373,671	253,929	128,796	125,133
10-19 años	2,915,076	1,465,793	1,449,283	282,095	142,957	139,138
20-29 años	2,750,686	1,334,529	1,416,157	286,188	141,562	144,626
30-59 años	6,194,811	2,912,823	3,281,988	674,946	317,591	357,355
60 y más años	14,654,155	7,133,056	7,521,099	179,926	83,275	96,651

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI. La suma de totales por edad difiere en 594 personas del total de habitantes en el municipio. No se encontró en INEGI alguna anotación que explique esta diferencia.



En este municipio se entretajan una gran diversidad de trayectorias de vida, protagonizadas por las personas que habitan el espacio; muchas de estas trayectorias han estado marcadas por la violencia que se ha incrementado en los últimos años. En el caso de la violencia de género contra las mujeres, se observa que opera como un *continuum* junto con otras violencias. Sociológicamente no puede explicarse la violencia que sufren las mujeres sin el panorama de pobreza, corrupción, impunidad y criminalidad que se experimenta en lugar.

Si bien los relatos siguieron distintos rumbos, marcados por la propia experiencia de las y los participantes, cada entrevista inició con la misma pregunta: ¿Cómo llegaste a vivir a Ecatepec? Esta pregunta fue fundamental, pues las respuestas permitieron conocer cómo era el municipio y las dinámicas que las personas realizaban años atrás. Con esta información podrían contrastarse estas imágenes del pasado con las actuales y construir la trayectoria entre un punto y otro. La visión que tienen las personas entrevistadas sobre Ecatepec es importante para leer la información socioestadística con una mirada más sensible y crítica.

A excepción de un entrevistado, cuyo tiempo transcurría entre un colegio en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y su casa en Ecatepec, limitando su convivencia a los compañeros de escuela y a sus padres por las noches, las demás personas entrevistadas recuerdan experiencias que dan cuenta de una apropiación del espacio público que hoy perciben ausente.

Quienes vivieron su infancia en el municipio, aproximadamente dos décadas atrás, recuerdan que la calle era el lugar para el juego.

“Salía a las tortillas, salía a la tienda. Siempre me gustaba ir a mandados y, en cuestión de jugar con mis primos, pues era salir en bici, salir en patines, salir a brincar la cuerda. Salíamos así, con una cuerda y a brincar a la calle. A jugar escondidillas [...] aunque el patio de la casa era grande y lo ocupábamos, salir a la calle era mejor todavía, tenía más espacio y tampoco era una calle por donde transitaran muchos vehículos entonces.” (Mujer, 35 años).

Otras personas reconocen que en aquel entonces había situaciones en las que extremaban precauciones, sobre todo con las niñas: no salir de noche, salir acompañados/as. En ese tiempo ya se oía hablar de inseguridad, pero en general coinciden que era un problema lejano.

En la unidad familiar de cada persona entrevistada se identifican diversas dinámicas familiares: mayor o menor autonomía; mayores o menores recursos culturales, sociales y económicos; diversos códigos culturales y estructuras jerárquicas, sin embargo, en general convergen en que la violencia transformó sus trayectos, sus prácticas y sus percepciones sobre el entorno.

Una entrevistada, cuya tía sufrió un ataque sexual en el municipio, enfatiza:

Nada fue por generación espontánea. Antes del ataque ya habíamos escuchado de robos a negocios y transeúntes; después del ataque todo fue peor. Siguieron los asesinatos, los feminicidios, los secuestros y extorciones.

Me decían: se está poniendo feo, asaltaron a tu primo, le quitaron los tenis en la esquina; No, es que asaltaron a la cremería; no, es que a punta de pistola le quitaron las cosas a tu primo; entonces empiezo a ver eso, que yo creo que

debió haber sido por 1999, 2000, la verdad no lo tengo bien identificado, pero empiezan así, ¿no? Esos rumores. Empiezan a llegar a mí. (Mujer, 35 años).

Otros relatos también refieren asaltos, peleas, venta de drogas. La violencia no sólo se va haciendo más próxima y frecuente, sino más intensa. Los hechos que más han impactado en los últimos años a las personas entrevistadas son homicidios, asaltos y violaciones:

Ya después me dice que encontraron unos cuerpos sin cabeza en las vías, entonces todo va empeorando (Mujer, 58 años).

Empiezan a haber rumores de que mucha gente está vendiendo casas porque están vendiendo droga, están matando gente (Hombre, 51 años).

Hay más asesinados, más venta de drogas, todo así se dispara (Mujer, 58 años).

La fábrica de mi papá también, creo que sí, sí hubo rumores de que querían, o sea, tenían la intención de ir y cobrar el derecho<sup>84</sup>. Entonces lo que hacen los tíos de mi papá y él es mudar la fábrica a Chiconcuac (Mujer, 35 años)

Lo que me cuenta y después también la familia de mi mamá es que iban persiguiendo a unos chicos, se meten a una tienda, el señor les dice sí, escóndanse aquí, pasa una camioneta y balea todo, así [lo dice haciendo un ademán de tener un arma y direccionar a todas partes], y matan al señor y a los chicos, pero así, todo, todo, ráfagas, cañón (Mujer, 35 años).

---

<sup>84</sup> Derecho de piso. Una cuota que cobran grupos criminales a los negocios a cambio de no lastimar a los dueños y sus familias.

En este contexto de violencia generalizada, vale la pena señalar que Ecatepec ha sido declarado uno de los municipios más peligrosos para las mujeres en el país. De 2010 a 2015, de acuerdo al Informe de violencia feminicida en México<sup>85</sup>, Ecatepec estuvo dentro de los cinco municipios con mayor número de defunciones femeninas con presunción de homicidio.

**Defunciones Femeninas con presunción de homicidios (DFPH) en Ecatepec<sup>86</sup>**

Año	Lugar que ocupa en los municipios con mayor número DFPH	DFPH	Porcentaje respecto al total nacional	Porcentaje acumulado	Tasa de DFPH por 100,000 mujeres en los diez principales municipios
2010	3	38	1.6	26.6	4.36
1011	5	63	2.3	21.9	7.21
1012	5	60	2.2	15.9	6.82
1013	2	59	2.3	6.0	6.66
1014	1	60	2.6	2.6	6.71

Fuente: ONU-Mujeres, Inmujeres, *La violencia feminicida en México. Aproximaciones y tendencias 1985-2014. Resumen ejecutivo*, México, 2016, p. 17.

La violencia feminicida no es la única forma de violencia de género que sufren las mujeres en Ecatepec. Actualmente, el municipio ha cobrado relevancia internacional por el gran número de mujeres jóvenes que desaparecen. Organizaciones civiles y

<sup>85</sup> El feminicidio refiere a la privación de la vida por razones de género. De acuerdo al Código Penal Federal, artículo 325.

<sup>86</sup> Destaca que las autoridades competentes nombren a estas defunciones como “presunción de homicidio” y no como “presunción de feminicidios”. En el fondo podría pensarse como una resistencia institucional, patriarcal, a no reconocer la violencia de género.

organismos internacionales como Onumujeres advierten del vínculo entre estas desapariciones con la trata de personas con fines de explotación sexual.

A continuación, se presenta información sistematizada que permite identificar cómo se ha ido incrementado el número de desapariciones en los últimos años. La información se recuperó del Registro de personas desaparecidas del fuero común. El corte decidió hacerse a partir del 2010 y hasta 2015, pues en estos años es posible identificar el crecimiento de este fenómeno.

### Desapariciones en el Estado de México 2010-2015. Distribución por sexo.

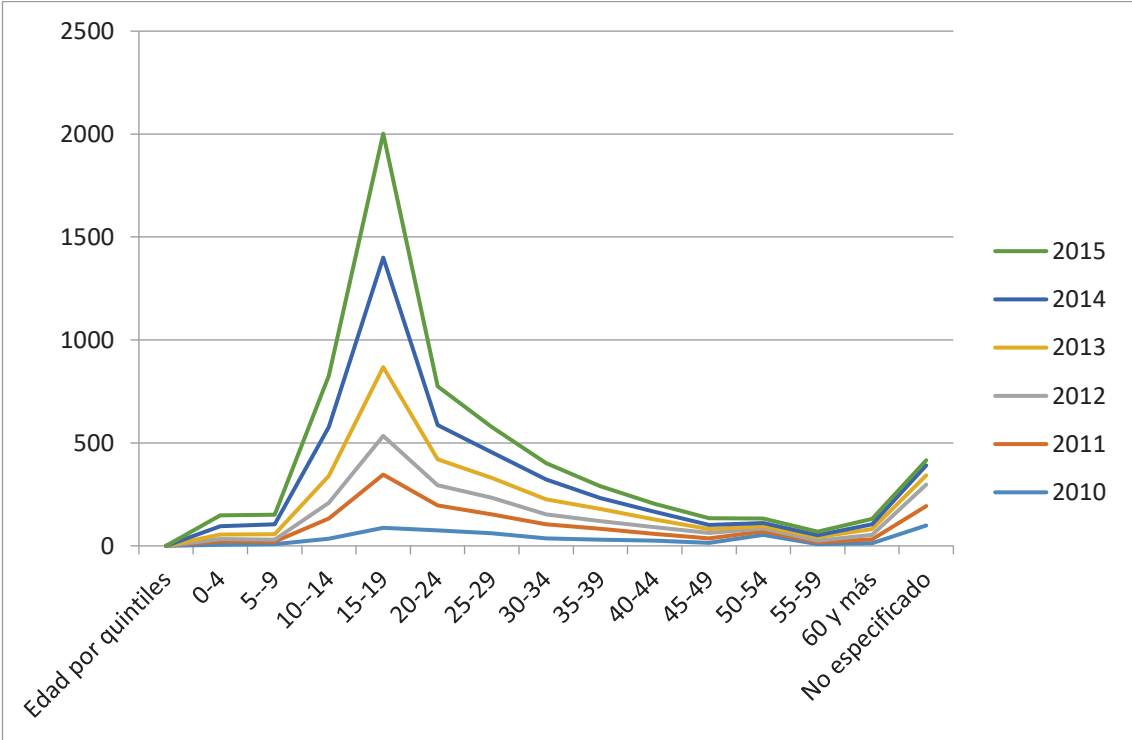
Año de la desaparición												
Rango de edad	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	0	1	3	2	2	1	9	8	13	9	35	35
5-9	2	0	3	2	1	1	5	7	7	15	13	26
10-14	2	2	4	15	5	10	14	25	21	53	28	92
15-19	7	5	10	14	7	19	22	56	37	139	70	252
20-24	4	7	14	6	9	7	22	20	30	31	47	76
25-29	11	4	15	2	11	6	21	13	28	24	44	51
30-34	7	1	14	6	13	6	18	9	23	15	38	29
35-39	7	1	15	5	12	1	13	6	27	16	36	18
40-44	9	1	12	2	13	3	23	2	21	7	30	11
45-49	6	0	6	2	5	2	9	3	21	5	26	10
50-54	8	2	3	2	5	0	3	1	20	1	21	8
55-59	4	0	5	1	4	2	10	1	6	2	19	7
60 y más	3	2	18	2	16	3	35	4	39	7	44	11
No especificado											2	

Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común.

En el Estado de México, el crecimiento de los casos se hace más evidente a partir de 2013, aunque se dispara en 2014 y 2015.

La siguiente gráfica hace evidente el incremento de los casos de mujeres desaparecidas. El grupo de entre 15 y 19 años tiene el mayor incremento. El quintil inmediato anterior (10-14 años) también muestra un preocupante incremento.

**Desapariciones de mujeres en el Estado de México 2010-2015.**

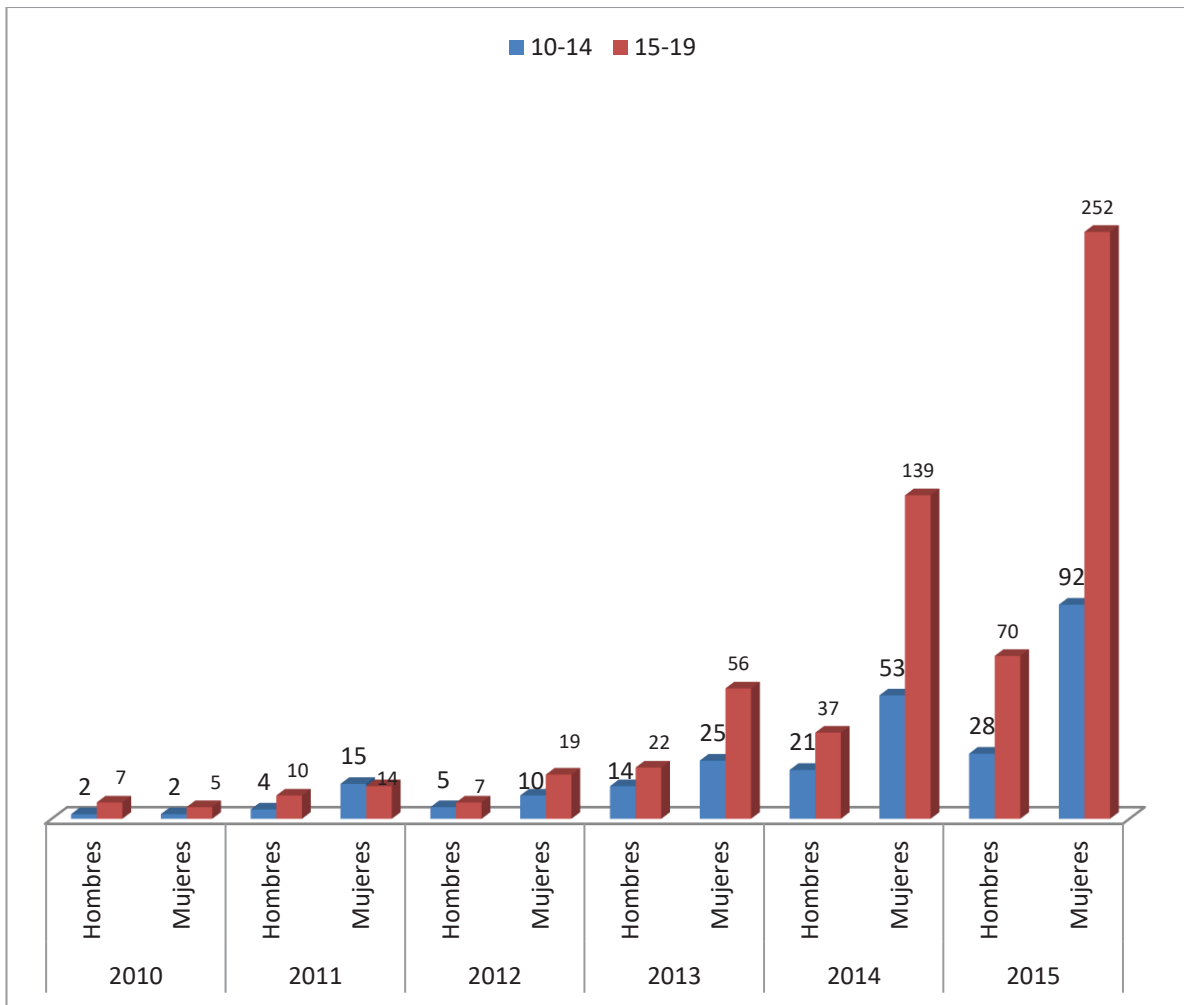


Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común.

El siguiente cuadro muestra como en el año 2010 se registraron 5 casos de mujeres desaparecidas entre 15 y 19 años. Para 2015 fueron 252.

## Personas desaparecidas por grupos de edad. 10-14 años y 15 a 19 años.

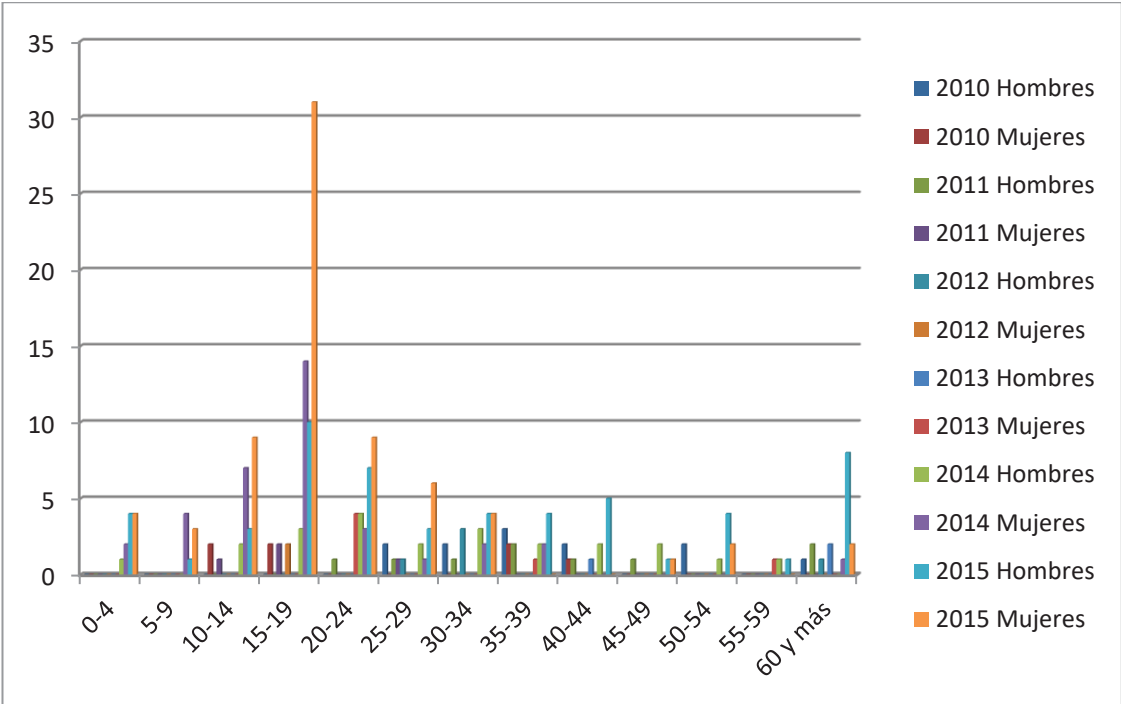
### Estado de México.



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común.

De las desapariciones referidas en el Estado de México, la mayor parte se concentran en el municipio de Ecatepec.

**Desapariciones en el municipio de Ecatepec. Distribución entre hombres y mujeres por grupos de edad.**



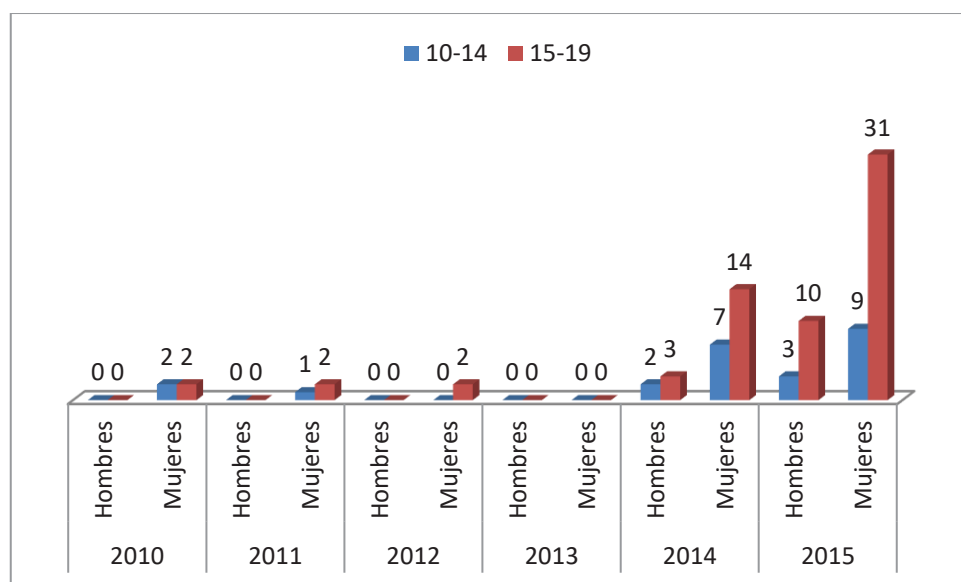
Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común.

En 2010 se registraron 2 mujeres desaparecidas con un rango de edad de entre 15 y 19 años en el municipio; en 2015 fueron 31 mujeres desaparecidas. Como se dijo líneas atrás, registros no oficiales documentan un mayor número de desapariciones. También, es necesario saber que algunas personas no están registradas, pues si se logra clasificar a las desapariciones con otros delitos, como la trata de personas, la víctima sale del registro. Lo mismo ocurre si la persona aparece con o sin vida.



## Personas desaparecidas por grupos de edad. 10-14 años y 15-19 años.

### Ecatepec.



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común.

Esta violencia se enmarca en un contexto de mayor criminalidad. De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 2011 a 2016, tan sólo en el municipio se registraron los siguientes delitos:

## Delitos registrados en el municipio de Ecatepec 2011-2015

Delitos registrados en el municipio de Ecatepec	Sumatoria total 2011-2015
Robos a bancos.	73
Robo con violencia a casa habitación	1120
Robos con violencia a negocios.	4189
Robos con violencia a transeúntes.	11444
Robos de vehículos.	34490
Homicidios dolosos con arma blanca	179
Homicidios dolosos con arma de fuego.	1275
Homicidios dolosos clasificados como otros.	312
Delitos por estupro	72
Delitos fueron reportados bajo la denominación de "otros delitos sexuales".	1159
Secuestros.	104
Violaciones.	1267

Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis*, 2015.

Para las personas entrevistadas hay una asociación entre estos delitos y el crimen organizado, aunque las personas no saben quiénes conforman estos grupos, ni cómo operan. Sin embargo, un testimonio logra relacionar la exacerbación de la violencia con un hecho concreto: la proliferación de bares, que en el fondo plantea un proceso de territorialización del crimen.

Una de las entrevistadas comparte que en la colonia siempre hubo un bar y todo lo negativo lo relacionaban con ese lugar. Recuerda que en un tiempo

empezaron a escucharse rumores de venta de droga. Contundentemente refiere:

Entonces, muchos [chicos] de las bolitas, de los chavos, empiezan a relacionarse con ese tipo de gente y de ahí empiezan a haber más asesinados, más venta de drogas, todo así se dispara.

Tras unos segundos de reflexión, refiere:

Y derecho de piso, empiezan a cobrar derecho de piso a los negocios [...] la cremería, a la farmacia, a todos los negocios empezaron a pedirles derecho.

Cuando le pregunto sobre otros cambios a partir de este incremento de la criminalidad, refiere:

[...] Muchas casas en venta. Y todo lo asociaban al bar y puede que sí, porque el bar empezó a sacar más bares<sup>87</sup>. Entonces ya había un buen de bares en la colonia, pero un buen, de que ese era el único que había, después ya había dos y eran de la misma persona, dos por acá, llegó a haber como cinco bares. En una colonia que está compuesta por una, dos, tres, como cuatro calles (Mujer, 35 años).

El crimen y la violencia no sólo transformaron las prácticas y las relaciones, sino que transformaron el espacio público, el paisaje. Los relatos no son homogéneos en este sentido, pues para algunos, sobre todo para quienes se encuentran en una

---

<sup>87</sup> Se refiere a que después de este bar empezaron a abrirse más.

posición económica más favorable, la violencia daña la imagen urbana: lo bello se transforma en desagradable, feo y sucio<sup>88</sup>.

Para quienes se encuentran en una posición de mayor precariedad, la imagen nunca fue bella, pero el espacio sí era seguro, aún cuando reconocen que desde la infancia sabían de robos, pequeñas pandillas que se dedicaban a tomar [beber alcohol] y molestar a los transeúntes. Estas personas recuerdan que no había parques, había calles sin pavimentar y las lámparas siempre fueron un problema, pues no siempre funcionaban. Actualmente el alumbrado público sigue siendo deficiente.

Quienes notan una degradación del entorno, señalan situaciones similares a las que plantea el siguiente testimonio:

Antes “la gente cuidaba sus casas, tú veías las fachadas y así bien cuidaditas. Sí había sus excepciones, sí había sus excepciones, pero la mayoría, así como que sí cuidaba sus casas. En la calle los niños.

Había mucho negocio. Había una farmacia muy grande, una cremería muy grande, o sea, como establecimientos que no es así: el negocio chiquito, sino ya más grandes. Papelerías, muchas papelerías”.

Ahora [...] las casas descuidadas, ya no pintaban las fachadas, empieza a haber como autoconstrucción, pero ya sin acabados, o sea, se veía ahí la obra

---

<sup>88</sup> Un testimonio nota una transformación en otro sentido: de lo rural a lo urbano.

negra, sucia. Ya calles sucias. Antes no, porque la gente salía y barría y limpiaba su banqueta, ahorita ya no (Mujer, 35 años).

En los esquemas de posiciones (ver capítulo 4) se observa que quienes refieren estas transformaciones son aquellas personas que pudieron acceder, desde su infancia, a recursos económicos culturales y sociales importantes. Sus calles y sus casas daban cuenta de esta posición. Hay entrevistados/as que describen otro tipo de pasado, en el que las casas y las calles nunca han sido bellas. Y también esto es cierto. Cada persona habla desde la posición que ocupó y ocupa.

En el material hemerográfico y visual, se puede dar cuenta de que ambas realidades existieron de forma simultánea. Hay calles y casas que evidenciaban carencia y otras que no. Lo que también se constata es que las casas que se degradan son aquellas que una de las entrevistadas nombra como “casas bien”. Todos los relatos, coinciden en que la violencia no sólo es más frecuente hoy en día, sino más cruel y brutal.

Las personas que habitan Ecatepec viven en un contexto de precariedad, que se hace visible en el paisaje urbano, así como en los datos socioestadísticos existentes. A continuación, se observa una tabla que enlista los bienes y servicios con los que cuentan las y los habitantes, además de incluir el porcentaje de la población que accede a esos bienes y servicios. Para contextualizar esos datos, es importante referir que en el municipio hay 436,963 viviendas. De ellas, 93.12% son casas, 3.48% son departamentos, 3.12% son viviendas en vecindad o cuartería, 0.07% son otros tipos de vivienda y 0.21 no han sido especificadas.

### Porcentaje de la población con acceso a bienes y servicios.

Bienes y servicios	Porcentaje de la población con acceso al bien o servicio
Agua entubada	98.40%
Drenaje	99.31%
Energía eléctrica	99.92%
Refrigerador	91.93%
Lavadora	79.94%
Horno de microondas	55.12%
Automóvil	40.15%
Televisión	98.43%
Computadora	39.39%
Telefonía fija	60.83%
Internet	41.08
Servicio de televisión de paga	28.86

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El cuadro muestra que, mayoritariamente, la población tiene acceso a servicios básicos como: agua entubada, drenaje y energía eléctrica. Este indicador por sí solo no habla de la calidad del servicio; por ejemplo, no refiere si el agua es potable o si las personas cuentan con el servicio todos los días. Es relevante señalar que el acceso a otros bienes y servicios es menor: 55.12% de la población tiene acceso a horno de microondas, 40.15% a vehículo particular (automóvil), 39.39% a computadora y 28.86 a televisión de paga. El acceso a vehículo particular cobra singular importancia, pues distintas formas de violencia ocurren en transporte público y en los recorridos peatonales.

## 3.2. Ecatepec. Brechas de desigualdad.

### a) Educación

En Ecatepec, de la población de 15 años y más (1,284,029 personas); 50.87% cuenta con educación preescolar y primaria, 59.43% con educación secundaria, 28.52% con educación media superior y 17.57% con educación superior. El grado promedio de escolaridad es de 9.78<sup>89</sup>.

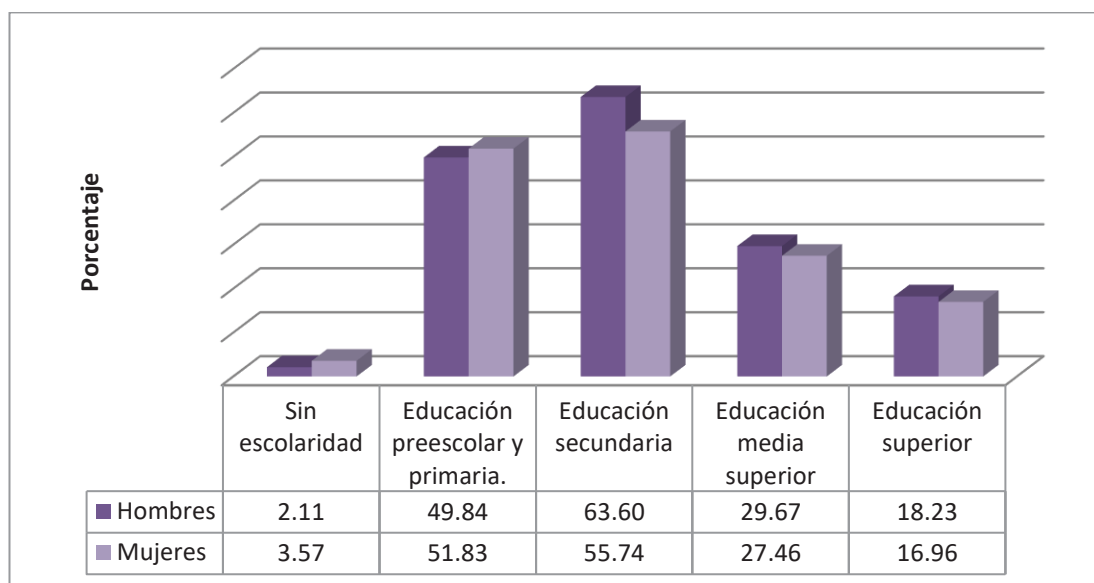
Como puede observarse, el rezago educativo en el municipio es significativo. Las y los jóvenes interrumpen sus estudios a temprana edad y, con ello, ven mermado el desarrollo de sus capacidades<sup>90</sup> y de sus capitales, en este caso el cultural y relacional, pues la escuela representa para este grupo de edad la posibilidad de establecer redes de apoyo y solidaridad.

---

<sup>89</sup> 10.01 para hombres y 9.57 para mujeres. INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>90</sup> Martha Nussbaum plantea que el desarrollo de capacidades es lo que garantiza el grado de bienestar. Estas capacidades aluden a “potencialidades del ser humano, libertades sustantivas que disponen los individuos para desarrollar funcionamientos que les permitan realizarse y alcanzar el bienestar”. Nussbaum, Martha, *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona. Paidós, 2012, p. 40.

## Distribución porcentual según nivel de escolaridad por sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Si bien, esta baja escolaridad afecta a hombres y mujeres, es perceptible un porcentaje menor de mujeres que acceden a los servicios de educación formal.

La literatura internacional señala que existen una serie de factores protectores en la vida de los adolescentes que pueden ayudarles a tener éxito y desarrollarse como adultos responsables [algunos de estos factores son] las relaciones positivas del adolescente con su familia<sup>91</sup>

En el capítulo cinco, cuando se presente el análisis de las entrevistas, se observará un importante vínculo entre educación, capital relacional y capital económico. El tipo y volumen de capital que tengan las personas jóvenes influye en el tipo de violencia

<sup>91</sup> Palacios delgado, Jorge (et.al), "Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes", en *Revista de Educación y Desarrollo*, México, octubre-diciembre de 2007, p. 6.

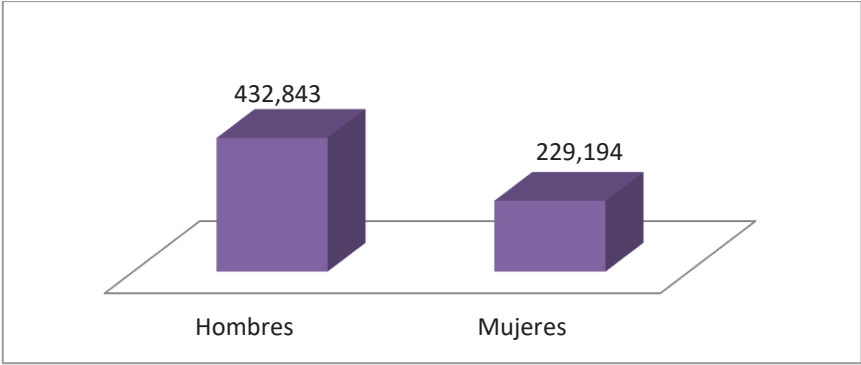


al que se encuentran expuestas, así como en las formas de enfrentarla y gestionarla.

**b) Actividades de producción**

Si en el acceso a la educación formal las diferencias por sexo son menores, en el ámbito laboral se observan mayores desigualdades, pues de la población ocupada 65% (432,843) son hombres y 35% (229,194) son mujeres.

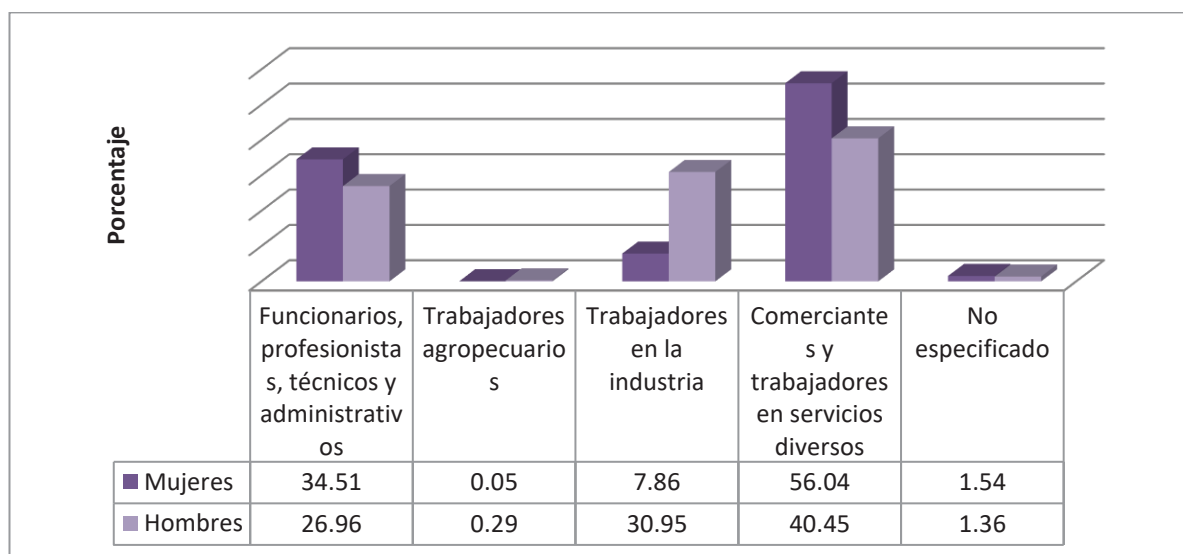
**Población ocupada.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

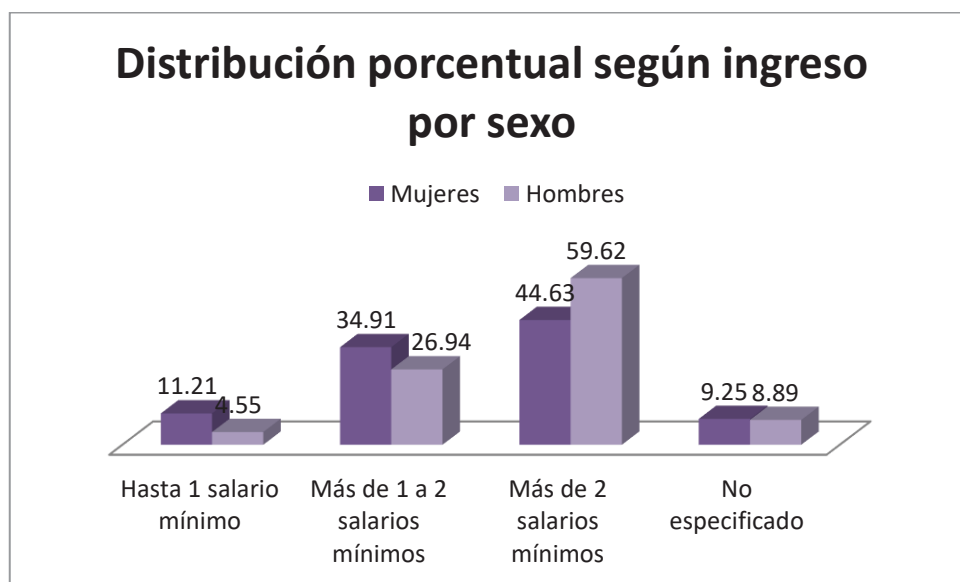
De esta población ocupada, la distribución porcentual de acuerdo con la actividad que se desempeña es la siguiente:

### Distribución porcentual según división ocupacional.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Por su parte, la distribución del ingreso por sexo es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Las gráficas muestran desigualdades que experimentan las personas que viven en el municipio, particularmente la económica y laboral. La gráfica uno muestra que la

población económicamente activa en el municipio más poblado del Estado de México es de 662,037 personas; de este grupo, 30% percibe dos salarios mínimos o menos, lo que expresa la desigualdad de ingresos que viven las y los habitantes. En el caso de las mujeres, destaca que son ellas quienes, en términos generales, reciben menos ingresos por sus actividades remuneradas.

Cristina Sánchez Mejorada al hablar de la feminización de la pobreza recuerda que:

Los hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera diferente, y que el género es un factor –junto con otros, como edad, etnia y ubicación geográfica– que incide en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a experimentarla<sup>92</sup>.

Esta problemática, que es la feminización de la pobreza, lleva a las mujeres a vivir una tensión: por un lado, viven el desafío de tener un empleo que no garantiza su bienestar, pues además de tener un salario bajo no tienen prestaciones ni cuentan con seguridad social. Este trabajo, además, no las exime de realizar las actividades reproductivas al interior de su hogar. Sin embargo, este mismo empleo, en las distintas circunstancias en las que se realiza, también representa una vía para el empoderamiento, pues además del capital económico que representa un trabajo remunerado, éste permite transitar del ámbito privado al público y construir, entre otras cosas, relaciones de apoyo.

---

<sup>92</sup> Sánchez Mejorada, Cristina, “Las políticas públicas con perspectivas de género: ¿moda, asistencia social o política pública para lograr la equidad?”, en Bolos, Silvia, *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 227.

A pesar de los conflictos que conlleva el trabajo, el mundo de afuera y *los otros* no propios, cada vez más mujeres incorporan el trabajo como un elemento central positivo de su identidad. No se imaginan la vida sin trabajar, se desarrollan en el trabajo y obtienen de éste gratificaciones económicas que implican grados importantes de autonomía y de independencia personal [...]

[...] Las mujeres obtienen del trabajo, además de un salario y con ello la posibilidad de adquirir bienes y obtener mejores niveles de vida, autoridad sobre los otros (no la que emana de la maternidad o de la conyugalidad, o del grupo de edad) sino la más apreciada en la sociedad y que se reproduce a partir del trabajo.<sup>93</sup>

Como lo indican las estadísticas, no todas las mujeres acceden al privilegio de la remuneración económica, aunque la mayoría de ellas trabaja.

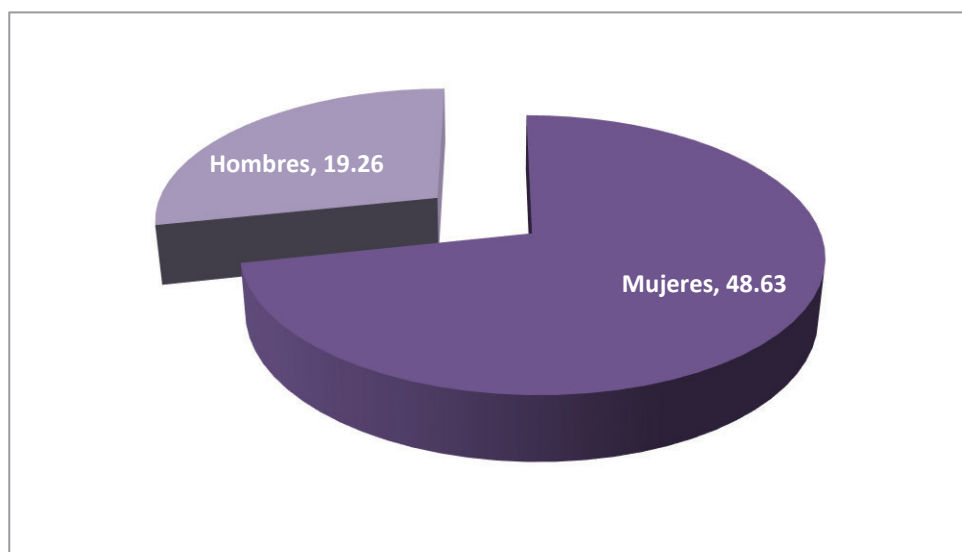
De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio 87.64% de las mujeres realizan actividades no remuneradas; 56.23% de los hombres, también. Los hombres que realizan estas actividades destinan alrededor de 19.26 horas, mientras que las mujeres dedican 48.63<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> Lagarde, Marcela. *Op. Cit.*, p. 141.

<sup>94</sup> Fuente: Encuesta Intercensal 2015.

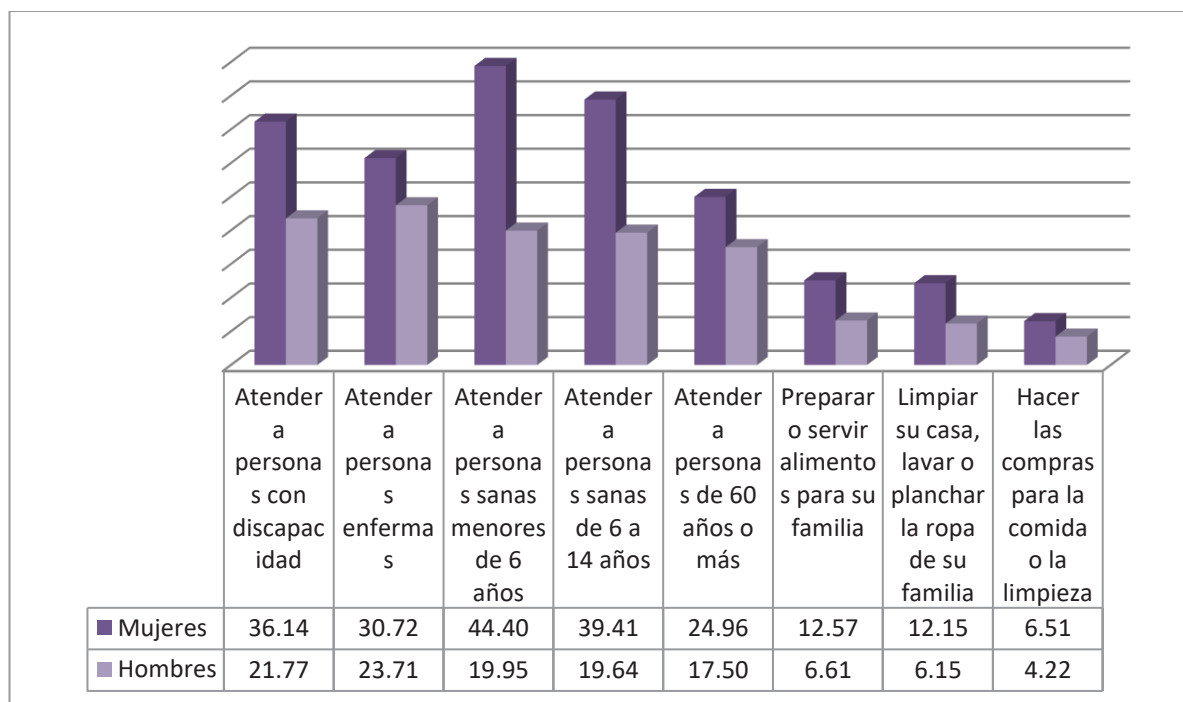
**Horas dedicadas a las actividades no remuneradas. Distribución por sexos.**



El promedio de horas que dedican las personas a las distintas actividades no remuneradas es la siguiente:

## Promedio de horas que se dedican a actividades no remuneradas.

### Distribución por sexos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Esta distribución desigual del tiempo limita, aunque no frena, las oportunidades educativas (capital cultural), laborales (capital económico), recreativas y de participación política de las mujeres (capital relacional).

Marcela Lagarde refiere que la doble jornada de trabajo implica la ejecución de actividades con contenidos diferentes: trabajo productivo y trabajo reproductivo, el primero realizado a cambio de un salario y, generalmente, fuera de la unidad

doméstica; el segundo impago, invisible, destinado al grupo familiar: hijos, esposo, padre, madre<sup>95</sup>.

Las consecuencias de esta escisión de las mujeres son muchas:

[...] se reduce el tiempo de la reproducción o sea de la reposición cotidiana de la mujer misma: para cumplir, le quita horas al sueño, al descanso, a otras actividades. Lo que no puede es disminuir el volumen de trabajo. En ocasiones lo hace en menos tiempo (“se apura”). Lo que genera es un sobre-trabajo de la mujer y un doble desgaste de su fuerza de trabajo y de su fuerza vital.

[...] La contradicción objetiva de la experiencia de la mujer, independientemente de que así lo conceptualice, consiste en que en un mismo día vive en regímenes opresivos diferentes: con relaciones sociales diferentes, con normas y valores diferentes, con formas de evaluación no homogéneas; así requiere dobles habilidades, conocimientos y saberes, porque ambas jornadas implican especialización, en ocasiones diferente<sup>96</sup>.

La violencia de género, en todas sus manifestaciones, se vincula en distintas formas con los recorridos físicos que llevan a cabo las mujeres, los cuales también son influenciados por el tipo de actividades que realizan (remuneradas o no).

En el capítulo cinco se analizará cómo las actividades productivas y reproductivas de las personas entrevistadas y observadas se vinculan con las necesidades de

---

<sup>95</sup> La autora, sin embargo, reconocerá una mayor complejidad en la doble jornada: se puede realizar trabajo productivo al interior del hogar, como también el trabajo doméstico puede ser reproductivo si se realiza para otros grupos familiares. Para profundizar en el tema, véase Lagarde, Marcela, *Op. Cit.* p. 111-150.

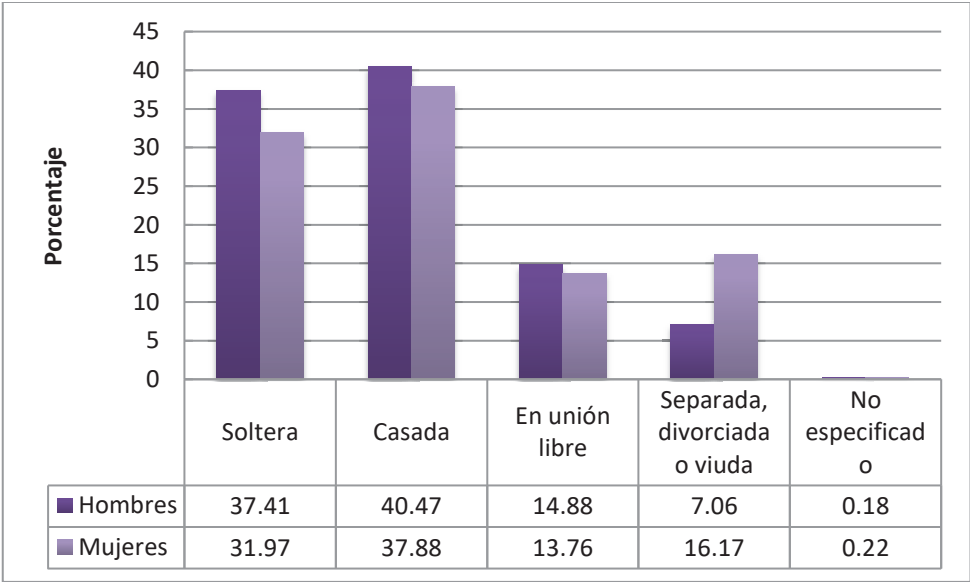
<sup>96</sup> *Ibíd.*, pp. 128-129.

tránsito o permanencia por los espacios públicos y, por lo tanto, se relacionan con la exposición a riesgos y con las estrategias para su administración.

**c) Estado civil**

En cuanto a la conformación de la población por su estado civil, de la población mayor de doce años, 34.58% es soltera; 39.13% es casada; 14.30% se mantiene en unión libre y 10.63% es separada o divorciada. La distribución por sexos es la siguiente:

**Situación conyugal de las personas mayores de 12 años. Distribución por sexo.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.



El estado civil de las personas permite conocer su posición al interior de la unidad doméstica. En el análisis de la información empírica se observa que estas posiciones se vinculan con distintas expresiones de violencia y agencia. Esto es, que el hogar es uno de los ámbitos de producción y reproducción de los actos de violencia, que se manifestarán en los espacios públicos.

### **3.3. Espacio local de estudio. Delimitación territorial para la observación directa.**

El microespacio local de estudio, es decir, donde se realizó la observación directa, se encuentra en la zona aledaña al Río de los Remedios, en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Las colindancias son: al norte la Avenida Valle del Don; al sur la Avenida Río de los Remedios; al este la calle Durazno y al oeste la Avenida Valle de Santiago, también conocida como Avenida Morelos.

El espacio se conforma por 139 manzanas, las cuales conforman cuatro Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB): 1503300012930, 1503300012926, 1503300011311 y 1503300011966.

La población se conforma por 19,693 personas; 10,061 mujeres y 9,632 hombres. 29.6% de la población nació en el lugar; el resto nació en otra entidad o país.

La distribución por grupos de edad es la siguiente:

### Población del espacio local de estudio. Distribución por grupos de edad.

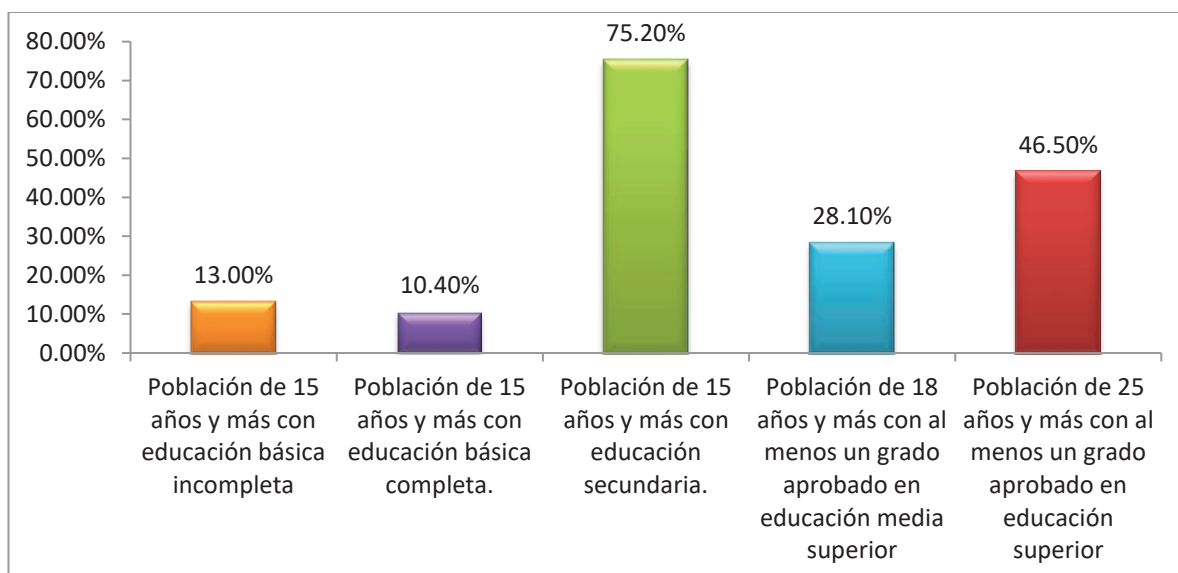
Grupos de edad	Población total	Mujeres	Porcentaje Mujeres	Hombres	Porcentaje Hombres
0-14 años	4530	2254	49.7%	2276	50.3%
15-29 años	5494	2686	48.8%	2808	51.2%
30-49 años	5450	2877	52.7%	2573	47.3%
50-59 años	2539	1373	54%	1166	46%
60 y más años	1680	871	51.8%	809	48.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Una característica importante del espacio local de estudio es que 8.5% de las mujeres entre 15 y 19 años tienen al menos un hijo nacido vivo. Lo anterior es importante, pues la maternidad en mujeres jóvenes se vincula con un mayor grado de pobreza, vulnerabilidad y rezago educativo. En las entrevistas, es visible cómo estas adolescentes experimentan cotidianamente violencia económica, sexual, institucional y comunitaria, tanto en el ámbito público como en el privado.

En cuanto a la educación, 18.6% de la población de quince años y más cuenta con educación básica completa. 60.4% cuenta con educación secundaria completa; 27.85% de la población de 18 años y más, cuenta con al menos un grado aprobado en educación media superior y 32.25% de la población de 25 años y más cuenta con al menos un grado aprobado de educación superior.

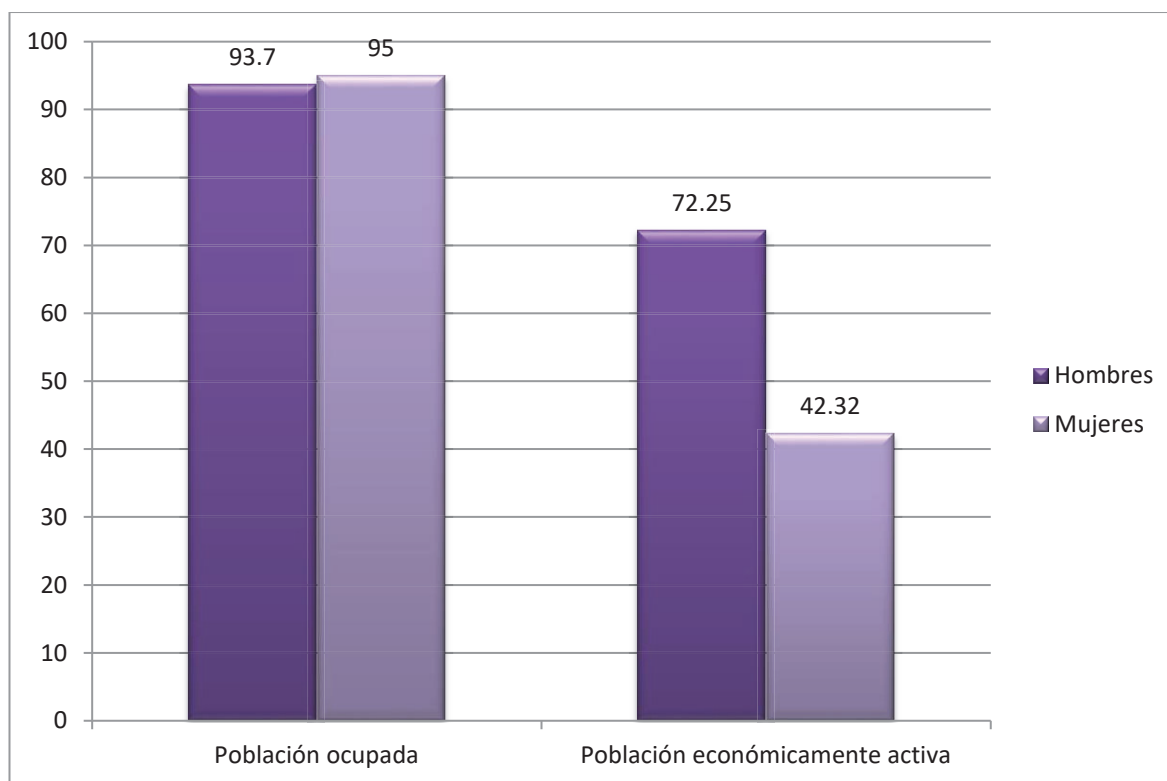
### Grado de escolaridad de la población.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

La población ocupada es de 94.4%; mientras que la Población Económicamente Activa (PEA) es de 56.9. La distribución por sexos es la siguiente:

### Población ocupada y población económicamente activa. Distribución por sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Como puede observarse en el lugar de estudio, las mujeres ocupadas son más que los hombres ocupados, sin embargo, un porcentaje importante no recibe algún tipo de remuneración económica por su trabajo. Esto quiere decir que su tiempo lo destinan a las actividades de cuidados y a trabajos no remunerados.

Las estadísticas señalan que 44.5% de la Población No Económicamente Activa se dedica al “quehacer”.

El espacio local cuenta con 5,032 hogares; 75.6% de ellos tiene jefatura masculina y 24.32 tiene jefatura femenina.

De la cuatro AGEB que conforman el espacio de estudio, dos tienen un grado de marginación bajo, una muy bajo y otra más medio.

**Índice de marginación de las áreas geoestadísticas básicas que conforman el espacio local de estudio.**

<b>AGEB</b>	<b>Índice de marginación<sup>97</sup></b>
1503300012930	Muy bajo
1503300012926	Bajo
1503300011311	Bajo
1503300011966	Medio

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Este índice, sin embargo, no informa sobre la calidad del espacio, de los bienes y de los servicios; tampoco considera la seguridad del lugar.

---

<sup>97</sup> De acuerdo a la CONAPO, las dimensiones del índice de marginación son: porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; porcentaje de la población de 15 años o más sin educación básica completa; porcentaje de la población sin derechohabencia a los servicios de salud; porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años de edad; porcentaje de viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica; porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua; porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda; porcentaje de viviendas con piso de tierra; porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento; porcentaje de viviendas habitadas sin refrigerador.

A continuación se muestran los espacios públicos en donde se llevó a cabo la observación directa. La investigación contempló escuelas, parques y comercios, además de recorridos por las distintas calles que conforman la zona de estudio.

### Ubicación de los espacios públicos y distribución espacial de establecimientos del espacio local de estudio



Delimitación propia con imágenes de sistema Gaia del Inegi. [gaia.inegi.org.mx](http://gaia.inegi.org.mx).

Los establecimientos comerciales (lo mismo que las escuelas y parques) fueron fundamentales para identificar los trayectos de las personas, así como los usos que dan a los espacios públicos (recreación, permanencia, actividades de producción y reproducción). Estos establecimientos también importan para identificar el capital económico y relacional de quienes habitan en la comunidad, pues además de ser lugares de intercambio comercial, son espacios de convivencia y de cohesión social.

#### **Capítulo 4. La violencia de género en espacios públicos urbanos como mecanismo de control social.**

El capítulo tiene por objeto reflexionar, a la luz de la información empírica, sobre los vínculos entre la violencia de género, los espacios públicos urbanos y el capital espacial. Para iniciar la reflexión, es necesario señalar que la investigación de campo permitió identificar límites epistemológicos en el enfoque conceptual.

Los actuales estudios sobre violencia de género se decantan por una definición eficaz para el campo jurídico, aunque parcial para los estudios sociológicos; esta definición plantea que la violencia es “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”<sup>98</sup>. Este concepto permite, en el ámbito legal, prevenir y sancionar la violencia; pero en el campo de los estudios sociales circunscribe la violencia a un acto que ocurre en un tiempo y espacios específicos, lo cual dificulta su entendimiento como práctica social y ordenadora del mundo; excluye la trayectoria de la violencia, cuyo origen no está en el acto mismo, sino en la internalización de la violencia simbólica, así como en la construcción de un mundo cuyas condiciones de vida objetivas favorecen la ejecución de estas prácticas.

La base empírica del estudio permitió definir a la violencia de género como un *hecho social*, es decir, como un conjunto de prácticas que ejecutan personas con distintos grados de poder asociado al género (poder simbólico), aun cuando intervengan

---

<sup>98</sup> Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra la mujer “convención de Belem Do Pará”, artículo 1.

otros poderes como el económico y político. Estas prácticas se caracterizan por ocasionar, a partir de actos u omisiones, tanto en el ámbito público como en el privado, “daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte”<sup>99</sup>. En todos los casos la violencia es un proceso relacional.

Debido a la multidimensionalidad de formas, grados y fines con que se ejerce la violencia, así como a la diversidad de actores que participan en ella, la violencia de género es una categoría epistemológica más amplia que la de violencia contra las mujeres. Por la condición histórica de las mujeres<sup>100</sup>, la violencia de género se identifica predominantemente con la violencia que los hombres ejercen hacia ellas. Sin embargo, ésta puede incluir a la violencia que viven personas con identidades genéricas diversas, como la transexual, travesti, transgénero, por mencionar algunas; y también incluye a las prácticas violentas que ejercen mujeres en contra de mujeres –u otros agentes sociales- cuando los actos violentos expresan, producen o reproducen, la estructura androcéntrica que coloca a lo masculino sobre lo femenino.

La violencia de género, entendida como conjunto de prácticas, tiene diversas manifestaciones: físicas, sexuales, económicas, políticas, emocionales,

---

<sup>99</sup> Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<sup>100</sup> Marcela Lagarde distingue la “condición de las mujeres” de la “situación de las mujeres”. Ella dirá que la condición de la mujer ha sido de opresión en distintos tiempos y espacios. Sin embargo, las formas en que se vive esta opresión son distintas de acuerdo a su situación, es decir, de acuerdo a su posición en la estructura social: “Todas las mujeres están sujetas a la opresión genérica, aun cuando sus condiciones de vida sean superiores, o gocen de privilegios de clase (tales como riqueza, salud, educación, viajes, condiciones burguesas de vida)”. Marcela, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, *Op. Cit.*, p. 101.

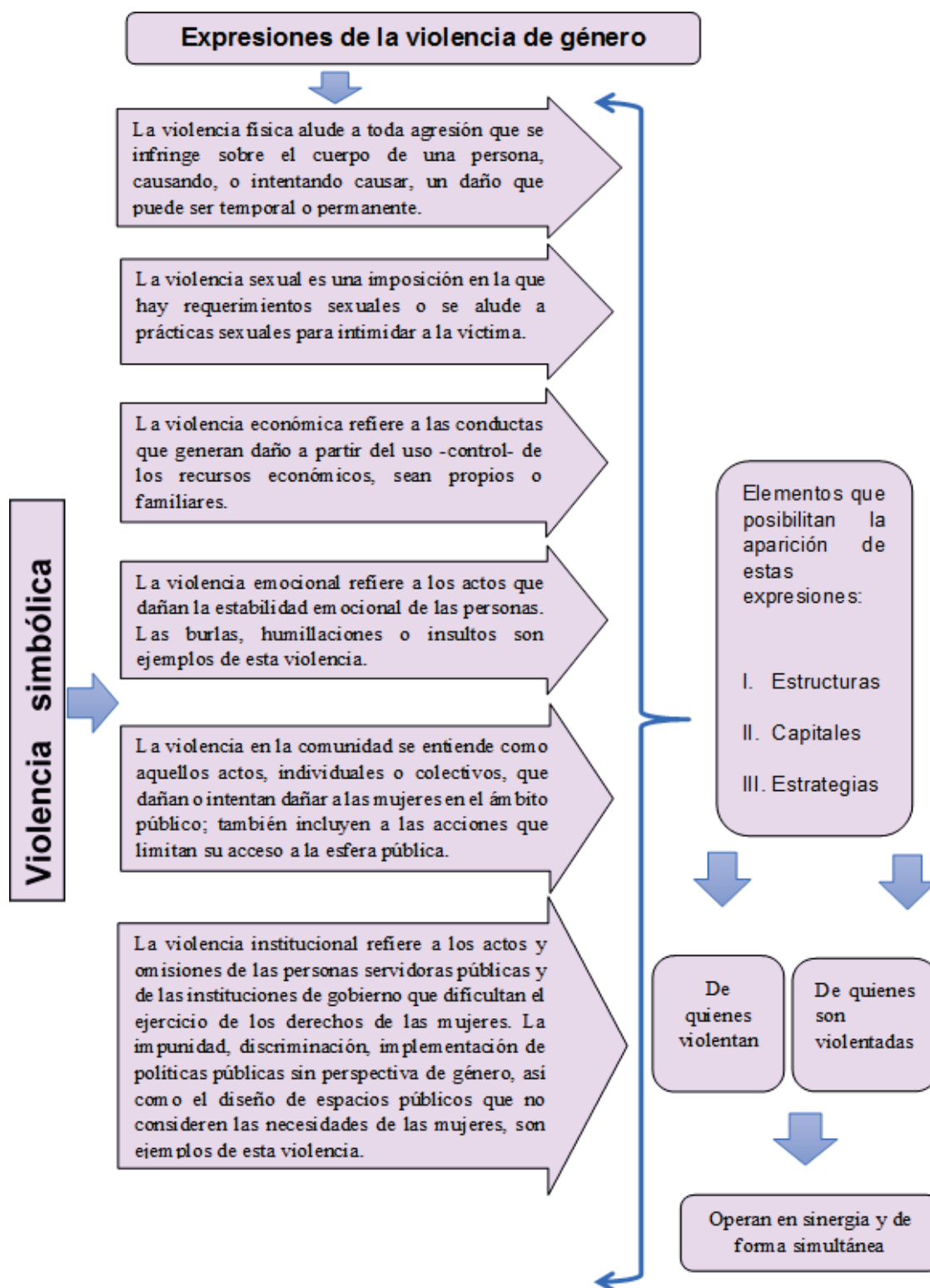


institucionales y comunales. Todas, sin embargo, operan en la dinámica de la violencia simbólica, aún cuando las expresiones sean diversas.

En la investigación, la violencia sexual, económica, política, emocional, institucional y comunal, no se conciben como tipos de violencia que operan de forma diferenciada e independiente, sino que son distintas expresiones de la violencia de género. La aparición de unas u otras expresiones depende de las condiciones objetivas en las que se encuentren las personas; de los recursos materiales y simbólicos con los que cuentan (capitales) y de las estrategias que establecen quienes violentan y quienes son violentadas.

En el siguiente esquema se describe cada una de estas expresiones de violencia. Se abordan seis, que fueron las que se identificaron en la investigación empírica. Este proceso de descripción requirió también un trabajo de triangulación de fuentes: bibliográficas, hemerográficas, observación directa y entrevistas.

**Esquema 4. Expresiones de la violencia de género identificadas en la investigación empírica.**



Fuente: Elaboración propia.

Estas manifestaciones de la violencia de género no cobran relevancia en sí mismas, ni se excluyen unas de otras; más aún, se articulan con la violencia simbólica, que es la forma en que se ejerce el poder simbólico que opera en un campo:

[...] las prácticas violentas identificadas en el ejercicio de la fuerza física [...] no pueden entenderse al margen del ejercicio de esa otra forma más sutil de violencia –“inerte”, “inadvertida”, “denegada”, “suave”, “invisible”- que es la violencia simbólica, en virtud de que existe una suerte de “ley de conservación” de la violencia y de transformación de una forma de violencia en otra; que el fenómeno de la violencia –en todas sus manifestaciones- no puede entenderse si su ejercicio se reduce a una “cualidad de las personas” o a un “reflejo de estructuras sociales opresivas”, ya que el principio de inteligibilidad de las acciones violentas se halla en el “orden de las cosas”: orden que objetivado en las estructuras e interiorizado en las personas, no es un orden natural, sino que es un orden construido socialmente en el devenir de las luchas, en las que cada individuo y todo agregado social disputa sus condiciones de existencia y su posibilidad de ser.<sup>101</sup>

Dentro del armado teórico de Pierre Bourdieu, la violencia simbólica opera como un mecanismo que permite la reproducción del orden social a partir de una doble participación: la de quienes ejercen la violencia y la de quienes la sufren, ambas partes portadoras de estructuras sociales internalizadas *en* campos donde operan estructuras sociales externas.

---

<sup>101</sup> García Salord, Susana “La violencia simbólica: aportaciones de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”, *Op. Cit.*, p. 115.

En el caso de la violencia de género, las mujeres (y personas con distintas identidades genéricas) participan en la reproducción de este orden social, no de forma consciente ni entusiasta, sino porque comparten los conocimientos prácticos que permiten pensar el mundo y actuar en él sin un constante cuestionamiento del mismo.

A esto se refiere Bourdieu cuando señala que la violencia simbólica es la que se ejerce sobre un agente con su complicidad. Susana García Salord ahondará:

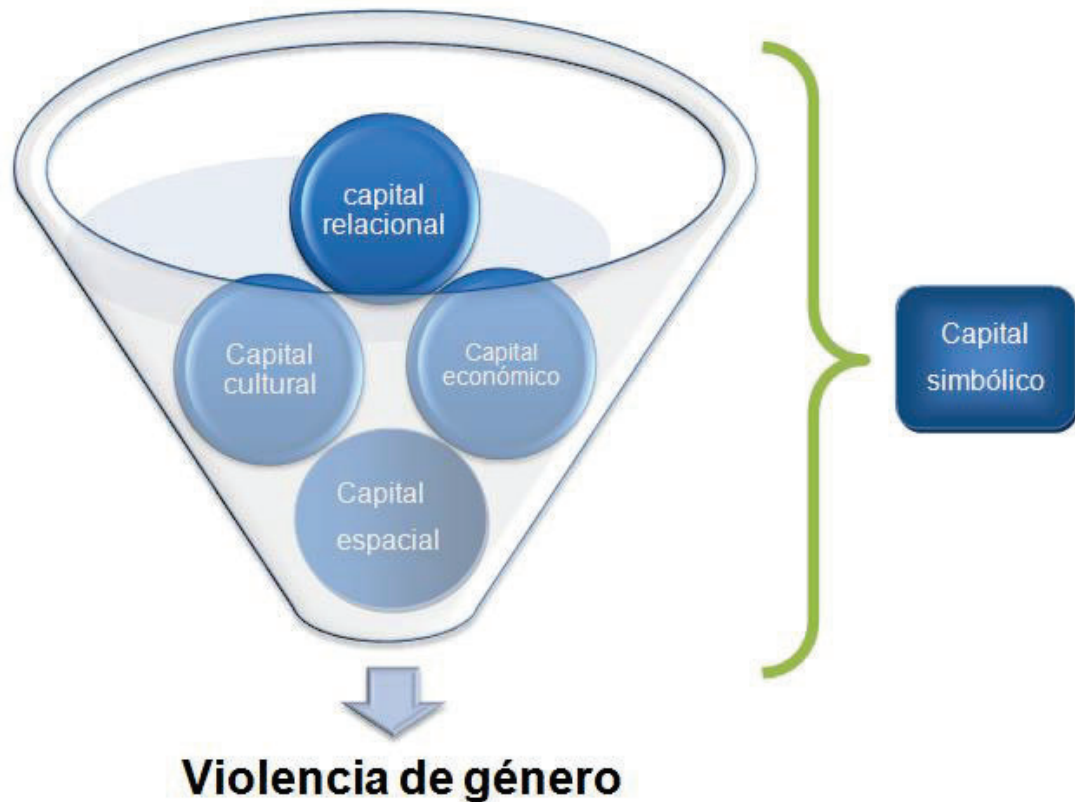
La complicidad es una adhesión que el dominado -en su condición de agente portador de un sentido práctico- “no puede evitar” otorgar al dominante (y, por tanto, a la dominación)”, porque “para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él” sólo dispone “de instrumentos de conocimiento que comparte con él.”<sup>102</sup>

Pero la violencia de género no sólo opera a partir de un orden de las cosas construido socialmente por la desigualdad basada en el sexo, sino que comporta otras desigualdades como la económica, cultural, política y relacional (Esquema 6).

---

<sup>102</sup> *Ibíd.*

## Capitales que participan en la producción y reproducción de la violencia de género



Fuente: Elaboración propia.

### 4.1. La violencia de género como mecanismo de control social: aproximaciones a la categoría Estrategia.

En el apartado anterior se planteaba que la violencia de género es un conjunto de prácticas que ocurren entre personas con distintos grados de poder asociado al género (poder simbólico).

Estas prácticas no sólo expresan las desigualdades vinculadas al género, sino que las producen y reproducen, sirviendo entonces como mecanismo de control para el sostenimiento de esas mismas desigualdades.

Quienes agreden por motivos sexistas no están haciendo sino llevar al extremo conductas que se consideran «normales» y que responden, en última instancia, a unos modelos apropiados para cada sexo. Pero en las sociedades capitalistas y de democracias avanzadas en las que vivimos, la desigualdad de género se mantiene también (y sobre todo) de forma sutil y no coercitiva a través de las «formas contractuales de dominación».<sup>103</sup>

Esto introduce dos puntos clave: el entendimiento de las prácticas sociales requiere el análisis de las estructuras, pero también demanda el análisis de los agentes, entendidos como producto y productores de la sociedad.

En el caso de la violencia de género, lo anterior es fundamental, pues ayuda a comprender por qué no basta con entender la trayectoria histórica de las desigualdades genéricas, que se hacen visibles en las instituciones, en el diseño y construcción de los espacios públicos y privados, en los ordenamientos legales, políticos y religiosos, sino que es necesario identificar los procesos sociales que han sido internalizados por los agentes, quienes a partir de sus prácticas reproducen las estructuras permanentemente en el devenir de la historia.

---

<sup>103</sup> Osborne, Raquel, *Apuntes sobre violencia de género*, Barcelona, ediciones Bellaterra, 2009. p. 48.

Pretender explicar las acciones sociales –hasta donde ello es posible- desde una perspectiva sociológica, lleva consigo la convicción de que la sola descripción de las condiciones objetivas no logra explicar totalmente el condicionamiento social de las prácticas: es importante también rescatar al agente social que produce las prácticas y a su proceso de producción. Pero se trata de rescatarlo, no en cuanto individuo sino como agente socializado, es decir, de aprehenderlo a través de aquellos elementos objetivos que son producto de lo social.<sup>104</sup>

Lo social hecho cuerpo, que Bourdieu describe como subjetividad socializada, es analizado por el autor a partir de la categoría *habitus*. En el caso de la violencia de género, el *habitus* se manifiesta en la naturalización de la desigualdad entre hombres y mujeres. Naturalización que se expresa en las prácticas y en el ordenamiento de las instituciones, aún cuando en las sociedades modernas la igualdad se presente como un valor universal.

Los agentes, entonces, no cuestionan en cada una de sus prácticas los fines que persiguen con ellas, aún cuando persigan objetivos concretos, no siempre conscientemente asumidos. Por ello es que aún cuando las personas rechacen la violencia, la ejercen en distintos tiempos y espacios.

Las estrategias son acciones realizadas en un campo, dirigidas a uno o varios fines. La violencia como estrategia puede rastrearse a partir de la distinción entre estrategia como *idios logos* (insulto) y como nominación oficial. Ambas estrategias

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*

operan a partir de la imposición, aunque la primera es violenta y deriva de una visión particular que intenta imponer una visión del mundo, a riesgo de que la reciprocidad surja, en distinta o igual magnitud.

La segunda imposición (nominación oficial) es legitimada colectivamente. En ella se halla presente un agente autorizado para imponer un punto de vista, como ocurre con la autoridad del Estado. La legitimidad en este tipo de estrategia opera en el sentido común.<sup>105</sup>

Como se advirtió líneas atrás, la violencia de género en espacios públicos, entendida como estrategia *idios logos*, se advierte en los esfuerzos por mantener un orden desigual entre mujeres y hombres que se hace presente, entre otras cosas, por la acumulación desigual de capital espacial.

#### **4.2. Espacios públicos urbanos y violencia de género.**

A lo largo del siglo XX, la ciudad se reconoció jurídicamente como un espacio destinado a todas y todos; su pertenencia y accesibilidad se contemplaron como un derecho que el Estado debía garantizar.

La literatura plantea distintos argumentos que defienden la visión de ciudad como espacio público. Propongo tres razones para afirmar lo anterior: porque la ciudad es

---

<sup>105</sup> Las nociones de *idios logos* y nominación oficial son abordadas por Bourdieu en su texto: "El espacio social y génesis de las clases", en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, p. 215.



de dominio público; porque el público cotidianamente la usa y porque la ciudad es el lugar de la diversidad<sup>106</sup>.

La importancia de reflexionar sobre la ciudad en este trabajo radica en que la investigación se lleva a cabo en un espacio urbano; y en que históricamente la ciudad ha sido el espacio de lucha y defensa de los derechos de las mujeres: su reconocimiento como sujetas de derecho se inició en las urbes. En estos lugares se reconoció que la ciudadanía, en su sentido primero, implicaba *hacer ciudad* desde lo diverso.

En la investigación se plantea que la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un desafío. La violencia de género que se vive en las ciudades es un severo límite a los principios de visibilidad, accesibilidad y apertura que garantizan el sentido público de estos lugares, pues la ciudad puede constituirse como una zona de riesgo para las mujeres, pero no solo como lugar para el delito, sino como un obstáculo para el despliegue de su ciudadanía. Nuevamente, es evidente que la ciudad no es –como no lo ha sido en otros tiempos y espacios- neutral al género.

Sino que contiene y expresa las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se construyen y transforman a lo largo del tiempo [...], definiendo ideas de "feminidad" y "masculinidad" que se traducen espacialmente, y que generan

---

<sup>106</sup> Casas, Rocío. *Privatización del espacio público. Calles cerradas en la delegación Iztacalco*. Tesis de Maestría, UNAM, 2012. Estos principios encuentran su origen en los principios que plantea Nora Rabotnikof: apertura, acceso, visibilidad.

lugares para lo masculino y lugares para lo femenino, afectando su cotidianidad, sus oportunidades y sus derechos<sup>107</sup>.

Históricamente, el espacio público urbano se ha concebido como un lugar de integración y formación ciudadana, pues en él confluye lo múltiple y se hace presente el espíritu de lo público<sup>108</sup>. Este enfoque, cabe decir, se vincula con una visión ideal del espacio público en donde se despliega lo diverso y se fortalece el tejido social.

Sin embargo, el espacio público también se presenta como una “una zona de disrupciones”<sup>109</sup>, pues “el espacio se constituye a través de interacciones, desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad”<sup>110</sup>. El espacio, por lo tanto, es la concreción física de los vínculos sociales. Y justamente por ello, el espacio se presenta como:

La esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias, la que hace posible la existencia de más de una voz. Sin espacio, no hay multiplicidad; sin multiplicidad, no hay espacio. [...]  
La multiplicidad y el espacio son co-constitutivos.

---

<sup>107</sup> De la Cruz, Carmen, “Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas”, en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 2, Madrid, 2008, p. 210.

<sup>108</sup> Esta integración y la formación ciudadana es posible bajo el enfoque de visibilidad, apertura y accesibilidad como cualidades del espacio público.

<sup>109</sup> Massey, Doreen, “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones, *Op. Cit.*, p. 120. Estas disrupciones son producto de la inaccesibilidad de los espacios o del acceso desigual a ellos.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 104.

Por último, y precisamente *porque* el espacio es producto de las relaciones [...] siempre está en proceso de formación, de devenir, nunca acabado, nunca cerrado.

Este último punto es quizá de particular importancia porque significa que siempre hay –en cualquier momento del tiempo- vínculos que deben concretarse, yuxtaposiciones que van a traer aparejadas interacciones (o no, pues no todos los vínculos potenciales han de establecerse), relaciones que pueden existir o no<sup>111</sup>.

En este sentido, este espacio, que rebasa la intimidad del sujeto (aunque no la excluye)<sup>112</sup>, se vincula directamente con la condición política de quienes lo integran, lo cual le permite constituirse como un espacio político, en donde “se ponen en juego intereses, demandas y necesidades distintas, se expresan ciudadanías de distinto tipo y calidad y aparecen formas organizativas diversas”<sup>113</sup>.

Por lo anterior, el espacio público es una condición necesaria, aunque no única, para el despliegue de la ciudadanía, entendida ésta como un “estatus, o sea, un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad casi siempre de base territorial y cultural. Los ciudadanos son iguales entre sí, y en teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera y segunda, etc. En el mismo territorio, sometidos

---

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> Casas Palma, Rocío, *Op. Cit.* Aquí problematizo de forma más profunda sobre los aspectos sociales y territoriales del espacio público y su vínculo con la ciudadanía.

<sup>113</sup> Ramírez Kuri, Patricia, “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada, en Rolando Cordera (coord.), *Op. Cit.*, p. 100.

a mismas leyes, todos tienen que ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad<sup>114</sup>

De esta manera, la traza, forma, estructura y usos que se dan al espacio público pueden potenciar la participación ciudadana o, también, limitarla.

En el caso de la violencia de género en espacios públicos, las características físicas del espacio y las prácticas sociales que en él ocurren, se vinculan con formas y expresiones de violencia generalmente diferenciadas entre hombres y mujeres. Situación que, en el caso de ellas, las pone en desventaja, pues el temor al riesgo de una agresión les impide disfrutar de la ciudad y, por tanto, les impide ejercer sus derechos.<sup>115</sup>

Los imaginarios del miedo que se construyen en las ciudades son en sí mismo una forma de violencia, que tiene impactos concretos en la movilidad y en las dinámicas sociales. Cornelius Castoriadis define a estos imaginarios no como algo “ficticio, ilusorio o especular, sino [como] posición de nuevas formas no determinadas, sino determinantes”<sup>116</sup> Es decir, que tienen efectos prácticos en la realidad social.

Algunas de las razones de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos se encuentran en el déficit histórico de su participación en el diseño y la traza de

---

<sup>114</sup> Borja, Jordi, “Las ciudades en la globalización. La cuestión de la ciudadanía”, *Op. Cit.*, pp. 282-283.

<sup>115</sup> Laub, Claudia, “Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana, Ana Falú, *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres*, Santiago de Chile, ediciones Sur, 2007.

<sup>116</sup> Castoriadis, Cornelius, *El ascenso de la insignificancia*, conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1999 en el marco del segundo forum de *Le Monde* y publicada en *Les Grecs, les Romains et nous*, textos reunidos y presentados por Roger Pol Droit, París, Le Monde Editions, 1991.

estos lugares, así como en el sistema sexo-género que, como se ha dicho, favorece la reproducción de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres<sup>117</sup>.

La violencia de género en espacios públicos urbanos es un producto histórico, sustentado en la desigualdad y en el que dialogan las relaciones públicas y privadas entre hombres y mujeres. Los efectos más visibles de este tipo de violencia son las conductas agresivas, evitativas<sup>118</sup> y restrictivas, que en el caso de las mujeres se traducen en un continuo control y autocontrol sobre el comportamiento de las usuarias del espacio público: las formas de vestir, las actividades que realizan, el tiempo de circulación por estos espacios, los horarios y sus formas de participación<sup>119</sup>.

Como ejemplo de lo anterior podemos remitirnos a la Encuesta Nacional sobre la Discriminación (ENADIS 2010), en donde se aprecian conductas específicas de las mujeres en el espacio público/privado vinculadas con la violencia: 33% de las mujeres encuestadas pide permiso para salir de día; 48.3% no pide permiso, pero avisa a alguien. La cifra de mujeres que piden permiso para salir aumenta

---

<sup>117</sup> De la Cruz, Carmen, *Op.Cit.*, p. 210.

<sup>118</sup> Rainero, Liliana, Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista", en Ana Falú, *Mujeres en la Ciudad. De violencia y derechos*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 2009, p. 167. Estas conductas hacen referencia a situaciones concretas en las que el contexto socio-territorial vulnera la autonomía de las mujeres. Teresa del Valle llamará a estas situaciones como "Los espacios que nos negamos". Del Valle, Teresa, "Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar, en *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*, Barcelona, editorial Diputación de Barcelona, 2006.

<sup>119</sup>Liliana Rainero analiza este tipo de conductas en ciudades como Lima, Perú y Rosario, Argentina. Rainero, Liliana, *Op. Cit.*, pp. 163-176.

considerablemente si la salida ocurre en la noche: 48.3%, en comparación a un 37% que solo avisa.

Lo anterior, pone de manifiesto, primero, una percepción de inseguridad en el espacio público por excelencia, que es la calle y, segundo, hace visible que las formas de violencia en el espacio público vulneran a las mujeres como seres autónomos.<sup>120</sup>

En ocasiones, estas estrategias (pedir permiso, avisar, salir acompañadas) generan un conflicto interno en las mujeres, quienes identifican las relaciones de codependencia que genera el miedo y la inseguridad, real o imaginaria.

Para Bourdieu, uno de los indicadores más evidentes de la aceptación tácita de los límites impuestos por la dominación o, en otras palabras, de la “complicidad subterránea” entre el cuerpo socializado y las “censuras inherentes a las estructuras sociales”, son las emociones corporales. Entre ellas menciona la “vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad, y sus manifestaciones más dolorosas por visibles: “el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente”. Estas reacciones del cuerpo estarían revelando que la obediencia, la sumisión o la adhesión que se otorga a la visión dominante, no pasa por el consentimiento sino que se otorga “a pesar

---

<sup>120</sup> Históricamente, la ciudadanía se ha fundamentado en la autonomía y en la libertad de las personas. “La idea de autonomía parte de los principios éticos y políticos que están presentes en todos los modelos de democracia: libertad e igualdad; sin embargo, va más allá. Según Held, es la capacidad de los individuos de reflexionar por sí mismos y de autodeterminarse: deliberar, juzgar, elegir y actuar en diversos modos de acción”. Bolos, Silvia, “La construcción y ejercicio de la ciudadanía por las mujeres participantes en organizaciones sociales”, en Silvia Bolos, *Mujeres y espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía*, Op. Cit., p. 45.

Estela Serret también ha trabajado el papel de la autonomía en la construcción histórica de la ciudadanía.

de uno mismo como de mala gana” y se experimenta “a veces en el conflicto interior y el desacuerdo con uno mismo”.<sup>121</sup>

Como parte de las estrategias, las mujeres modifican sus comportamientos, dinámicas y códigos de creencia; pero el ciclo de la violencia continúa y se refuerza por las prácticas de quienes victimizan, a la par que refuerzan la desatención del Estado, pues las acciones recaen en las mujeres y en sus redes de apoyo.

En contextos democráticos, el empoderamiento de las mujeres es una prioridad institucional. Contrariamente, las políticas, programas, ordenamientos legales y acciones institucionales limitan su independencia, el desarrollo de capacidades<sup>122</sup> y la acumulación de capitales.

En contextos urbanos como Ecatepec, la indiferencia de las instituciones hacia la violencia de género niega la igualdad de derechos y reproduce el dominio sobre el cuerpo femenino. En los programas de gobierno del Estado de México, los espacios públicos tienen un lugar importante en las estrategias de prevención y atención de la inseguridad pública, así como en el impulso del desarrollo urbano. Sin embargo, estos espacios son propicios para el ejercicio de la violencia contra las mujeres, pues no consideran ni atienden sus necesidades, por sus características físicas producen inseguridad y temor, al tiempo que las disputas por estos espacios

---

<sup>121</sup> García Salord, Susana, “La violencia simbólica: aportaciones de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”, *Op. Cit.*, pp. 134-135.

<sup>122</sup> Martha Nussbaum plantea que el desarrollo de capacidades es lo que garantiza el grado de bienestar. Estas capacidades aluden a “potencialidades del ser humano, libertades sustantivas que disponen los individuos para desarrollar funcionamientos que les permitan realizarse y alcanzar el bienestar”. Nussbaum, Martha, *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona. Paidós, 2012, p. 40.

exacerban conductas violentas, cuando no ocasionan el retraimiento de las mujeres a la unidad doméstica y otros lugares socialmente permitidos para ellas, como el mercado, la escuela o el lugar del trabajo.

En las siguientes imágenes, se observa el estado en el que se encuentran las calles del espacio local de estudio; la ausencia del Estado se hace evidente en la falta de luz, en algunos casos en la falta de pavimento, en la basura y, también, en la ausencia de lo estético como un derecho.

**Imagen. 5. Calles en donde se realizó el trabajo de observación. Ecatepec, Estado de México.**



Imagen propia. Primera visita al espacio local de estudio.  
Una patrulla arriba después de una discusión entre vecinos. Esta imagen de la violencia estaría presente en las visitas subsiguientes.





Imagen propia. Calle Carlos Hank González.  
Infraestructura peatonal. Destaca el descuido de las áreas peatonales. En avenidas como ésta, las personas usan estos espacios, pero en calles con menor aforo vehicular, optan por caminar debajo de la banqueta.



Imagen propia. La fotografía fue tomada por la tarde durante un recorrido en automóvil.



Imagen propia. Calle aledaña al Río de los Remedios. Sobresale el estado del pavimento y el uso del bicitaxi. Por las noches, las calles amplias y oscuras favorecen que las personas caminen en medio de la calle.



Imagen propia. De frente se observa el Río de los Remedios.



Imagen propia. Río de los Remedios. El espacio está descuidado, generalmente es solitario y oscuro. Algunas personas suelen correr por la tarde en este lugar.



Imagen propia. Obra en la lateral del Río de los Remedios.



Imagen propia. Obra cercana al Río de los Remedios.  
Se constató la ausencia de transeúntes a lo largo de los días. Sólo hombres trabajando.



Calle aledaña al Río de los Remedios.





Imagen propia. Base de combis. El pasaje mínimo es de 10 pesos (2017). En cada vehículo caben entre 12 y 13 personas. En este punto se realizó parte importante de la observación. Fue constante ver que padres acompañan a las hijas estudiantes al transporte. Por la noche, cuando las mujeres descienden, generalmente caminan de prisa a sus casas.



Imagen propia. El bicitaxi es una forma de movilidad recurrente en el espacio local de estudio. Sobre todo, los días de “tianguis”<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> También conocido como mercado ambulante. Un día a la semana se cubre la calle de puestos ambulantes.



Imagen propia. Imagen tomada durante un recorrido en automóvil.  
La inclinación de los postes no es efecto de la cámara.



Imagen propia. Mujeres caminando en la calle. En la observación directa fue recurrente observar a mujeres haciéndose compañía. También, fue frecuente observar que las personas caminan en la calle, no en las banquetas, las cuales generalmente están dañadas u ocupadas. Al fondo (a la izquierda) se puede observar cómo un puesto semifijo invade la banqueta.

Las imágenes permiten aproximarse al espacio local de estudio; si bien están circunscritas a un tiempo concreto, permiten reconocer procesos de más largo alcance. En las distintas fotografías se observa precariedad y abandono de los espacios públicos. Como en los relatos, hay casas que reflejan mayores recursos, pero otras que reflejan carencia; sin embargo, la calle refleja una precariedad más amplia, que es social e institucional.

De acuerdo a la observación directa, los espacios más solitarios también son los más descuidados y los que se perciben de mayor riesgo. Los testimonios refieren que en el Río de los Remedios se han encontrado cadáveres de mujeres. Hay notas periodísticas que corroboran la información, pero no fue posible determinar si esto ha ocurrido en el espacio local de estudio, pues el Río de los Remedios tiene una extensión aproximada de 15 kilómetros.

Las fotografías tienen por objeto situar territorialmente las prácticas que se documentaron y que se representan en los esquemas de capitales.

#### **4.3. Esquemas de capitales: la trayectoria de la violencia en el municipio de Ecatepec.**

Los *Esquemas de capitales* representan de forma gráfica los procesos de adquisición, acumulación y disputa de los recursos, así como los vínculos entre ellos, contribuyendo a la explicación de las prácticas violentas que han experimentado las personas entrevistadas. En cada esquema, el título especifica el sexo y la edad de las personas entrevistadas (*v. gr.* Hombre, 30 años; Mujer, 35

años). Esto tiene por objeto garantizar el anonimato de las personas entrevistadas y, al mismo tiempo, situar dos rasgos importantes, como son el sexo y la edad, para identificar la posición en que se inscriben las narrativas de las y los entrevistados.

Los esquemas reflejan los capitales cultural, social, económico y espacial de las personas entrevistadas. Las diferencias entre ellos no radican en los elementos que los constituyen, sino en las relaciones entre ellos.

Fue impactante identificar que las mujeres, a pesar de tener vidas distintas, están atravesadas por múltiples desigualdades (líneas rojas). Sólo en el caso de un hombre se observa mayor vulnerabilidad, pero, aun así, las dimensiones no son como las que viven ellas.

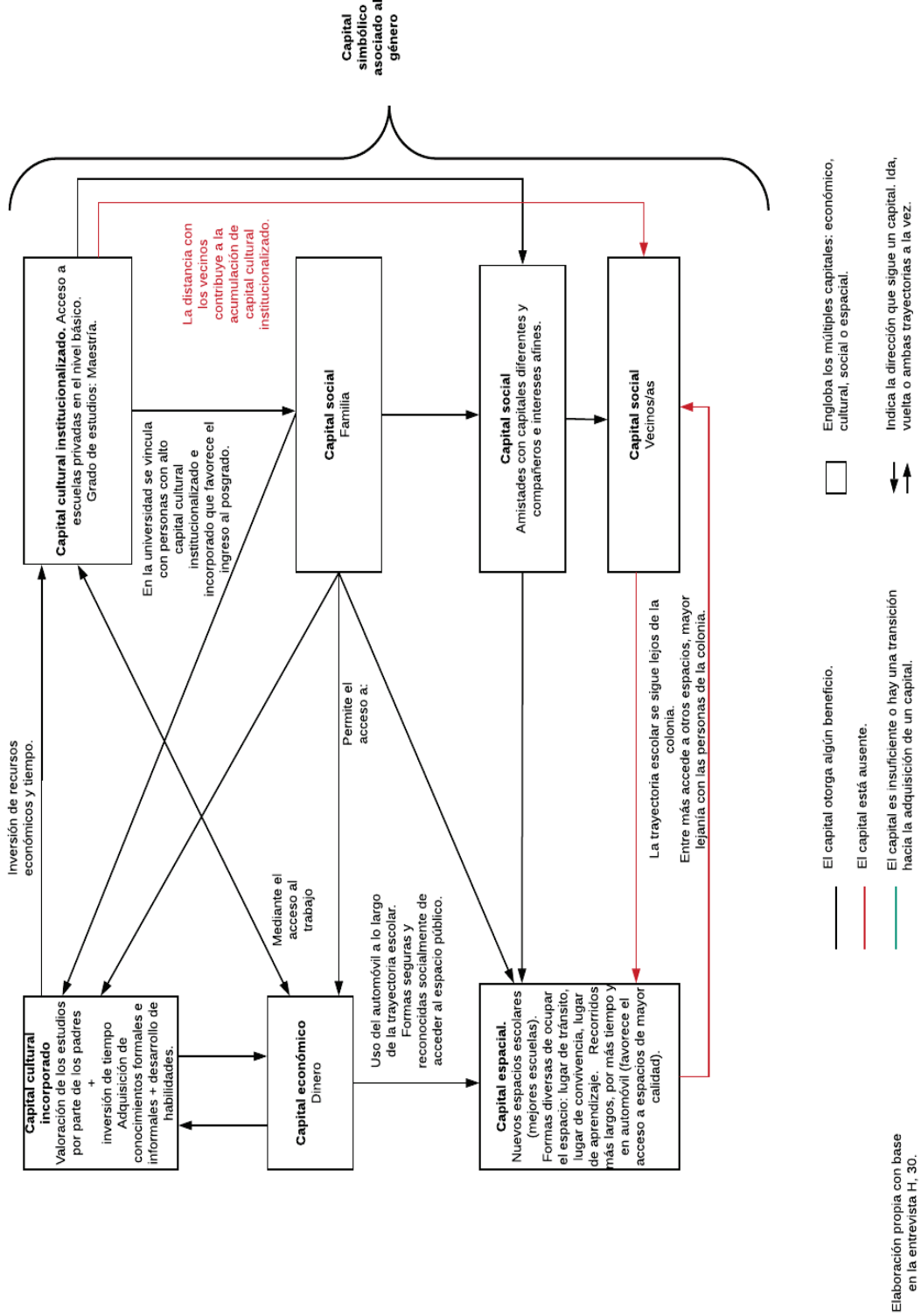
En términos prácticos, el esquema muestra que no sufrirá la misma violencia quien hace uso del capital relacional y transita por la calle acompañada, que quien tiene que hacerlo sola. No establecerán las mismas estrategias quienes gozan de capital cultural, que quienes no lo tienen. La violencia que ejerce un hombre con capital económico no es la misma que ejerce quien vive en condiciones de vulnerabilidad económica.

Del mismo modo, no es la misma violencia la que viven las mujeres de una zona urbana, que las que viven en la periferia, como ocurre en el municipio de Ecatepec, en donde las estadísticas señalan que además de vivir mayoritariamente en condición de pobreza, se encuentran con serios problemas de rezago educativo, de corrupción, impunidad, abandono político e inseguridad, como se vio en el capítulo 3.



La etnia y la edad también son atributos que participan como capitales en una estructura que privilegia determinadas características fenotípicas y etarias sobre otras. Por ello, se insiste en que la violencia es una relación entre personas con distintos grados de poder simbólico.

# 1. Esquema de capitales Hombre, 30 años.



Este joven, que el día de la entrevista contaba con 30 años, llegó a vivir a Ecatepec siendo un niño. Su núcleo familiar estaba conformado por su madre, padre y hermano mayor.

Sus padres trabajaban en un negocio ubicado en la zona centro de la Ciudad de México y se encontraban en una situación económicamente estable, aunque no holgada. Esta situación permitió generar aspiraciones y centrar los recursos en alcanzarlas. Un ejemplo de ello es la educación: el padre y la madre dieron un valor importante a los estudios, lo cual se tradujo en prácticas como brindar atención y tiempo a los hijos (capital simbólico) o pagarles colegiaturas privadas en la educación básica (capital económico).

Debido a la distancia geográfica entre la vivienda y el trabajo de sus padres, el entrevistado y su hermano acudieron a escuelas de la Ciudad de México, lo que implicó que su capital social se centrara en ese espacio urbano.

En el esquema, se advierte que el capital cultural incorporado permite la adquisición de un capital cultural institucionalizado que fue incrementándose paulatinamente, llegando el joven a la Universidad, en donde estudiaría economía.

Su paso por la universidad le permitió conformar un capital social amplio, cuyas características se acercan a las expectativas e intereses del entrevistado. Geográficamente, esas amistades se encuentran distantes del lugar de residencia. Es importante señalar que en color rojo se representa una distancia simbólica con los residentes del municipio en donde vive, con quienes no hay afinidad ni convivencia.

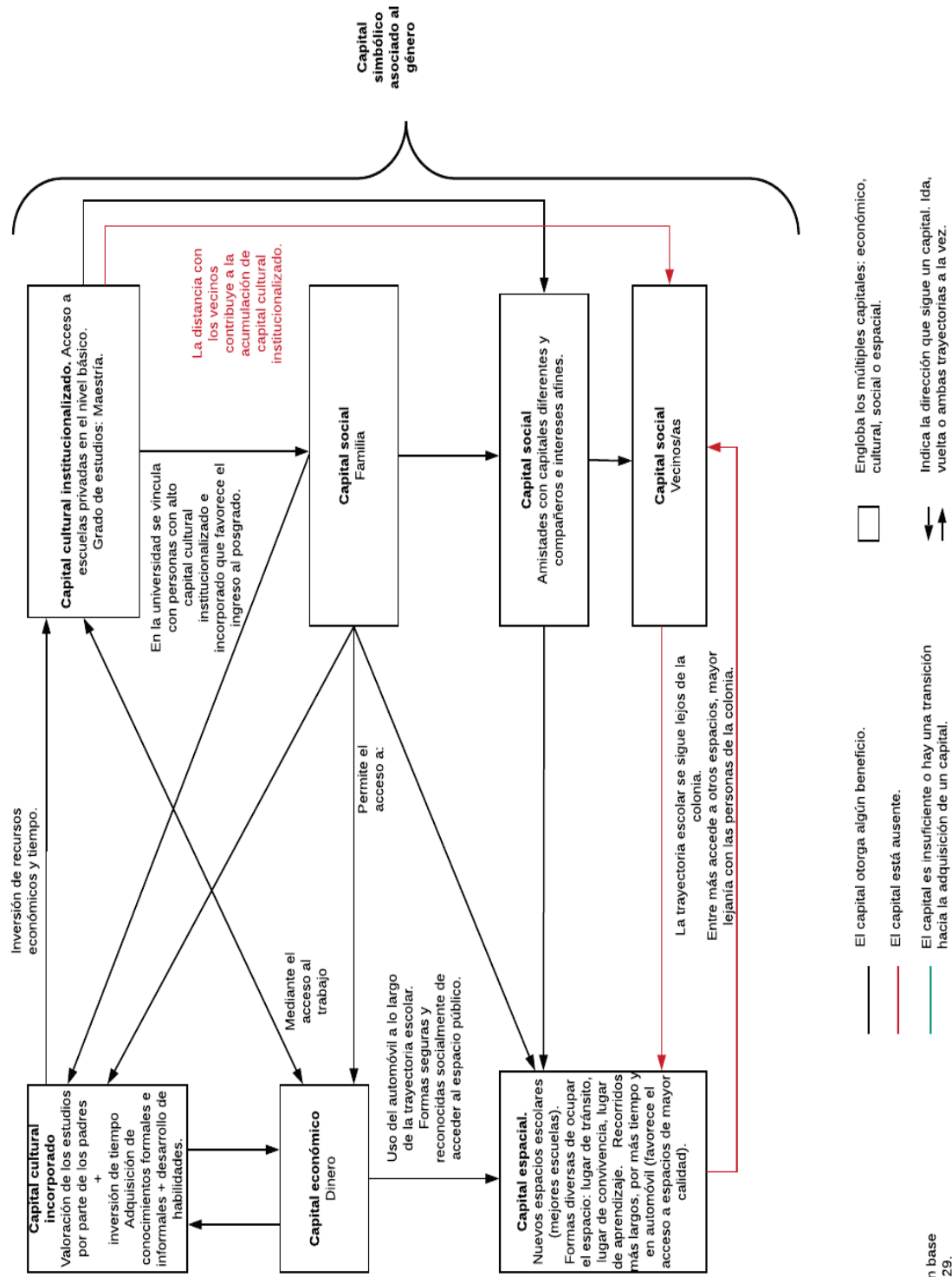
La convertibilidad del capital se hará visible cuando, debido a sus estudios y a la red de personas que conformaban su círculo cercano, ingresó a trabajar a un Banco. Esta situación generaría mayores expectativas sobre lo que una persona debe ser y tener, así como sobre los espacios que debe ocupar y la forma de transitarlos. Lo anterior se hace visible en la forma de vestir, de comportarse, de desplazarse, como se verá en el siguiente capítulo, cuando se analice las formas de violencia que tocan al joven entrevistado.

En cuanto al capital espacial, desde la infancia, la calle fue un espacio de tránsito, un vacío entre su vivienda y la escuela. La experiencia de este transitar generalmente fue a través del vehículo particular y en compañía de su familia.

Los espacios de recreación y convivencia se encontraban en la Ciudad de México, mientras que Ecatepec se redujo al lugar de descanso. Lo anterior no significa que no tuvieran conocimiento de lo que ocurría en la colonia, pues las personas vecindadas compartían situaciones importantes: robos, riñas, problemas en torno a los bienes y servicios, entre otros.

Esta acumulación de recursos se desarrolla en un contexto en el que las relaciones de género son de abierta desigualdad entre hombres y mujeres. El padre asumía las funciones de proveer económicamente y decidir sobre los temas relevantes de la trayectoria familiar. La madre, a decir del entrevistado, *ayudaba* a su padre en el negocio, además de proveer afecto y cuidados. Esta forma de relacionarse en pareja las reprodujo con sus novias y con la madre de su hijo algunos años más tarde. Con ellas ejerce violencia económica y simbólica.

## 2. Esquema de capitales Hombre, 29 años.



Elaboración propia con base en la entrevista H, 29.

Este joven de 29 años mantiene coincidencias importantes con el primer entrevistado, aunque el hábitus en torno a la violencia, particularmente la de género, es distinto.

El joven llegó a Ecatepec desde su infancia. Su familia se conforma, aún hoy que vive solo, por su padre, madre, hermano mayor y hermana menor.

El joven, si bien asistió a escuelas privadas, éstas se encontraban en el lugar de residencia. Es importante señalar que una vez que ingresa a la preparatoria, que se encontraba más lejos del hogar, su círculo de amigos cambia. La distancia geográfica entre la escuela y el hogar deriva en otra distancia: con la gente del barrio.

El capital cultural institucionalizado e incorporado, le permite tejer una red de amigos y profesores que favorecerá la reproducción de otros capitales.

Respecto al capital espacial, en la infancia la calle era el lugar del juego. Los trayectos de la casa a la escuela eran breves. Conforme crece, los trayectos también se hacen más largos. El espacio de socialización y recreación se ubican lejos del hogar.

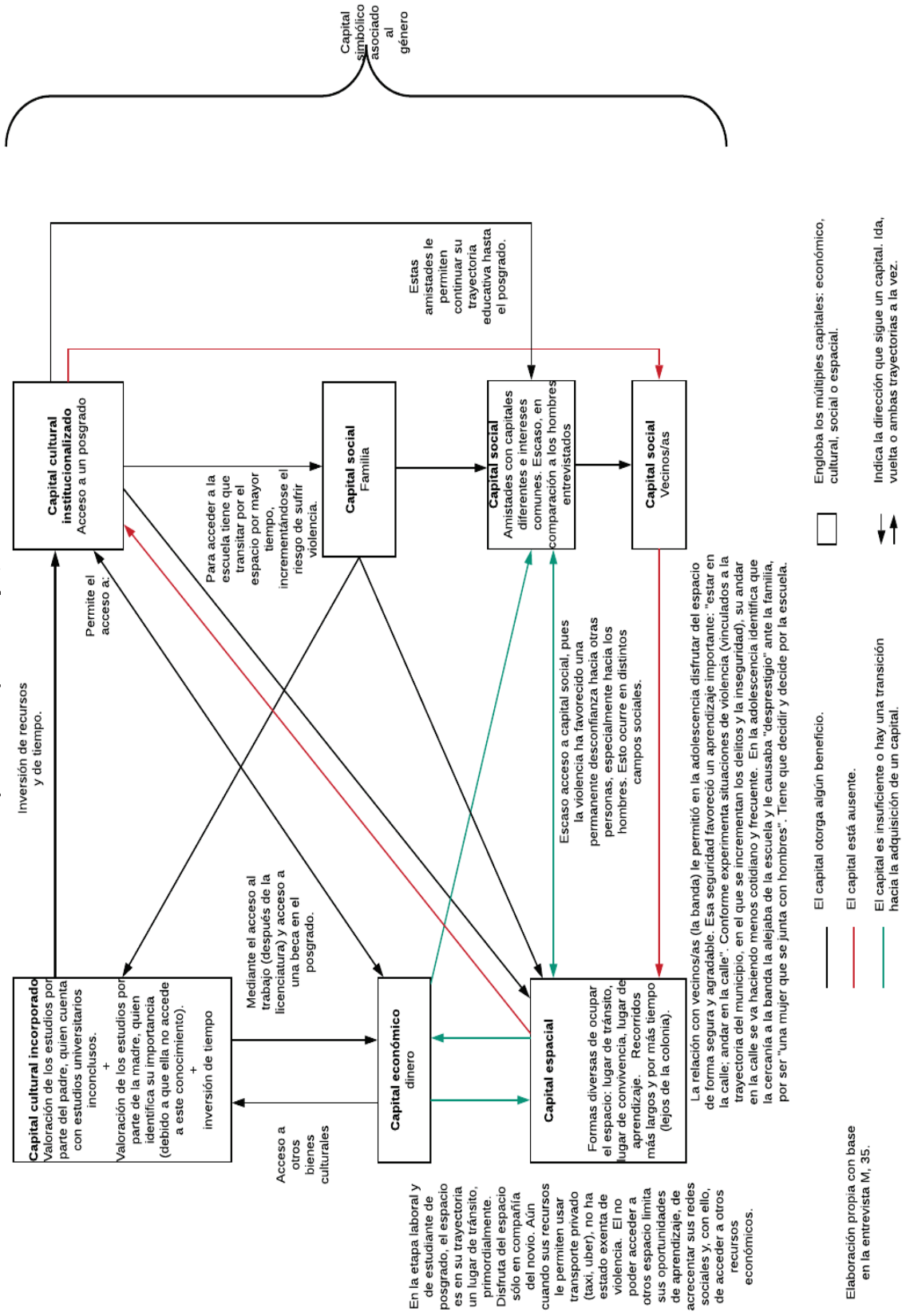
Es importante señalar que su hermana, que también sigue esos recorridos, los vive de forma distinta: con mayor alerta y miedo, sensaciones y prácticas que desarrolló a partir de experiencias de violencia como son robos y acoso. Esta situación interviene en las actividades del entrevistado, quien asumirá actividades de cuidado y acompañamiento, modificando el uso de su tiempo y generando sentimientos

contradictorios en él: empatía con su hermana e inconformidad por adecuar su tiempo a ella.

En comparación con el otro entrevistado, este joven se encuentra en una tensión constante sobre los roles de género y la violencia. Lo anterior puede entenderse al papel que la madre jugó en la educación: si bien ella asumió la actividad de cuidar, lo cierto es que en su juventud fue una mujer independiente, que llegó a la ciudad a trabajar y, con ello, adquirió capital cultural, económico y simbólico.

La madre también sufrió actos de violencia que favorecieron un conocimiento práctico de miedo y rechazo a la violencia que inculcó a su hija e hijos. Este hecho en una sociedad violenta y con desigualdades de género normalizadas, provocará confusión y tensión en el entrevistado.

### 3. Esquema de capitales Mujer, 35 años.



En la etapa laboral y de estudiante de posgrado, el espacio es en su trayectoria un lugar de tránsito, primordialmente. Distruta del espacio sólo en compañía del novio. Aún cuando sus recursos le permiten usar transporte privado (taxi, uber), no ha estado exenta de violencia. El no poder acceder a otros espacio limita sus oportunidades de aprendizaje, de acrecentar sus redes sociales y, con ello, de acceder a otros recursos económicos.

Elaboración propia con base en la entrevista M, 35.



La familia de esta joven que contaba con 35 años al momento de la entrevista, ha vivido en Ecatepec por tres generaciones. La violencia que vive el municipio desde hace ya algunos años influyó en que las y los jóvenes, incluyendo a la entrevistada, salieran del espacio local de estudio y radicaran en otras zonas urbanas, como la Ciudad de México.

La joven cuenta con estudios de maestría. Fue su padre quien, a decir de ella, influyó en su trayectoria académica. Él contaba con estudios universitarios inconclusos y estaba al frente de una fábrica ubicada en Ecatepec.

En el esquema se observa que el capital cultural incorporado del padre sería transmitido a la hija. La madre también valora la educación formal, pero desde otra posición, la de quien no pudo acceder a ella. En la familia de la madre no todos acceden a una educación formal.

Desde pequeña esta joven ocupó los espacios públicos de Ecatepec como lugares de juego y de permanencia, en comparación a los dos primeros entrevistados, quienes los ocupaban primordialmente como lugar de tránsito.

En la infancia sus amistades la conformaban sobre todo niños varones y algunas primas que también vivían en la colonia. Esta cercanía le otorgaba seguridad, aunque, según palabras de la propia entrevistada, en algún momento tuvo que elegir

entre estar con las amistades o continuar los estudios. Es importante destacar que el grupo de amigos abandonó la educación formal en la adolescencia.

Cuando ella ingresa a la universidad, también se aleja de los otrora amigos del barrio, aunque su círculo de amistades sigue siendo pequeño, eso sí, más diverso.

En la adolescencia, el espacio público se configuró como un lugar de violencia, al experimentar piropos, acoso, tocamientos. Esas múltiples experiencias de violencia la llevarían a sus 35 años a optar por limitar los espacios de permanencia: su casa y escuela, ahora como estudiante de posgrado.

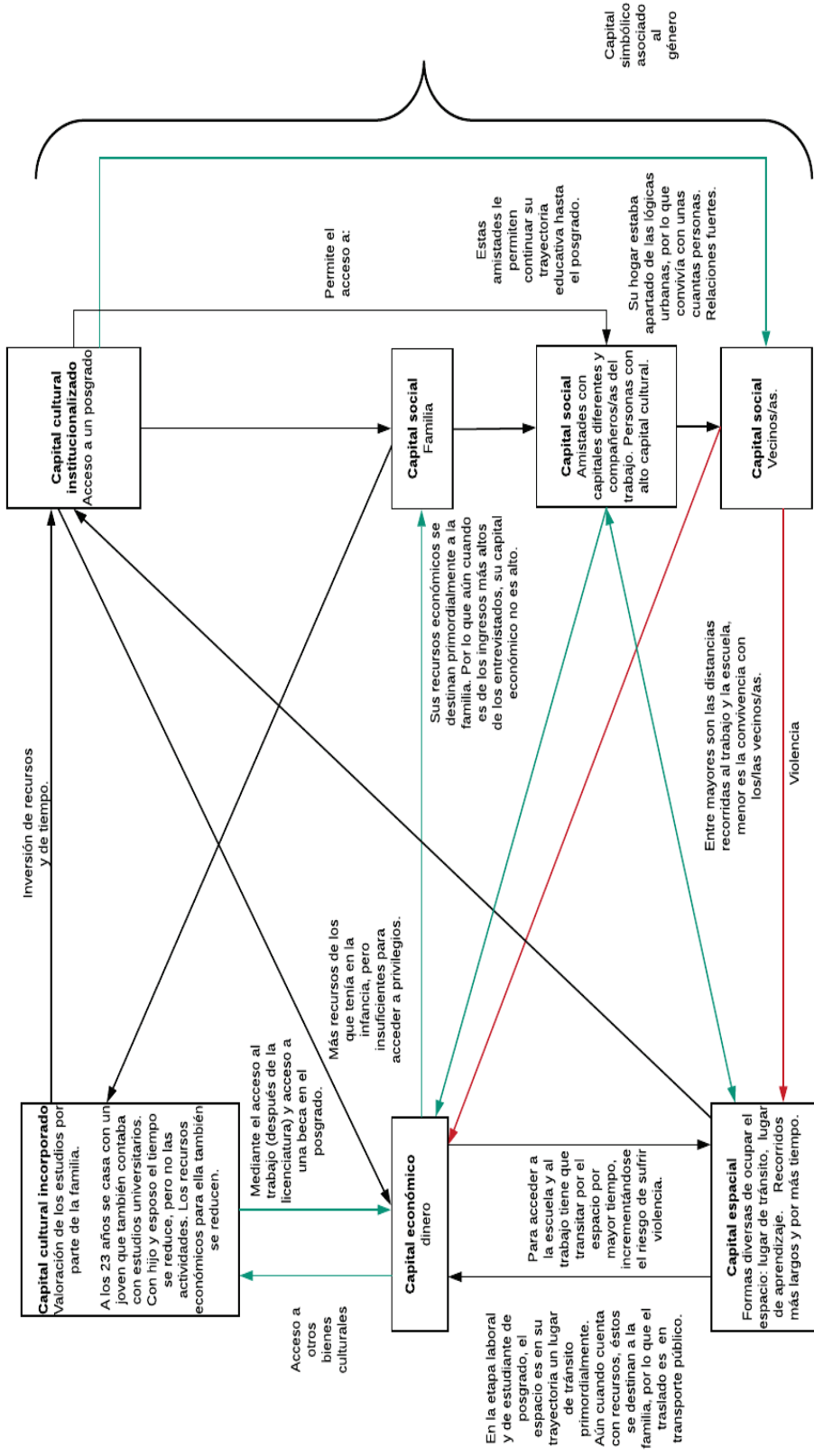
En los entrevistados varones, el acceso a nuevas amistades favorecía el acceso a nuevos espacios (y viceversa). Sin embargo, en la entrevistada, acceder a nuevos espacios era experimentar situaciones violentas que la remitían nuevamente a los espacios privados, en los que ella se siente más segura y cómoda. Adicionalmente, la permanencia en los espacios públicos se asoció en la adolescencia al desprestigio, pues no era bien visto que una mujer estuviera en la calle con otros hombres. Estas situaciones se expresan en el esquema con líneas verdes, que representan una relación compleja que no se observó en los dos entrevistados anteriores. No es que los hombres no corran peligros en la calle, sino que esas experiencias violentas no se configuran como un referente en sus prácticas.

Después de la licenciatura, la informante se desempeñó laboralmente, aunque en ese espacio también vivió violencia simbólica y sexual (acoso). Lo anterior, aunado

a la inestabilidad económica, influyó en su decisión de continuar con estudios de posgrado.

El capital económico y cultural que posee le han dotado de herramientas para gestionar o evitar ciertas formas de violencia asociada al género. La adquisición de los capitales social y espacial es cuestionada y sancionada (limitada) a través de la violencia, lo que frena la adquisición de otros recursos.

#### 4. Esquema de capitales Mujer, 36 años.



- El capital otorga algún beneficio.
- El capital está ausente.
- El capital es insuficiente o hay una transición hacia la adquisición de un capital.
- Engloba los múltiples capitales: económico, cultural, social o espacial.
- Indica la dirección que sigue un capital. Ida, vuelta o ambas trayectorias a la vez.

Elaboración propia con base en la entrevista M, 36.

La entrevistada de entonces 36 años, recuerda que accedió a la educación superior, no sin dificultades. Ella es de las primeras mujeres en acceder a los estudios universitarios en su familia. El deseo de continuar los estudios de posgrado estuvo influenciado por su esposo, quien también contaba con licenciatura. En el esquema esta relación se observa en el tránsito del capital cultural incorporado al capital cultural institucionalizado.

El capital social en la infancia y adolescencia fue reducido, pues su familia vivía en un espacio apartado de la lógica urbana. Cuando ingresa a la universidad, su círculo social se amplía: sus amistades se conforman de personas con amplio capital cultural, que la acercarían a la vida académica. Ejemplo de lo anterior es la relación con su tutora de tesis, a quien apoyaba como becaria antes de ingresar al doctorado.

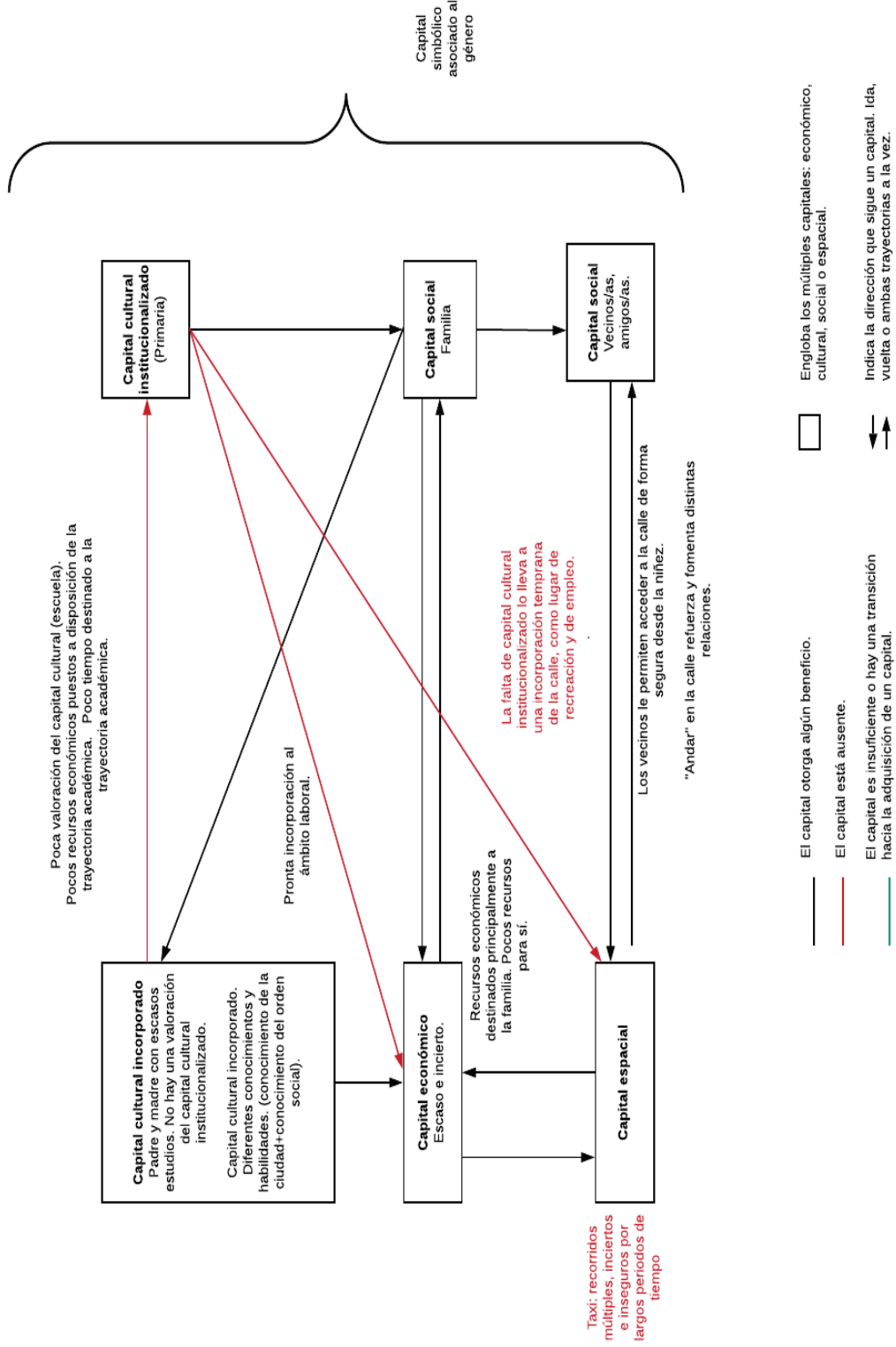
En su momento, acceder a la universidad implicó realizar recorridos largos y prolongados, los cuales se acompañaron de experiencias violentas como el acoso, sobre todo, porque los trayectos los realizaba en transporte público. Actualmente, ella y su familia, conformada por su esposo e hijo, viven en Ecatepec. Los trayectos siguen siendo largos y peligrosos, pues, al igual que en otros testimonios, identifica un clima de violencia que se ha ido incrementando en el municipio durante los últimos años.

En cuanto al capital económico, hay un vínculo fuerte con el capital cultural institucionalizado, el capital social y el espacial. Acceder a estos recursos permitió, y sigue permitiendo, el acceso a un ingreso, ahora como becaria del doctorado,

además de generar expectativas que no terminan de alcanzarse, como lo es obtener una plaza como investigadora. Sus recursos económicos se distribuyen entre la familia.

El tiempo es limitado en la entrevistada, pues su distribución genera cansancio y limita la adquisición de otros recursos, pues tiene que renunciar a ciertas actividades para cuidar a su hijo. Su esposo también destina tiempo a los cuidados y la crianza, aunque en menor medida. A lo largo de la entrevista se identifica que los roles de género representan un obstáculo en su crecimiento profesional y académico, lo cual se analizará en el siguiente capítulo.

## 5. Esquema de capitales Hombre, 51 años.



Elaboración propia con base en la entrevista H, 51.

El entrevistado, quien llegó a Ecatepec hace casi veinte años, cuando tuvo la oportunidad de comprar un terreno en el municipio, vive con su esposa e hijas.

El entrevistado no concluyó la secundaria y reprobó tres grados en la primaria. Recuerda que tenía que ayudar a sus padres en múltiples labores: en las actividades del hogar y, también, en los trabajos de electricidad y plomería de su padre, lo mismo que sus hermanas y hermanos. Sus padres no estaban al tanto de su desarrollo escolar y cuando él abandona el colegio, nadie lo convenció de hacer lo contrario. Él refiere que por muchos años no reparó en la importancia de renunciar a la escuela, aunque ahora, siendo adulto, se cuestiona que habría sido de él de haber continuado los estudios. Al momento de efectuarse la entrevista, su hija mayor estudiaba la preparatoria; la menor, la secundaria.

Es importante referir que si bien la trayectoria escolar fue breve, el entrevistado adquirió diversos recursos que le permitieron subsistir. Así, trabajar desde pequeño favoreció la formación de redes de apoyo entre amigos y vecinos, generalmente hombres, que le brindaron seguridad y protección en el barrio.

Para el entrevistado, la calle tiene distintos significados: desde pequeño fue el lugar de recreación y de trabajo. En la actualidad, como taxista, la metrópoli es su fuente de ingresos. Ese espacio abstracto de trabajo, en el que no cuenta con la protección de los colonos y amigos, no está exento de inseguridad y violencia. Los asaltos y las extorsiones son algunas experiencias que ha vivido, aunque el entrevistado refiere que la experiencia lo ha llevado a identificar y evitar situaciones de riesgo: pasajeros que "le dan mala espina", "lugares a los que no entra", "estrategias para bajar a las personas cuando nota algo sospechoso".



Los recursos económicos son insuficientes y se destinan a la familia, principalmente a la alimentación, el pago de servicios básicos y la educación de las hijas, quienes espera puedan “superarlo”<sup>124</sup> a él y su esposa.

En cuanto a municipio, el informante lo identifica como una zona muy violenta y peligrosa debido al crimen organizado. Las prácticas violentas que él refiere a lo largo de su relato son físicas. El cuerpo, generalmente de otros hombres, es el arma y el escudo.

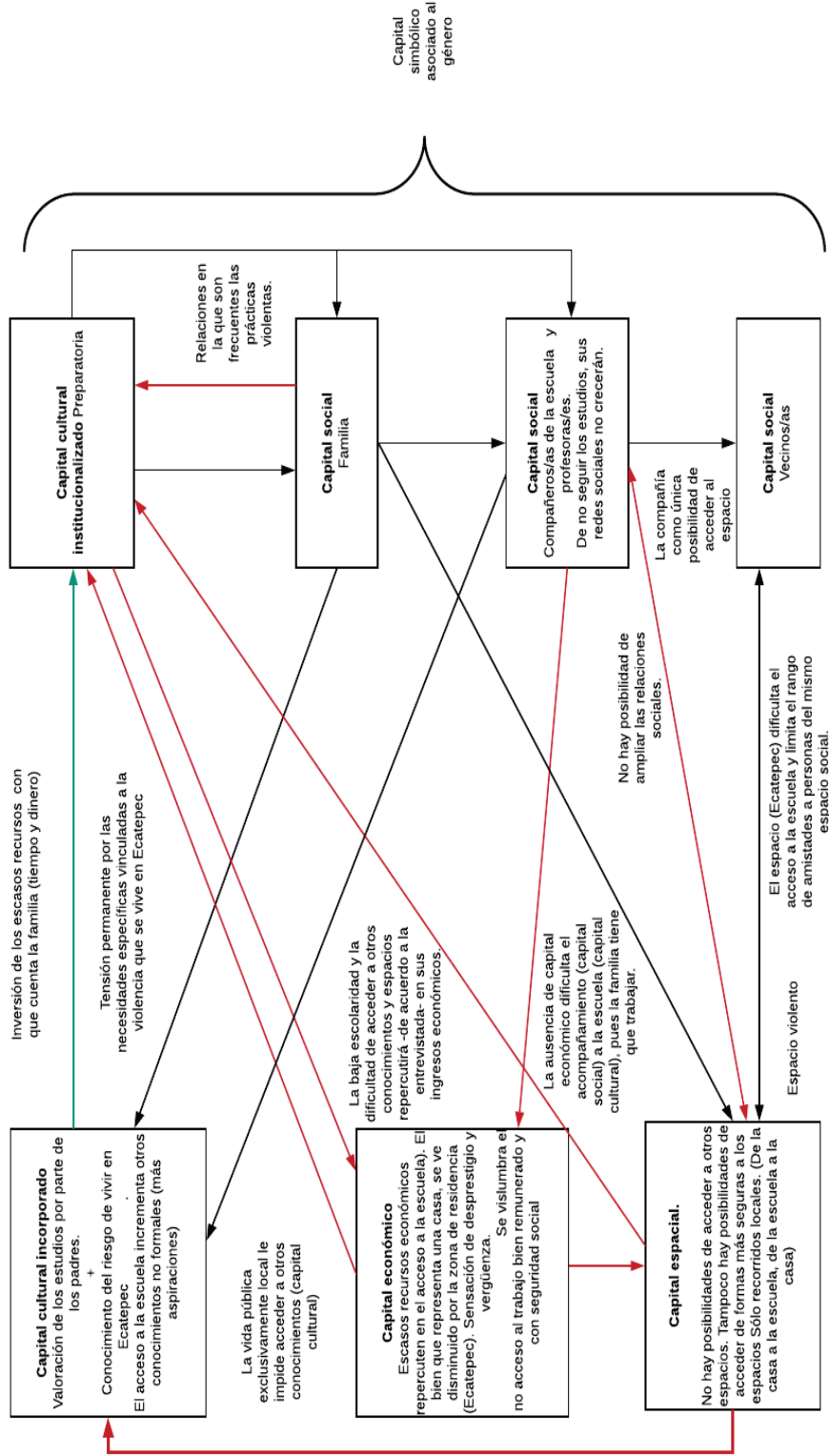
En la relación con su familia se observan roles de género tradicionales, en los que él provee de recursos económicos y su pareja de cuidados.

Él entrevistado, que destacaba por las reflexiones que hacía durante la entrevista, no se identificaba como un hombre violento, aunque él mismo se sorprendía al identificar en sus propios relatos, su participación en la reproducción de diversas desigualdades vinculadas al género.

---

<sup>124</sup> Esta palabra es frecuente en la entrevista, cuando el informante alude al futuro de sus hijas. La idea de “mejorar” o “superar” se asocian con la educación institucionalizada.

## 6. Esquema de capitales Mujer, 17 años.



- El capital otorga algún beneficio.
- El capital está ausente.
- El capital es insuficiente o hay una transición hacia la adquisición de un capital.
- Engloba los múltiples capitales: económico, cultural, social o espacial.
- Indica la dirección que sigue un capital. Ida, vuelta o ambas trayectorias a la vez.

Elaboración propia con base en la entrevistada M. 17.

Esta adolescente preparatoriana es la informante más joven. Su testimonio es muy importante, pues permite identificar expresiones de violencia que no estuvieron presentes en otros relatos, como se verá en el siguiente capítulo.

La joven y su familia no se cuestionan la importancia de los estudios formales, por lo que han invertido recursos como el tiempo, la atención y el dinero en su formación académica. Sin embargo, hay un elemento externo que limita esta trayectoria escolar: la violencia en Ecatepec. Esto se observa en el esquema a través de la línea verde que une el capital cultural incorporado y el capital cultural institucionalizado.

El conocimiento de los riesgos a los que están expuestas las jóvenes en esta localidad también es un capital cultural incorporado, que ha obligado a establecer estrategias de prevención: acompañar a la joven, limitar sus salidas, privilegiar el espacio privado. Lo anterior ha tenido efectos importantes, como una reducción del capital social y del capital espacial que, en otros testimonios, han sido fundamentales para acceder al capital económico.

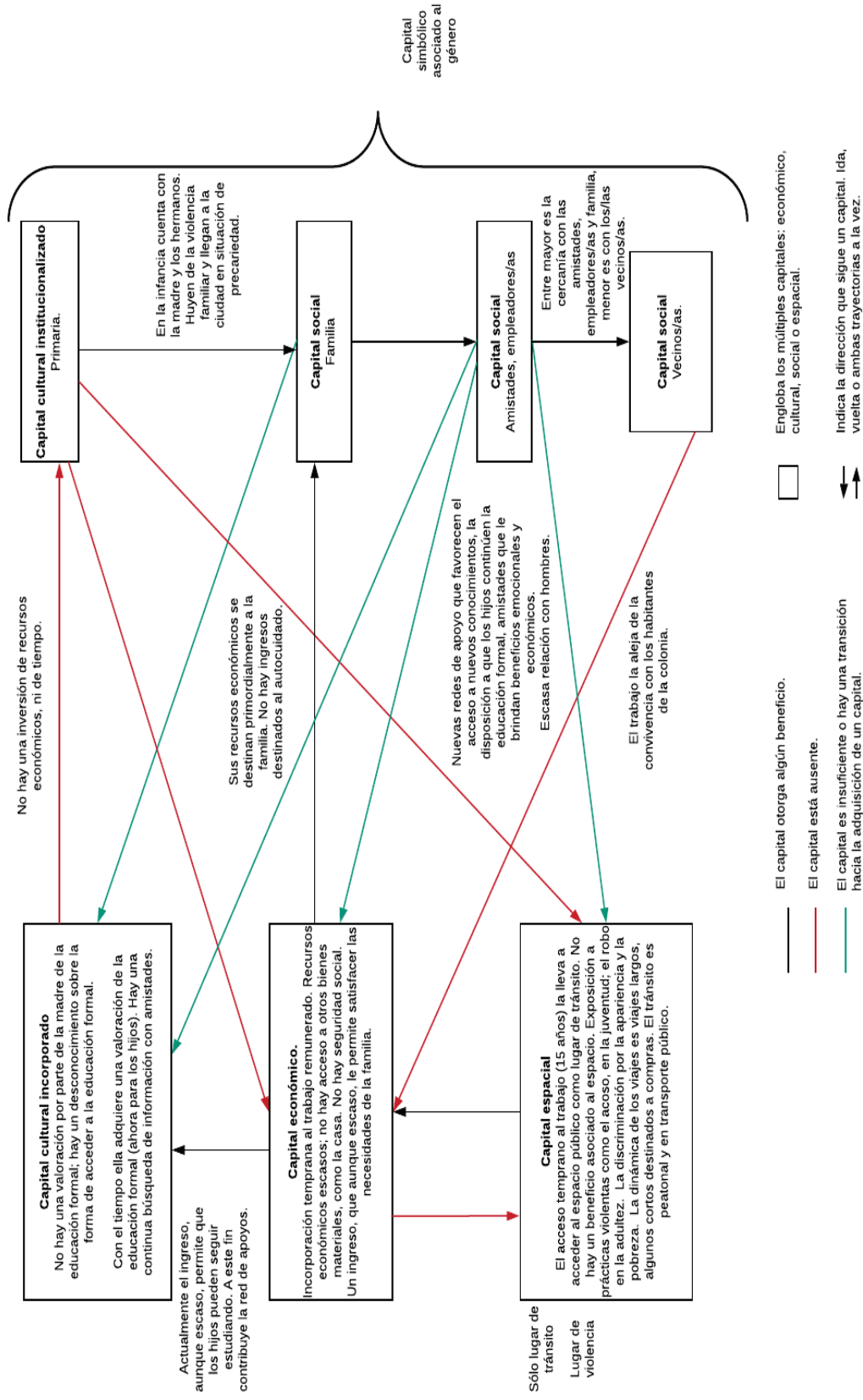
El esquema destaca por las líneas rojas, que indican ausencia de capitales. Más adelante se ahondará en cómo la desaparición de jóvenes en la localidad interviene en el desarrollo personal, académico, laboral y social de la adolescente.

Un elemento importante para destacar es que, si bien hay estrategias familiares que norman la permanencia de la joven en la calle, éstas no han sido suficientes para evitar experiencias violentas, como el acoso y los tocamientos. Por el contrario, estas experiencias refuerzan y legitiman las estrategias, que son asumidas con cierto malestar. El malestar de la dependencia.

Un elemento que estuvo presente en la informante fue el sentimiento de vergüenza que experimenta por vivir en Ecatepec. Lo anterior puede vincularse con la percepción que se tiene de este municipio debido a los feminicidios, las desapariciones de jóvenes y los delitos asociados al crimen organizado.

El presente de la joven es adverso. Su edad, sexo, condición económica y escolar la colocan dentro de ese grupo de jóvenes que desaparecen sistemáticamente en el municipio. Su familia, sus amistades y ella misma lo reconocen. Los esfuerzos se orientan a mantener la vida, a “seguir estando”, aunque las estrategias individuales y familiares no son suficientes para frenar una violencia estructural e histórica.

## 7. Esquema de capitales Mujer, 58 años.



Elaboración propia con base en la entrevista M.58.

Esta mujer de 58 años vive con su pareja e hijos. Su infancia la vivió con su madre y hermanos, una vez que dejaron a su padre, quien les violentaba continuamente.

No tuvo la posibilidad de estudiar. En algún momento de la entrevista, plantea que no "sabía que podía hacerlo"; esta afirmación permite reflexionar que esta actividad no estaba presente en el entorno cercano, ni siquiera como aspiración, tal y como ha ocurrido en otros relatos.

Un evento importante que fue central en la asignación de valor simbólico a los estudios formales fue desempeñarse como trabajadora del hogar con un matrimonio conformado por profesores, quienes le brindaron información importante cuando sus hijos estuvieron en la edad de incorporarse a la escuela. Gran parte de sus esfuerzos estuvieron dirigidos a la educación de éstos, quienes actualmente cuentan con estudios universitarios.

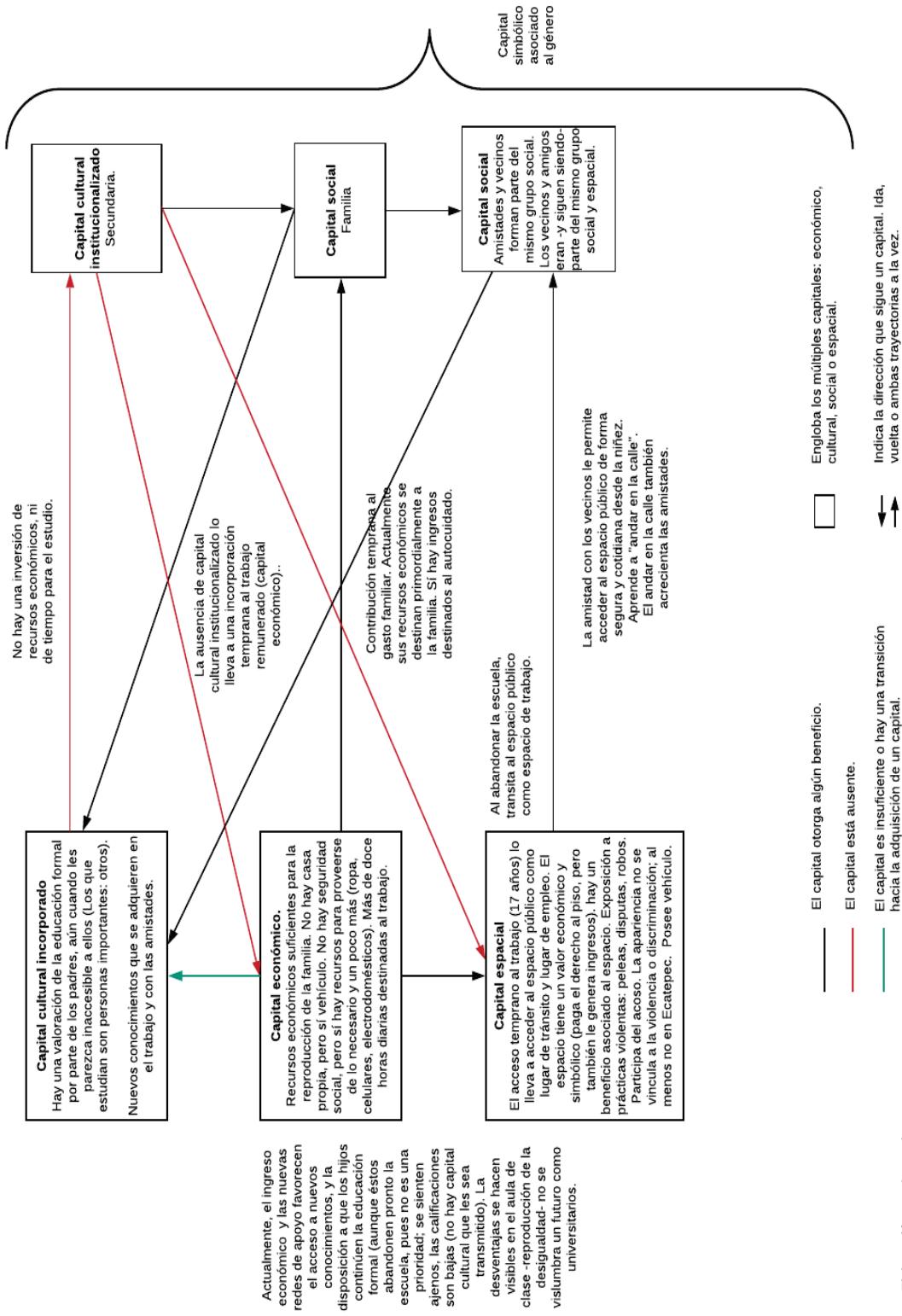
El trabajo fuera del hogar generó distancia con las y los vecinos, aunque existe comunicación cordial. Como ocurre con las mujeres entrevistadas, el espacio público ha sido un lugar en el que ha experimentado múltiples violencias: cuando era joven, violencias sexuales; en la adultez, violencias criminales, como son los robos, sobre todo en el transporte público. Una violencia más es la vinculada a la

apariencia. La entrevistada identifica que la apariencia le ha generado malos tratos por parte de otras personas, sobre todo en lugares alejados del hogar.

La entrevistada refiere que su vida ha sido de trabajo, pues a los quince años ya laboraba de forma remunerada. Aun así, los ingresos siempre han sido escasos.

Conforme los hijos han progresado en términos escolares, ella también ha adquirido otros recursos: conocimientos, tiempo, ingresos, toda vez que los hijos aportan económicamente al mantenimiento del hogar. Aun así, ella continúa trabajando.

## 8. Esquema de capitales Hombre, 53 años.



Elaboración propia con base en la entrevista H, 53.



Este hombre de 53 años vive y trabaja en Ecatepec. Desde hace muchos años se dedica al comercio ambulante. El informante cuenta con educación básica, es decir, concluyó la secundaria. Cuando habla de los estudios, se refiere a ellos como algo sumamente importante, pero ajeno. Respecto a su trayectoria escolar, él comenta que "sabía" que al terminar la secundaria, se dedicaría al trabajo.

Los padres también se dedicaban al comercio, así que la calle le ha significado un espacio de trabajo y de convivencia; su valor no solo es simbólico, sino también económico, pues paga una cuota semanal por "el derecho de piso".

Como ocurrió con los entrevistados varones, este informante cuenta con un grupo de amistades más amplio que el de las mujeres. También, el tiempo para la socialización es mayor.

Su relación con los vecinos deviene en seguridad física, pues "entre ellos se cuidan", sobre todo del crimen y de personas ajenas a la comunidad. Esta seguridad no se identificó en las mujeres, no solo porque ellas se relacionan con otras personas con menor frecuencia, sino porque ellas han sufrido violencia por parte de los vecindados, primordialmente acoso sexual y burlas.

En el esquema, particularmente en el apartado de capital espacial, se plantea que la apariencia no se vincula a la violencia o discriminación. En los relatos de las personas entrevistadas, particularmente de quienes realizan actividades fuera del municipio, la apariencia y la violencia asociada a ella, sí fue referido, como ocurre con la entrevistada de 58 años.

Los hijos accedieron a la educación media superior, pero no la concluyeron. El entrevistado refiere en distintos momentos que "no le entendían a la escuela", "que no eran buenos estudiando", "que no les gustaba", "que no era su lugar". Sería oportuno pensar que no había un capital cultural incorporado que se transmitiera a los hijos, quienes debido a ello se sentían ajenos al campo académico y sus diversas prácticas. Como se dirá en el esquema, hay una reproducción de las desigualdades en el aula.

El entrevistado y su familia cuentan con ingresos suficientes para atender las necesidades básicas y más, aunque destinan largas jornadas de trabajo a la venta de sus productos, por lo que el tiempo es un recurso escaso.

El espacio público tiene un significado particular, pues es el lugar en el que diariamente transcurre su vida; su familia y amigos comparten este espacio y también lo disputan.

Para concluir este apartado, es importante referir que los distintos esquemas permiten visibilizar la complejidad de los procesos que participan en la violencia de género, pues ponen sobre la mesa la diversidad de poderes simbólicos y materiales que están en juego en un mismo lugar: poderes vinculados a la identidad genérica, al capital económico, al capital cultural o político. Esto hace posible hablar de violencia de género en una gran diversidad de situaciones que podrían parecer inconexas unas de otras. Por ejemplo, la violencia que sufre una mujer adulta mayor en situación de calle, la que vive una mujer transexual que corre en el parque o la que vive un hombre homosexual que vende en un puesto semifijo.

En este orden de ideas, también se puede hablar de violencia de género ante una gran diversidad de acciones: acoso callejero, violaciones, uso exclusivo de los espacios recreativos y de la infraestructura urbana por parte de los hombres. En otras palabras, las intersecciones no sólo ocurren entre los actores, de acuerdo con su posición en el entramado social y con los recursos o capitales que posean, sino que ocurren en las formas en que se ejercen los actos violentos.

Líneas atrás se insistió en que la violencia de género incluye a las prácticas violentas que se ejecutan en contra de personas que se encuentran en una relación de subordinación debido al género; también se ha dicho que históricamente las mujeres se encuentran en posiciones de opresión frente a los hombres, lo cual favorece que las prácticas violentas se ejerzan con mayor frecuencia y por mayor tiempo en contra de ellas. Asimismo, se ha planteado que en la reproducción de la violencia se despliegan una serie de estrategias que influyen en la exposición a la violencia, su grado de ejecución, así como de prevención, atención y gestión, como se verá en el siguiente capítulo.

## **Capítulo 5. Ecatepec: Principios para el análisis de la violencia de género.**

Este capítulo tiene por objeto proponer cinco principios de análisis que permitan continuar las reflexiones en torno al estudio de la violencia de género en futuras investigaciones. Estos principios son la síntesis del corpus teórico y empírico que se recolectó a lo largo de la investigación.

### **5.1. Primer principio de análisis. La violencia como práctica no esencialista y relacional.**

#### **a) La violencia como forma de relacionarse**

La violencia de género es un hecho social dinámico e inacabado, que contribuye a la reproducción de un orden que coloca a lo femenino en múltiples situaciones de desventaja frente a lo masculino. Esta afirmación aleja el análisis de la violencia de cualquier enfoque esencialista, que plantee que la violencia es “natural” a las relaciones humanas<sup>125</sup>.

Como práctica social, la violencia es relacional en múltiples sentidos y escalas; en principio, la violencia es, en sí misma, una forma de relacionarse, que si bien es condenada discursivamente en contextos como el mexicano, es practicada cotidianamente y sostenida por las condiciones de vida objetivas. La violencia no sólo se manifiesta en distintas prácticas sociales, sino que las regula: regula la política y la economía, el amor y la amistad, el cuerpo y los deseos, el trabajo y la


---


<sup>125</sup> Dentro de estos enfoques se encuentra el lusnaturalismo.

escuela, lo público y lo privado. La violencia como una forma de relación puede operar inadvertidamente, aun cuando tenga efectos visibles en la subjetividad de las personas.

La observación directa permitió identificar que en los espacios públicos de Ecatepec, los efectos más visibles de la violencia ocurren en el cuerpo, sea de quienes agreden, como en quienes reciben la agresión. Es importante señalar que en las prácticas documentadas, las personas que cometen la agresión son generalmente hombres y quienes la reciben, mujeres.

**Esquema 7. Prácticas violentas en el espacio público. La incorporación de la violencia identificada en la observación directa.**

<b>Prácticas registradas en hombres y frecuencia de ocurrencia</b>	
	<p><b>Prácticas más recurrentes</b></p> <p>Entre las actividades que ocurrieron con mayor frecuencia, tanto en lugares concurridos como solitarios, se encuentran: el voltear hacia las mujeres de forma espontánea y mirarlas fijamente. Esta práctica se documentó diariamente en distintos momentos en que confluyeron hombres y mujeres.</p>
	<p><b>Prácticas recurrentes en espacios solitarios</b></p> <p>Las actividades que ocurrieron primordialmente en espacios solitarios fueron: miradas prolongadas, piropos en voz baja, silbidos, burlas.</p> <p>Fue frecuente que en estas actividades participaran colectivamente los hombres. La situación era motivo de risa entre el grupo. La práctica manifiesta una intención, que es</p>

	demostrar a las mujeres la presencia masculina.
	<p><b>Prácticas menos recurrentes en espacios solitarios</b></p> <p>Las actividades menos frecuentes fueron: seguir a las mujeres, insinuaciones sexuales y tocamientos. Las prácticas ocurrían en espacios solitarios y eran ejecutadas de forma individual.</p> <p>En particular, estas prácticas se documentaron en la observación directa y, también, en las entrevistas.</p>
<b>Prácticas registradas en mujeres y frecuencia de ocurrencia</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Prácticas frecuentes</b></p> <p>Las conductas más frecuentes de las mujeres ante actos de violencia fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>VII. Ignorar,</li> <li>VIII. Después de un primer contacto visual, evitar mirar a la persona que agrede;</li> <li>IX. Sonrojarse;</li> <li>X. Empuñar las manos;</li> <li>XI. Acelerar el paso;</li> <li>XII. Cambiar el rumbo;</li> <li>XIII. Abrazar los objetos que llevan.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>Prácticas menos frecuentes</b></p> <p>Insultar al agresor fue una actividad que sucedió con poca frecuencia; el insulto ocurrió tanto en espacios con pocas personas como en espacios concurridos. En este último escenario, las personas transeúntes solo asumieron la postura de espectadores y siguieron su camino.</p>	

Estos elementos operan de forma articulada. Un ejemplo es que el piropo se acompaña de la mirada prolongada o la insinuación sexual.

Fuente: Elaboración propia.

Cuando se ahondó en las experiencias de las personas en los espacios públicos, se identificó que éstas reaccionan de forma automática, lo que implica la

internalización de la violencia y de las desigualdades en los cuerpos de las personas (*habitus*).

Lo anterior es evidente en el relato de una adolescente, quien reconoce que cuando ve a un grupo de varones reunidos en la calle siente “incomodidad”, a veces “miedo o nervios”. Por su mente no cruza la palabra violencia, pero a su edad ha logrado incorporar las desigualdades vinculadas a su sexo y a su edad. En automático implementa una estrategia también internalizada: desvía su trayectoria, aun cuando tenga que caminar más. Esta estrategia refuerza la apropiación histórica de los hombres sobre el espacio público; pero esta reproducción del orden no es consciente.

En el contexto de Ecatepec, la implementación de estas estrategias, que es una falsa elección entre la seguridad y la autonomía, puede ser la única posibilidad de continuar en el espacio público. Se dice que es una falsa elección, pues las mujeres no optan por una u otra, sino que son forzadas por el contexto a vivir entre la inseguridad y la pérdida de autonomía; de acuerdo con los recursos con los que cuenten mayor será la posibilidad de ganar autonomía y seguridad, aunque la posición de subordinación seguirá operando –y ellas luchando- en distintos campos de la vida social.

En la investigación empírica se observó que quienes cuentan con menos recursos para resistir, evitar o frenar la violencia en el espacio público, ocupan el cuerpo para este fin, ello a través del insulto y el golpe –o la amenaza del golpe-. Lo anterior lejos está de estigmatizar a las mujeres, por el contrario, plantea lo que el análisis

de posiciones permitió identificar: ante la ausencia de recursos (sociales, económicos, culturales y espaciales) las mujeres utilizan al cuerpo, como recurso, y a la violencia, como estrategia de sobrevivencia.

Las mujeres que en los testimonios contaban con redes de apoyo más fuertes y amplias, mayores niveles de estudios y mayores recursos económicos, por lo general, no recurrían a la violencia como estrategia de sobrevivencia. Esto no quiere decir que no experimentaran la violencia ni la subordinación, sino que contaban con otras formas para gestionarlas.

Empíricamente también se identificó que las mujeres en mayor situación de pobreza y rezago tienen menos oportunidades de elegir en qué lugares estar y en qué condiciones acceder a la ciudad.

Lo único que sí es que cuando había bolitas de chicos, luego se quedaban callados y te volteaban a ver; ¡era incómodo! **No había una agresión**, no había algo verbal, **nada**, simplemente el hecho de que se quedaran callados y te voltearan a ver, y que eran puros chicos. A mí me hacía sentir incómoda y procuraba irme por la otra esquina, pero aún así, esa situación llegaba hasta donde [silencio corto], o sea, aunque yo estuviera en la otra esquina, pasaba que todos se quedaban así (la entrevistada imita a los jóvenes, se queda inmóvil, viendo fijamente, sonriendo burlescamente). Sólo era eso, la mirada (Mujer, 17 años)<sup>126</sup>.

---

<sup>126</sup> M, 17. Las negritas son mías. Ante la pregunta concreta de si había vivido algo que la hiciera sentir incómoda o insegura en la calle, la entrevistada relata esta anécdota. No es la única entrevistada que describe situaciones similares.



En el relato se observa que los hombres llevan a cabo una serie de prácticas que les permiten reafirmar *sus* espacios y su posición hegemónica. Lo que parece ser un juego por las risas y/o silencios que acompañan estas prácticas, es la reproducción de la desigualdad, aunque ninguna de las personas involucradas lo sepa.

La violencia como forma de relacionarse también opera a través de los afectos, mediante ellos se reproduce, disfrazando la violencia simbólica, la dependencia y el control, de protección, cuidado y amor.

Por lo anterior, es que se afirma que la trayectoria de la violencia va de lo privado a lo público y viceversa, pero esta trayectoria no es lineal, de un punto a otro, sino que atraviesa por múltiples posiciones de poder (y múltiples desigualdades) que modifican sus expresiones y sus efectos. Una misma persona puede ejercer el poder de distinta forma en contextos diferentes o con personas distintas. Esto tampoco es racional, pues las personas responden a estructuras sociales internalizadas en las que los principios de visión y división se traducen en jerarquías y desigualdades. Por ello es que violencia, poder y desigualdad son co-constitutivos<sup>127</sup>.

El siguiente ejemplo permite identificar la forma en que los afectos “invisibilizan” la violencia, así como las tensiones que existen entre distintas formas de poder

---

<sup>127</sup> Véase Massey, Doreen, *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*, SIEP, 2016.

simbólico, en este caso, el poder de la madre hacia el hijo y el poder del hombre hacia la mujer.

El entrevistado cuenta que su mamá acude frecuentemente al Centro Histórico de la Ciudad de México a comprar baterías, micas y protectores para celular, mismos que hace llegar a una tía de Veracruz para que venda los productos.

**“A mí eso no me gusta**, a mí no me gusta que **ande yendo sola** allá al centro a comprar, porque no sé, la pueden ver que está con el celular; la pueden ver que trae la bolsa, el dinero, las tarjetas, etcétera. [...] Yo sí se lo he dicho: a mí no me gusta que te metas ahí. Yo sé que lo haces por mi primo, por ayudar, qué sé yo. Pero no me gusta que lo hagas. Porque a pesar de que no te pasa nada, o no te ha pasado nada, no quiero que algún día te pase”.

Cuando le pregunto al entrevistado qué responde su mamá a estos comentarios, contesta:

“Obviamente lo que ella me contesta es que sí va con este, no con seguridad, sino con [breve silencio] va precavida. **Ella sí es de las que va en la calle y no va con el celular**. O sea, lo va guardando: el monedero, la cartera, lo que traiga y a lo que va.

El entrevistado concluye este relato diciendo: “pero sí, **ya no puedo hacer más. No lo puedo evitar, ¿no? Tampoco voy a agarrarla de la mano y decirle no vas**”. (Hombre, 30 años)

El poder que ejerce la maternidad de su madre está en tensión con el que ejerce la masculinidad sobre ambos. No es casual que a lo largo de la entrevista haya hecho

referencia a situaciones en donde abiertamente trastoca la autonomía de otras mujeres, al indicarles cómo deben salir a la calle. Estas mujeres no poseen el poder simbólico que tiene su madre, por lo que a ellas sí puede decirles “no vas”.

Él justifica la compañía con un discurso que coloca a las mujeres como descuidadas -manifestó a lo largo de la entrevista que las mujeres son descuidadas y más fáciles de asaltar-<sup>128</sup> son formas de continuar un orden social desigual, al despojar de autonomía a las mujeres, ya sea legitimando el castigo a quienes la pretenden o responsabilizándolas de la violencia que sufren.

#### **b) Relación tiempo y espacio. El continuum temporal y espacial de la violencia**

La violencia, como hecho social, ocurre en un plano temporal. La relación con el tiempo es compleja, pues no se circunscribe al momento en que ocurre un acto violento, sino que lo antecede y lo continúa. El mecanismo que permite este *continuum* es la internalización de las desigualdades y de la propia violencia como forma de relación, así como la reproducción de las condiciones objetivas que nacen de y favorecen las desigualdades.

A continuación, se observa cómo la reproducción de la desigualdad puede rastrearse generaciones atrás, en la unidad familiar, favoreciendo hasta el presente una apropiación desigual de la calle y de los espacios públicos.

---

<sup>128</sup>En todas las entrevistas hechas a hombres apareció el descuido o la distracción de las mujeres como una razón para ser asaltadas o violentadas.

Un padre de familia, conductor de un taxi, relata su experiencia en las calles de Ecatepec. Recientemente le fue robada su unidad por tres pasajeros: dos hombres y una mujer. Cuando me habla sobre sus dos hijas adolescentes le pregunto si de haber tenido un hijo hombre hubiera sido diferente la educación, me responde que no, que hubiera sido la misma.

Debido a que esta misma pregunta me había dado respuestas interesantes en otras entrevistas, insistí. ¿Los juegos, la compañía, el estar en la calle, todo igual?:

-Bueno, me responde, quizá si hubiera tenido un hijo él ya sabría manejar. Mis hijas no saben.

- ¿Por qué?, le pregunto.

Me responde que no ha tenido el tiempo para enseñarles. “Si no es una cosa, es otra”.

-Pero si hubiera un hijo, algo habría pasado, porque él ya sabría manejar, le comento.

-El entrevistado guarda silencio y después de un rato me dice: no pensé que fuera una persona así (refiriéndose a sí mismo). A lo largo de la entrevista, él reconoce “la libertad que te da el carro y saber manejar”.

En el relato se hace visible la forma en que opera la reproducción de la desigualdad: la ausencia de un capital, en este caso social, que se hace visible en la ausencia del padre como transmisor de un conocimiento, repercute en la adquisición de otros

capitales, como el cultural incorporado, que es saber manejar, el capital económico, que es tener un automóvil y el capital espacial, que es poder acceder a la ciudad en otros contextos de mayor seguridad y privilegio. Esta desigualdad es selectiva y la selección responde al género.

Cuando indago sobre su trayectoria familiar identifico que en su familia las mujeres aprendieron a manejar mucho después que los hombres. Su padre manejó desde muy joven; su madre aprendió a manejar ya estando casada. Él mismo aprendió antes de los diez años, al igual que sus cuatro hermanos varones. Sus tres hermanas empezaron a manejar “ya casadas o ya grandes”.

Los impactos son importantes, pues en un estado con altos índices de violencia en un transporte público insuficiente, ineficaz y lento, tener un vehículo para trasladarse es un privilegio que se acompaña de mayor seguridad, movilidad y autonomía.

Por otro lado, en cuanto a la relación entre violencia y espacio, se observa que éste último es un recurso en disputa y la violencia una estrategia para adquirirlo o perpetuarlo; pero también hay otra relación, que es el hecho de que la violencia ocurre en lugares concretos: la internalización de las desigualdades, las prácticas violentas y la configuración de las condiciones objetivas de vida no ocurren en el vacío. Las escalas espaciales de la violencia son dinámicas y operan simultáneamente. Esto explica por qué la violencia en Ecatepec posee particularidades, aún cuando la violencia de género sea estructural.

En Ecatepec, y en general en el Estado de México, la violencia de género opera en condiciones de pobreza y ausencia institucional; incluso quienes se encuentran en

una mejor posición económica y educativa<sup>129</sup> conviven con un entorno precario. De acuerdo con el Coneval, en 2014 el Estado de México fue la entidad con mayor número de pobres en todo el país, con 9.46 millones de personas en esta situación.

Esta pobreza y ausencia institucional también se vive de forma distinta entre hombres y mujeres. De acuerdo con la información recabada en el trabajo de campo, las mujeres aún se enfrentan a importantes desafíos como son la desigual distribución de las actividades reproductivas, del tiempo y del dinero; incluso cuando cuentan con estudios de posgrado.

En el caso de los hombres, con mayor frecuencia pueden potenciar la adquisición de nuevos recursos, a pesar de su condición de pobreza o vulnerabilidad. Ellos cuentan, por lo menos, con cuatro privilegios: 1) no distribuyen su tiempo en actividades reproductivas o lo hacen en menor medida; 2) su relación con el espacio es distinta: más amplia, frecuente y segura; experimentan en menor medida el acoso sexual y la intimidación, además de poder transitar por más espacios y por más tiempo; 3) su capital social es más amplio: poseen más y diversas amistades y conviven con ellas de manera regular<sup>130</sup>; y 4) su relación con la violencia también es distinta: las expresiones son más explícitas (agresiones físicas y verbales) y menos frecuentes<sup>131</sup>.

---

<sup>129</sup> Mayores ingresos y mayor nivel educativo.

<sup>130</sup> Resulta interesante que las mujeres difícilmente se relacionan con hombres que no formen parte de su entorno familiar, escolar o laboral. Los hombres se relacionan con mayor facilidad con mujeres y hombres que no formen parte de estos entornos. Véase esquemas de capitales.

<sup>131</sup> Tanto en la observación directa como en las entrevistas, se documentó que los actos de violencia que viven los hombres en la calle son menos frecuentes; la mayoría están vinculados al crimen y riñas.

Quienes habitan Ecatepec han internalizado la desigualdad y la impunidad. Los testimonios que se recabaron coinciden en que el incremento de los delitos se fue dando en las últimas dos décadas, aunque en los últimos cinco años se dispararon; en el transcurso de este tiempo la crueldad en los delitos también aumentó, lo mismo que su “normalización”.

Un joven, cuya familia nuclear y extendida vive en Ecatepec, compartió que ahora sus familiares salen a la calle con dos celulares: uno para entregarlo en caso de robo. De esta forma protegen el celular más caro. Sin embargo, el aparato que “es para ser robado” no puede ser “tan sencillo”, pues eso también es motivo de violencia, pues los ladrones pueden descubrir la estrategia.

Tener que cargar con objetos “destinados a ser robados” da cuenta de la predisposición a la violencia; esta predisposición no fue espontánea, sino producto de múltiples experiencias de robo y de ausencia institucional. Este mismo joven me cuenta que hace algunos meses intentaron asaltar a su tía; como ella no llevaba celular, los ladrones la golpearon. También me comparte que recientemente apareció un cadáver en un camellón, cerca de la casa de su madre. Por una semana todos notaron un fuerte olor, pero nadie advirtió que se tratara de una persona muerta. Fue asesinada y tirada, me dice.

Estos ejemplos reflejan la cotidiana y exacerbada violencia que se vive actualmente en el municipio. Otras narraciones pueden dar cuenta de la evolución de esta violencia y esta criminalidad. En un caso se tiene a una mujer que vivió su infancia en Ecatepec y cuenta cómo solía jugar en la calle con otras niñas y niños. Sin

embargo, conforme pasa el tiempo tanto ella como el municipio se transforman. Para ella hoy es inimaginable jugar en las calles o transitar de forma segura.

Otro caso es el de la adolescente entrevistada, quien nunca ha tenido la oportunidad de jugar en la calle, pues desde su infancia su entorno ha sido inseguro. Ella actualmente no puede asistir a la escuela si no es acompañada por alguien. Cuenta que algunas compañeras han salido solas y nunca regresaron a casa.

Los testimonios dejan ver que el espacio es dinámico (se transforma) y configura las experiencias de vida de las personas. Esto es que no sólo funge como un lugar en el que ocurren los hechos (un escenario), sino que participa como un elemento más en la reproducción del orden social.

Hay que añadir que el espacio también es un generador de percepciones; en el caso de estas mujeres, estas percepciones son de un espacio de riesgo y peligro, lo cual en términos probabilísticos es cierto. De acuerdo con los datos del Registro de personas desaparecidas, en 2010 hubo oficialmente 87 casos de mujeres entre 15 y 19 años desaparecidas, para 2015 fueron 602<sup>132</sup>.

### **c) El conocimiento incorporado de la impunidad.**

La impunidad influye en la exacerbación y frecuencia de la violencia (inculcación). Por una parte, se encuentra la dificultad de las instituciones para dotar de seguridad

---

<sup>132</sup> Registro Nacional de personas desaparecidas del fuero común 2010-2014.



y, por otra, la incapacidad para garantizar justicia a las víctimas de violencia, lo cual, como efecto adicional, desincentiva las denuncias. Una tercera forma en que opera la impunidad es a través de la escasa información sobre los delitos que ocurren en la entidad y sobre quiénes los comenten. Los testimonios reconocen que extorsionadores y asaltantes dicen pertenecer a importantes grupos criminales, aunque desconocen la veracidad de lo dicho. Sin embargo, el efecto es el mismo: las personas no denuncian por temor a las represalias; este hecho opera incluso de forma inadvertida.

Así ocurrió en el siguiente caso:

El esposo de la entrevistada atendía un temazcal. En una ocasión llegó una mujer y le dijo: “me lo recomendaron y me dijeron que es bien chingón. Yo vengo porque ya he visto a muchos y no me han podido ayudar”.

El esposo la empezó a revisar y con cierto desconcierto le preguntó: “¿oiga, usted tiene muchos enemigos? Quieren que muera. Tiene muchos conflictos, ¿a qué se dedica?”

La mujer respondió: la verdad, secuestro.

- **“No le negué porque sale peor”**, le contó él a su esposa ese día: “La ayudé en lo que quería”. Le hizo una limpia, la protegió y listo. Ya no supo más de ella, me dice la entrevistada.

Tiempo después el esposo tuvo que ir a Texcoco y se fue con un compañero, Él –entonces- trabajaba como elemento de seguridad privada “Y siempre manejaba como un cafre; se transforma manejando”, dice la entrevistada. Iban

manejando cuando él se le cerró a un carro; el carro se adelantó y se le cerró también. **Las personas que venían en el otro carro se bajaron y traían armas.** El esposo pensó: “**que aquí iba a valer**, porque si fueron como muy de no sé qué”. En ese momento se estacionó otro carro y quien se bajó era la señora que había atendido.

Le dijo: “maestro, tenía mucho que no lo veía. Sí me ayudó. ¡Mire, sigo viva!

**Ella volteó a ver a los otros hombres y les dijo: “ustedes, déjenlos ir. Métanse y ya vámonos”.**<sup>133</sup>

En este testimonio es visible un proceso de internalización de la violencia doble. Por una parte, el esposo de la entrevistada entiende la imposibilidad de negarse a trabajar con la mujer que ha reconocido dedicarse al secuestro. En ningún momento se hace evidente el esfuerzo por denunciar, pues la impunidad también forma parte de una estructura social externa que ha sido internalizada.

Por otro lado, la internalización de la violencia también se hace visible en el uso de armas, en la disposición a usarlas y en las actividades delictuosas que operan en el trasfondo.

**d) “No le hicimos nada a la damita”. Otras formas en las que el género y la impunidad se hacen presentes.**

Otros testimonios permiten advertir importantes matices en las formas en que se vinculan la violencia de género y la impunidad en Ecatepec. Esto es importante,

---

<sup>133</sup> Las negritas son mías.

pues como he dicho líneas atrás, una estrategia que ha favorecido la no denuncia ha sido el temor a las represalias por parte de grupos criminales, lo cual es aprovechado por otras personas para delinquir. Los testimonios también manifiestan cómo pertenecer a un lugar particularmente violento los mantiene en un estado de malestar que, paradójicamente, también se asocia a prácticas violentas, sea en el grupo familiar, laboral o comunitario. La violencia, como la desigualdad, también es acumulativa.

Luego de platicar sobre la vida en Ecatepec, esta entrevistada inicia el siguiente relato:

-Íbamos [la pareja y ella] a las seis de la mañana caminando de la casa hacia el metro. Puedes caminar y llegar caminando, no hay problema, pero se nos hizo tarde y tomamos una desviación y se nos hizo fácil parar un taxi, que supuestamente estaba bien. Según con todos los logotipos y el chavo **se veía bien**. Nos subimos, íbamos al metro aeropuerto, dijimos que queríamos irnos por avenida central y fue justo llegando al límite con la Gustavo A. Madero, cuando se paró y se metieron unos tipos, amigos del taxista, y nos llevaron a pasear<sup>134</sup>. Nos llevaron justo hasta plaza Aragón. ¡Pero nos bolsearon todo!

Queriendo indagar más, le pregunto. ¿Por qué no sólo les quitaron las cosas y los bajaron, por qué pasearlos?

-Yo creo que porque se toman el tiempo para ver quién eres. Revisan tus cosas para ubicar si puedes ser alguien con mucho dinero y dónde lo tienes.

---

<sup>134</sup> Pasear refiere, en este contexto, a que el taxista siguió manejando, mientras las otras personas despojaban a las víctimas de sus pertenencias.

Afortunadamente nosotros no tenemos. En ese momento así lo pensé. Entonces lo que encontraron fue lo que llevábamos para el albañil [ellos le pagarían a un trabajador de la construcción por sus servicios], que eran cuatro o cinco mil pesos, que yo los guarde en una bolsa y luego en otra bolsa. Pero tenían tiempo para buscar en todo eso. Para ver tu credencial de elector, dónde vives, para ver el celular. Te amenazan, te piden el NIP del cajero y te dicen: “si no es, o es más de lo que me estás diciendo, te llevo a la bodega”. Y cosas así.

**Lo que sí es que en ningún momento fueron violentos conmigo. Todo con mi esposo.** Porque él tenía la inercia de voltear y le pegaban en la cara. Entonces, el otro traía un cuchillo y le dijo: “no te muevas”. Yo vi el cuchillo y no podía moverme ni hablar.

[Silencio prolongado]

Pues pasan muchas cosas por tu cabeza. Pensamos que afortunadamente habíamos dejado a nuestro hijo y que no iba con nosotros. Me acuerdo que mi esposo y yo nos veníamos peleando y con eso se nos pasó. Justo fue el tema también, porque el taxista venía escuchando lo que él y yo veníamos hablando. Entonces les dijo a los otros: **“y aparte está de gallito con la señora”** y que le dieran más fuerte. Entonces, al final nos fueron a dejar; nos dejaron quince pesos para el pasaje y su discurso me llama mucho la atención. Era mucho como para ellos: **‘Esto lo hacemos por necesidad. Hay para todos. El dinero va y viene. No les hicimos daño. No le hicimos nada a la damita, ¿verdad, damita, que ni siquiera la tocamos? Nada más nos llevamos unas cosas, no volteen. Está difícil la situación’.**

Prosigue la entrevistada: Y cosas así. Como que querían decir: con todo y no nos manchamos. A mí me daba risa. Mujer, 36 años.

No hubo denuncia, por las amenazas. Ella y su pareja sabían que podían cumplirlas, pues habían visto su domicilio en las credenciales. Además de que dijeron que tenían contactos y se enterarían si levantaban la demanda.

En este testimonio destaca el discurso de quienes delinquen; un discurso distinto al de la mujer que se dedica al secuestro, en donde no se muestra interés alguno por explicar o justificar las prácticas.

En ambas anécdotas, destaca también el lugar que ocupan las mujeres implicadas. En el primer caso la mujer genera violencia desde una posición de poder, en el segundo caso, los hombres ejercen violencia contra ella y su esposo, pero como víctimas de delito; como mujer exacerbaban un falso respeto, propio de una visión que coloca a las mujeres como seres que requieren protección. La violencia vinculada al género es simbólica.

A continuación, se presenta un tercer testimonio que también contempla la lógica del crimen organizado. En este caso, el crimen no tiene rostro, pero espacialmente se hace presente en los bares. En este testimonio se observa cómo el territorio también es vulnerado y transformado por la violencia.

La entrevistada, que vivió su infancia y adolescencia en Ecatepec, y que cuenta con familiares que aún viven ahí, señala que la delincuencia es algo de lo que han hablado en familia y hay quienes creen que “el origen del mal fueron los bares y las banditas que iban a ellos”. Mientras muchos negocios cerraban y muchas personas

empezaron a vender sus casas, los bares seguían proliferando. Uno tras otro, siempre llenos (Mujer, 35 años)”.

Como se advirtió en otro momento, las calles fueron el reflejo de todo lo que ocurría. Por la década de los noventa, las casas en la colonia (por lo menos en la calle donde ella vivía) eran bonitas. “Era un lugar bien”. Las fachadas tenían acabados, las calles estaban limpias, los niños y niñas salían a jugar y las personas tenían la expectativa de seguir creciendo. Todo esto cambia. La trayectoria del crimen se acompañó de otra trayectoria: la decadencia de lo público, que era visible, entre otras cosas, en la imagen de las calles y el abandono de los espacios.

[...] yo creo que tenía mucho que ver que a la mejor no tenían ya los mismos ingresos y otra, que entre más vieran que tenías más te iban a llegar<sup>135</sup> [...]. De hecho, los negocios de por ahí quebraron [...] a mi primo le tocó ver cómo estaba una camioneta vaciando la farmacia de la esquina, **pero no haces nada**<sup>136</sup>, te sigues [...]. O sea, al final el señor optó por cerrarla, cerrarla completamente; muchos negocios, la cremería quebró, las papelerías también, muchas cerraron. (M, 35)

Esta degradación de las calles y las casas lo refiere insistentemente esta entrevistada, aunque también aparece en otros relatos. Por fotografías a las que tuve acceso, pude constatar que sí hay una diferencia importante entre el pasado y

---

<sup>135</sup> Aludiendo a que podían llegar los grupos criminales a extorsionar o secuestrar.

<sup>136</sup> A lo largo de ésta y otras entrevistas, el hacer nada aparece en las víctimas como una estrategia de sobrevivencia. En el caso de las autoridades, el no hacer nada tiene un efecto: el de legitimar la violencia -*Idios logos* y nominación oficial-. Bourdieu profundiza en estos puntos en el texto “El espacio social y génesis de las clases”, en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, p. 215).

el presente, aunque como se ha dicho en otro momento, también es cierto que la pobreza y la desigualdad han formado parte de esta realidad en distintos momentos.

Este proceso de recrudecimiento de la violencia se ha multiplicado, potenciado y extendido como resultado de la arbitrariedad. En las estructuras sociales externas y en las estructuras sociales internalizadas, la violencia otorga mayores beneficios que la observancia a la ley, por lo que aún cuando en la formalidad existe un discurso y un entramado jurídico que rechaza la violencia, en las prácticas sociales se la fomenta mediante esta ausencia de sanciones.

De acuerdo al Censo nacional de impartición de justicia estatal 2015, en todo el Estado de México el número de sentenciados por tipo de delitos fue el siguiente:

**Tipo de delitos ocurridos en el Estado de México. Número de procesados y sentenciados (Hombres).**

Tipo de delito	Procesados e imputados	Número de sentenciados
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0	0
Feminicidio	53	1
Violación	723	80
Hostigamiento sexual	0	0
Abuso sexual y/o acoso sexual	144	0
Pornografía infantil	0	0
Turismo sexual	0	0
Trata de personas con fines de explotación sexual	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	75	18
<b>TOTAL</b>	<b>995</b>	<b>99</b>

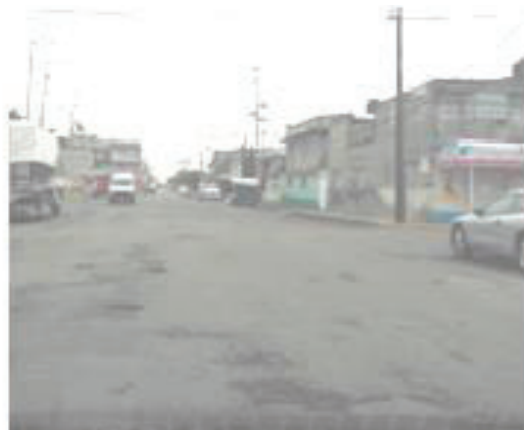
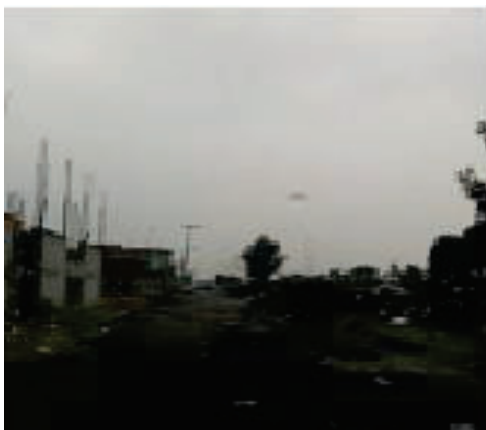
Fuente: Elaboración propia con información del Censo nacional de impartición de justicia estatal 2015.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), tan sólo en 2015 en el Estado de México se denunciaron 1,545 violaciones. Considerando que sólo hubo 80 personas sentenciadas ese mismo año, constatamos que la impartición de justicia y la impunidad son la excepción y no la regla.

En este sentido, se plantea que la participación de las autoridades estatales, en los distintos niveles de gobierno, legitiman la violencia de género. La ausencia institucional también se hace visible en el descuido de los espacios públicos y la imagen urbana. En los testimonios hay una importante relación entre la ausencia de luminarias, la accesibilidad de los espacios, el robo y la violación.

En el espacio local de estudio destaca el Río de los Remedios, que se caracteriza por la ausencia de servicios públicos y la degradación espacial. Como se dijo en otro momento, material hemerográfico refiere el hallazgo de cadáveres en este río.

### **Imagen 6. Espacio local de estudio.**



Elaboración propia. Imágenes de las calles Carlos Hank González (1, 2 y 3); y Avenida Río de los Remedios (5 y 6).



## **5.2. Segundo principio de análisis. Las prácticas como expresiones de la violencia.**

La violencia no es sólo las prácticas, pero es en ellas en donde se expresa y se hace visible su trayectoria. El análisis de las prácticas en la investigación permitió superar desafíos metodológicos como son la resistencia a la objetivación y la ilusión biográfica,<sup>137</sup> que se hacen visibles en la constante negación de la violencia, aun cuando ésta ocurra cotidianamente.

En el contexto mexicano prevalece un discurso que rechaza la violencia, el cual no necesariamente anula las prácticas violentas. A lo largo de la investigación fue evidente este doble movimiento: por un lado, las y los entrevistados repudiaban cualquier forma de violencia, y por otro lado la ejercían, legitimaban o experimentaban, tanto en ámbitos públicos como privados.

En la siguiente entrevista, la joven reconocía en la violencia de género un problema importante, aunque no se reconocía –inicialmente- como víctima de ella. Cuando pregunto sobre cómo han sido sus experiencias en la calle me cuenta algunas anécdotas que aún tiene presentes y que dejan al descubierto su relación con este problema social.

La informante refiere que una tarde, cuando tenía dieciséis años aproximadamente, caminaba sola rumbo a su casa; había ido “a un

---

<sup>137</sup> Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Op. Cit.; Bourdieu, Pierre, “La Ilusión biográfica”, en *Acta sociológica*, No. 56, septiembre-diciembre, México, UNAM, 2011.

mandado”<sup>138</sup>. De repente queda perpleja, pues un chavo en bicicleta “la nalguea<sup>139</sup>” y huye. La entrevistada dice sentir coraje aún a la distancia, lo cual se hace visible en sus expresiones: mandíbula tensa, labios apretados. Recuerda haberse quedado parada, sin hacer nada.

Ella cree que la persona que la agredió era uno de sus compañeros, pues en la escuela “no había muchos chavos güeros y chaparros”.

Más tarde le cuenta a su mamá, quien le pregunta qué hizo. La joven responde “nada, **ni modo de irme corriendo atrás de él y gritarle. Van a decir esta mujer está loca, ¿no?**”. (Mujer, 35 años).

Es frecuente que en la narrativa de las mujeres no se denuncien los hechos de violencia por el temor a la sanción pública, que puede expresarse en el descrédito, la burla o el responsabilizarlas de su propia situación de víctima. En este caso, ella teme ser llamada “loca”; hay un conocimiento no consciente de su posición de subordinación, que se expresa en el temor, la vergüenza y la impotencia. Ella no está equivocada, la evidencia empírica muestra que, en efecto, hay un castigo cuando una mujer se inconforma, protesta o denuncia. Por su parte, el agresor también posee este conocimiento, que es utilizado para operar en la impunidad. Esta es la conformación del *habitus*, entendido nuevamente como estructura estructurada y estructurante.

---

<sup>138</sup> En México, ir a un mandado significa ir a una diligencia. No es casual que la palabra en sí misma aluda a relaciones de poder: el que manda y el que es mandado.

<sup>139</sup> Toca sus glúteos.

En esta misma etapa de su vida, ella recuerda que, en su escuela, en la clase de química, estaba parada cuando pasa un compañero suyo la roza con la mano. Ella pone su mano debajo de la cadera, para señalarme en dónde la tocó. Prosigue el relato diciendo: “de esas veces que tú no sabes si fue o no fue. Y ya, te quedas así, porque dices: no lo sé”.

Metodológicamente, es interesante advertir que el análisis de las prácticas permite el estudio de la violencia desde otros marcos conceptuales, más dinámicos. Los estudios sobre la violencia frecuentemente distinguen “formas” de violencia, que pueden ser: física, sexual, económica, psicológica, emocional y política; además de que dan a cada una de ellas un valor distinto; es decir, jerarquiza unas formas de violencia sobre otras. Sin embargo, esta clasificación no considera que estas “formas” operan en conjunto y el análisis de este proceso simultáneo es más eficaz que la jerarquización. No es que la jerarquía sea ineficaz, de hecho, en otros campos, como el jurídico, es indispensable para la impartición de justicia; empero, en el campo sociológico la jerarquía no sólo distingue, sino separa<sup>140</sup>. Un riesgo adicional de analizar de forma separada cada expresión de la violencia, es que impide ver el *continuum* de la violencia, que puede ser entendido en tres formas diferentes: la continuidad espacial, la continuidad temporal y la intensidad de la violencia.

La violencia se experimenta, desde distintas posiciones y en distintos espacios sociales; quien tiene una conducta violenta en el ámbito privado también la lleva al

---

<sup>140</sup> Esta discusión estuvo permanentemente en el “Laboratorio de análisis cualitativo. La práctica de la escritura en el proceso de investigación”, dirigido por la Dra. Susana García Salord.

ámbito público, aunque los recursos con los que la persona cuente en cada campo –y el conocimiento de su posición- la lleve a tener mayor control de la situación, o no; pero la violencia sigue la misma trayectoria espacial de quien la ejerce, pues está en el cuerpo, incorporada, como *habitus*.

Un ejemplo esclarecedor es el de un entrevistado, quien ejercía violencia en contra de las mujeres cercanas –en términos afectivos-, así como de las subordinadas, pero no de quienes tenían una posición de mayor jerarquía, como su jefa. No es que la violencia desapareciera, sino que el conocimiento del campo le permitía “controlar” –que no reprimir- estas emociones. No las reprimía, pues como se dijo anteriormente, éstas permanecen en el cuerpo como *habitus*. Esto se evidencia cuando habla de la apariencia de su jefa:

Estás en una oficina y tienes que ir presentable, ¿no? Porque no estás en una tienda de regalos, en un restaurante, no eres cocinera que tienes que estar, pues, como quieras, de tenis, de mezclilla etcétera, no estás en la obra. Tienes que ir presentable, tienes que ir como mujer, maquillada, peinada.

La explicación acaba cuando él señala que el aspecto da la pauta para poner en duda el profesionalismo de las personas:

[...] porque también hay gente que dice: ‘si no cuida su aspecto, ¿pues cómo ha de estar entregando su trabajo, no?’ Porque también ese es el estereotipo que marcan en el trabajo. [...] ya simplemente la apariencia habla mucho.

El *continuum* en la intensidad de la violencia se vincula a un elemento pedagógico de la violencia, que es el proceso de internalización de las reglas escritas y no

escritas, de las instituciones y formas en que operan. Esta intensidad se potencia en cada evento de violencia: quienes reconocieron haber golpeado a una mujer, también reconocieron que antes de los golpes hubo insultos, burlas, humillaciones; después del primer golpe, hubo otros cada vez más frecuentes y fuertes. Estos casos coinciden en que no hubo una sanción, de ningún tipo: penal, social, simbólica.

Vale la pena advertir, sin embargo, que la denuncia y la sanción por sí mismas no son suficientes para frenar la violencia, pues como se vio líneas atrás, las estructuras sociales favorecen el silencio y desincentivan la denuncia al castigar, incluso con la indiferencia, a quienes hacen público el maltrato. En otras palabras, el orden social, político, cultural, económico, familiar, territorial están alineados para reproducir la desigualdad y la violencia. Por lo anterior, se advierte que la práctica individual de denunciar no es suficiente para trastocar este orden.

Empíricamente, podemos entender lo anterior si pensamos que las distintas expresiones de violencia forman parte de un mismo orden social. Ciertamente que los efectos son distintos, pero si no se piensan de esta forma es difícil avanzar en el entendimiento de este hecho social.

**a) De víctima de violencia a “descuidada”. Otro *continuum* de la violencia.**

En los testimonios, se registra que las mujeres experimentan distintas formas de violencia de manera simultánea, que además la violencia es acumulativa y su trayectoria es de largo alcance. El siguiente relato es esclarecedor:

El entrevistado cuenta que su hermana regresaba a su casa. Venía de la universidad y mientras esperaba el transporte público en el paradero del metro Indios Verdes, un sujeto le quitó el celular.

Ya en casa, el papá la “**regañó** un poco”, atribuyendo el robo a un **descuido**<sup>141</sup> por parte de la joven. Al regaño siguió el consuelo, pues la madre y el padre reconocieron que pudo ser peor.

No era la primera vez que, ante una anécdota de robo a una mujer, las y los entrevistados usaran la palabra “descuido”. Le pregunto al entrevistado si él considera que su hermana es descuidada. Luego de pensarlo me responde: “ahorita se me hace como algo ilógico [pensar de esa forma], sacar el celular, verlo, revisarlo, es frecuente, ¿no?”.

Cuando le pregunto cómo se sintió al enterarse del robo que sufrió su hermana, el entrevistado me dice que “feo”. Se preocupó mucho.

Esta preocupación no ocurrió, por ejemplo, cuando asaltaron a su hermano – varón- y lo golpearon. En aquella ocasión, según le contaron sus padres, le quitaron los tenis, así que tuvo que regresar descalzo.

En el caso de su hermana, el entrevistado reconoce que sí hubo cambios en la dinámica familiar que persisten hasta hoy. Actualmente su hermana sale a las seis de la mañana para ir a Ciudad Universitaria, en donde estudia psicología. Cualquiera de los miembros de la familia la acompaña a tomar el camión,

---

<sup>141</sup> Es frecuente en las entrevistas que los robos a las mujeres se atribuyan o se vinculen al descuido. Cuando las víctimas de robos son a hombres, la explicación se dirige a la situación de inseguridad por la que atraviesa el país.

especialmente los hombres, pues además están enterados de que en la zona han ocurrido distintos ataques contra las mujeres que salen temprano.

En el caso de su madre, también hubo cambios importantes<sup>142</sup>. Por ejemplo, no sale de noche. No sólo porque su esposo “no la deja”, sino porque ella “prefiere” no exponerse.

Aquí interesa destacar que la joven sufrió violencia patrimonial y violencia verbal; y además, cuando llega a casa “es regañada” por el padre, por lo que continúa experimentando violencia, al ser responsabilizada de lo ocurrido: “por ser descuidada”.

En otros testimonios también es evidente cómo convergen distintas expresiones de violencia, cuya trayectoria continúa en el tiempo y espacio. Por ejemplo, el tocamiento sexual se acompaña de la burla por parte del agresor, o de la indiferencia por parte de quienes atestiguan la situación.

Lo mismo ocurre con la violación, que se acompaña de insultos, de golpes, de robo. Además de que hay una continuidad que se manifiesta en la culpa, propia y ajena (de los familiares); pero también en el ocultamiento y la negación.

La participación de las instituciones en la reproducción de la violencia de género ocurre de muchas formas; al legitimarla en la praxis con la indiferencia, la impunidad, el desamparo y la burla. Tal es el caso de una mujer que compartió su

---

<sup>142</sup> Como se verá más adelante, las estrategias de autocuidado han estado presentes desde que la madre era soltera, cuando sufrió la agresión de unos hombres. El robo a la hermana lo que hizo fue enfatizarlas, reafirmarlas.

testimonio en una reunión en la que acudieron personas dedicadas a la búsqueda de mujeres desaparecidas y en la cual tuve la oportunidad de asistir. Ella comentó que cuando desapareció su hija acudió al Ministerio Público, en donde la recibió un hombre; cuando ella le cuenta lo sucedido, éste voltea y le grita a uno de sus compañeros sin mostrar empatía ante la situación: “otra que desaparece”.

La mujer recuerda que de las primeras cosas que se preguntó fue: “¿y ahora dónde la busco?”. Es significativo cómo ella asume esta búsqueda como un asunto individual. La actitud de las autoridades fortalece esta creencia, que se vuelve realidad. No es azarosa la prevalencia de adolescentes desaparecidas en este municipio, quienes participan de este crimen saben que ellas, las jóvenes, están al desamparo de las autoridades; lo están porque hay pobreza y desigualdad, porque los recursos institucionales se enfocan en negar la problemática y no en resolverla, porque la justicia rara vez ocurre.

El 10 de julio de 2017, el presidente municipal de Ecatepec minimizó la desaparición de las jóvenes con la siguiente declaración:

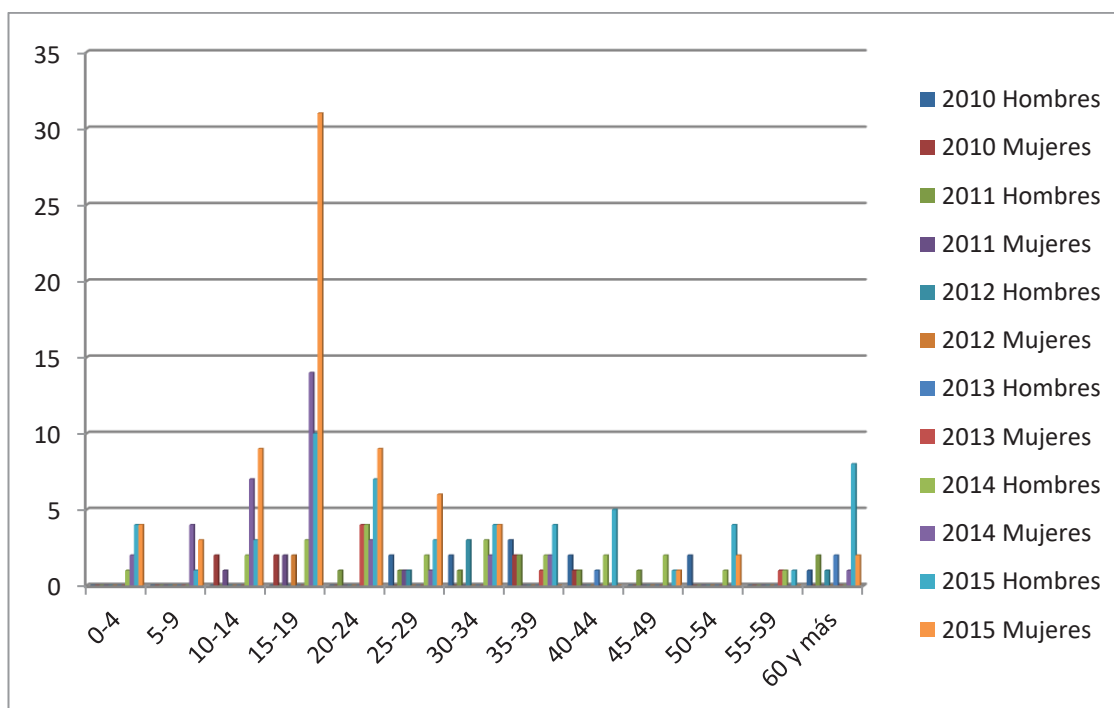
“Habría qué conceptualizar la crisis. Lo que no hay es un esquema en el que haya grupos que estén robando jovencitas. Hay casos, sí hay casos, cada uno con sus especiales circunstancias [...] muchos casos son por descomposición familiar, o porque se van con el novio, o se van con un familiar y no avisan. El



90% de los casos son temas familiares. Los otros casos los cuidamos mucho y los trabajamos de manera muy cercana con la fiscalía<sup>143</sup>.

De acuerdo con el registro de personas desaparecidas del fuero común, la tendencia de mujeres desaparecidas en el municipio, sólo considerando cifras oficiales, es la siguiente:

**Personas desaparecidas en el municipio de Ecatepec, Estado de México.  
2010-2015.**



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.

<sup>143</sup> SDP noticias, “Muchas desaparecidas de Ecatepec se fueron con el novio: alcalde”, en *SDP noticias*, 12 de julio de 2017: <https://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2017/07/12/muchas-desaparecidas-de-ecatepec-se-fueron-con-el-novio-alcalde>.

### ***5.3. Tercer principio de análisis. La violencia como estrategia para el mantenimiento del orden social.***

La violencia de género en espacios públicos es una estrategia para el mantenimiento del orden social y, como toda estrategia, no siempre opera en el plano de la consciencia. Por ello, aun cuando se expresen discursos o posturas en contra de la violencia, sigue operando la violencia como práctica ordenadora del mundo.

Esto no hace vivir a las personas en contradicción, sino que da cuenta de una estructura internalizada e inadvertida que opera a pesar de sus aspiraciones e intenciones.

#### **a) De castigos y aprendizajes. La renuncia al espacio público: el costo de la violencia.**

El siguiente ejemplo es revelador; una joven me dice, luego de contarme una experiencia violenta que se suma a muchas experiencias más: “ahí se me quitó andar de fiesta”. Estas palabras son significativas, pues el contexto en el que se dicen, aunado a la trayectoria de la víctima, dan cuenta de que finalmente ella “aprende la lección” y decide renunciar al espacio público, sobre todo nocturno. El retraimiento al ámbito privado también es una evidencia del mantenimiento del orden social a través de la violencia. Hay una pedagogía que opera en distintos campos con el mismo fin.

La entrevistada (Mujer, 35 años) después de explicar cómo a lo largo del tiempo ha ido extremando las precauciones cuando sale a la calle, recuerda con sobresalto que iba saliendo con su hermana de una fiesta en el centro. Enfatiza que fue en ese momento cuando se le “quitó andar de fiesta”.

Debió ser alrededor de las dos de la mañana, recuerda con voz pausada. Una de sus amigas le dijo: “No, mejor vámonos a mi casa”. Ella, la entrevistada, le contestó: “No, me voy a mi casa”. Explica que en aquel momento de su vida pensaba que no tenía necesidad de irse a quedar a una casa ajena; despertarse al siguiente día temprano y emprender el camino de vuelta: “Estar hasta el sur e irme hasta el norte [...] yo procuraba llegar a mi casa a como fuera lugar”.

Ella y su hermana, quien también estaba en la fiesta, pararon un taxi y luego de solicitar a su grupo de amigos que anotaran las placas, se subieron a un “vocho<sup>144</sup>”.

Hoy, a la distancia, recuerda que antes de este suceso, un amigo siempre le decía: “cuando te subas a un taxi, siempre revisa la parte de atrás. Siempre”. Con voz resignada me dice: “Nunca lo hice”.

Prosigue tomando un respiro profundo: “Entonces me acuerdo que me subo al coche y de repente escucho una respiración” (dice mientras voltea hacia su lado izquierdo con cara de sorpresa, haciendo una representación del momento). “Volteo a ver a mi hermana y ella me voltea a ver. No eres tú, no eres tú. Volteamos y venía alguien atrás, tapado así, (hace un movimiento como si se cubriera con una cobija). Prosigue con una voz y una respiración más

---

<sup>144</sup> En la década de los noventa, aún era frecuente que los taxis fueran carros Volkswagen. A éstos los llamaban vochos.

acelerada: "¡Y se le veían unas arrugotas acá! (señalando la frente). De cabello largo. Entonces me dice mi hermana: "Vamos a bajarnos".

-No, porque ahorita nos van a agarrar aquí y no.

-"Es que ya, vamos a bajarnos", insistió la hermana.

La entrevistada continúa el relato: pasamos una gasolinera y me decía: -"aquí, aquí vamos a bajarnos". Y le dije: "no, porque aquí también nos van a" (silencio).

La hermana, aún recuerda la entrevistada, replicó: "No, un lugar más seguro para bajarse es aquí". "Y yo bien mensa dije: no. O sea, como que me paralicé".

El taxi siguió la marcha. Ella recordó en ese momento que un primo la dejó en un sitio de taxis muy cerca de donde se encontraban, así que le dijo al taxista: dese vuelta y déjenos en la esquina".

-Él le replicó: "No, pero es que su casa".

-"No, aquí déjenos".

-"No, pero...".

-Aquí déjenos. Aquí hay alguien atrás.

- "Ah, ¿es por eso? Es mi hijo, quieren que le levante. Es que me enojé con su mamá y se vino conmigo".

La entrevistada me dice con indignación: ¿Cuál va a ser su hijo?, o sea, unas arrugotas que traía aquí (vuelve a señalar la frente).

- "No, gracias". Me bajo y que me voy con mi hermana. Ahí fue donde dije: "**se acabó, se acabó la fiesta**". Si voy a salir a un lugar va a ser porque me voy a regresar temprano a mi casa y hay transporte. Y ya no voy a tomar taxi. **Y ahí se acabó**. Tuve como varias, yo lo veo como señales. La primera fue cuando me asaltaron. Antes de eso hubo un choque, **pero no entendí**. Después me asaltaron y después fue esa. Y ahí fue cuando dije: "ya".

Después de unos cuantos segundos que consideré pertinente para que la entrevistada se repusiera, le pregunto: ¿Y qué comentaste con tu hermana en esa ocasión? Me responde recreando el reproche de su hermana:

- "Es que nos hubiéramos bajado donde te dije".

A partir de esa ocasión, ella y su hermana hicieron el acuerdo "de pararle a la fiesta". Me dice como explicándome su decisión: "Ya era estarse arriesgando mucho".

Ahora las dinámicas han cambiado. Su relación con la calle, también:

"Hoy sí salgo; no creas que me la paso ahí encerrada en la casa. Sí salgo, poco a poco, pero ya, ¿cómo te diré?: me regreso a mi casa más temprano; ya en determinadas circunstancias, pues me quedo en la casa de uno de ellos, aunque me cueste trabajo. Entonces ya es más seguro. Pero sí voy reduciendo ya mis salidas de noche. Después mi novio ya tiene carro y **opto por nada más salir con él**. Aparte me quedo sin trabajo y muchas cosas que influyen en que yo ya no tenga dinero para andar de fiesta.

Pero ahorita te puedo decir que se me hizo costumbre que **ya nada más cuando viene él (su novio)**. O sea, sí salgo. Pero yo creo que nada más una

vez al mes o dos veces al mes. A veces ni una vez al mes salgo. Y es así, ¿no? nos vemos temprano, todos. O sea, como que ya a todos nos cayó el veinte. Nos vemos a las seis, siete de la tarde, para que, a las once, diez de la noche alcancemos metro y cada quien a su casa. Y si quieren seguir la fiesta, pues ahí está mi departamento. Y sí, llegó a tocar que querían seguir y nos íbamos a mi departamento, pero, pues ya hasta ahí”.

Concluye el relato con algo de pesar: “Como que esas cosas sí han influido en que tú dejes de hacer cosas, por tu seguridad, ¿no? Yo lo veo así”.

Una conducta evitativa es el retraimiento del ámbito público, como ocurrió en el ejemplo anterior. Este comportamiento muestra los efectos de las sanciones por ocupar el espacio público. Sin embargo, no todas las personas pueden resguardarse en lo privado. Hay quienes a pesar de las múltiples transgresiones a su cuerpo, mente y autoestima *deben* permanecer cotidianamente en lo público y la forma de hacerlo es gestionando individualmente sus emociones, particularmente su rabia y miedo, como ocurre en el siguiente caso:

Una adolescente de diecisiete años regresaba de una fiesta de la prepa. Venía de Aragón en un microbús que casi no traía gente: cuatro chavos atrás, una señora con su hija adelante, un señor al lado, ella y dos compañeras de su escuela. Las tres de la misma edad.

Las advertencias sobre asaltos al transporte público eran, sino frecuentes, sí normales. Quizá por ello recuerda que cuando se subieron tres hombres ella pensó: "nos van a asaltar". Observó cómo uno de los sujetos se fue a la parte trasera del

microbús y levantó una mano. Aún con la sensación de nervio, recuerda haber dicho: "No, sí nos van a asaltar".

Y pues ya valió, me dice mientras describe cómo fue el episodio: "empezaron: todo suéltelo". Como regresaban de una fiesta, una de sus compañeras estaba tomada y dormida. La entrevistada recuerda haber pensado que las iban a bajar.<sup>145</sup>

"nos van a bajar". "Y órale, todo, todo, mochilas, chamarras, todo", dice con voz fuerte, para referir cómo los ladrones les pedían las cosas.

"Mi amiga se levanta (del asiento) y dice: vamos a bajarnos. Yo le respondo: siéntate, pero ella insistía: vamos a bajarnos.

Recuerda que cuando su segunda amiga se despertó empezó a llorar. Esto hizo que los ladrones se enfurecieran más: "callen a esa hija de la chingada porque si no se la va a llevar la verga<sup>146</sup>". La entrevistada recuerda que fue horrible. Ella se fue a la parte de atrás, donde estaba la amiga para tapparle la boca.

Antes de bajarse, los ladrones repitieron: "callen a esa hija de la chingada". Su amiga replicó en esta ocasión: "¿Qué, me vas a callar tú o qué?".

El pasajero que iba atrás de ellas volvió a repetir: "ya cállate, te van a bajar".

---

<sup>145</sup> Cuando le pregunto qué es bajar, me refiere a que en ocasiones bajan a las personas y se las llevan, para después dejarlas en algún lugar desconocido.

<sup>146</sup> Las groserías también expresan la condición de subalternidad de las mujeres. "Hija de la chingada", "te va a llevar la verga", son expresiones de la violencia patriarcal, donde lo masculino "domina" lo femenino o afeminado.

Por un momento pensaron que el ladrón regresaría, pero no fue así. Ladrones y pasajeros alcanzaron a ver una patrulla cerca, por lo que los primeros se bajaron.

El pasajero continuó aconsejándolas: "Mira, no te pongas así, nunca te pongas así. Lo único que vas a conseguir es que te bajen y no sé qué te vayan a hacer".

Total, que ya nos bajamos **sin un quinto y a pedir dinero**, porque **nos dejaron sin nada**. De ahí **quedé siscadísima**. Cada vez que subía a un camión era: ese señor tiene cara de ratero, ese señor nos va a hacer esto, entonces (reflexiona por un momento), una vez al grado de que me saqué la cartera y la metí en el asiento porque según yo ese señor sí nos iba a asaltar. O sea, quedé tan siscada, que me bajo del camión y dejé la cartera. Ahí fue cuando dije: ya, esto tiene que parar, **tengo** que quitarme este miedo porque **no puedo** estar me subiendo a todos los camiones y en todos los camiones esperar a gente que me va a asaltar<sup>147</sup> (Mujer, 17 años).

Otras prácticas que la joven ha implementado para garantizar su seguridad son: no traer tanto dinero, guardarse veinte pesos ocultos "por si le roban"; no sacar el celular en la calle, aunque "le estén marque y marque". Estas reacciones ante la violencia se identifican sociológicamente como estrategias de sobrevivencia y, de acuerdo con la investigación empírica, pueden ser de cuatro tipos, según las posibilidades de reacción de quien padece la violencia. Estas posibilidades son: resistir, frenar, evitar y ejercer la violencia.

## I. Resistir

---

<sup>147</sup> Como en otros casos, las negritas tienen por fin destacar elementos significativos. En este caso, la vulnerabilidad ante el despojo, así como la necesidad individual de sobreponerse y continuar.



Las mujeres experimentan cotidianamente la violencia, aunque no siempre la reconocen o nombran; sin embargo, sus efectos se hacen visibles en el disgusto, la inconformidad o el cansancio, por citar algunos ejemplos. A pesar de esa violencia vivida, las mujeres continúan con sus actividades día con día. Este continuar la vida en la adversidad se ejemplifica con las mujeres que son acosadas en la calle y continúan su camino como si no ocurriera nada en el entorno, que fue una conducta frecuente en el trabajo de observación directa. A esta reacción la denomino resistir. Esta resistencia es en el tiempo y el espacio.

## **II. Frenar**

Detener una práctica violenta es una posibilidad que requiere recursos y el conocimiento de que se cuenta con ellos. Para poner un alto a la violencia es necesario disminuir las condiciones de desigualdad en términos prácticos. Tal es el caso que comparte una entrevistada, en el que refiere que una mujer que se dedicaba al secuestro da la orden a sus cómplices de dejar ir al esposo de la informante. Algo similar ocurre en el testimonio de una joven que denuncia el acoso de su colega, logrando que sus jefes le adviertan al agresor que no permitirán ese tipo de conductas en el espacio laboral. En ambos casos las prácticas violentas se detienen, aunque la violencia como hecho social continúe.

## **III. Evitar**

Las mujeres implementan conductas dirigidas a evitar la vivencia de prácticas violentas. Es una estrategia recurrente en ellas: evitar espacios, evitar a los hombres, restringir el uso de ropa y accesorios, controlar los tiempos que transcurren en la calle; en el espacio privado implica silenciar la inconformidad, “apurarse” en las actividades del hogar y de cuidados, evitar la confrontación; esta reacción frente a la violencia, como efecto, limita el ejercicio de la autonomía, del ser y hacer.

#### **IV. Ejercer la violencia**

Responder ante la violencia con una práctica violenta es una reacción que se hizo evidente durante la investigación, aunque fue la menos registrada. Es importante decir que las mujeres que ejercieron violencia, específicamente verbal, a través del insulto, lo hicieron como un acto de defensa. Ante la ausencia de otros recursos, el cuerpo se volvió uno de ellos. Cuando las mujeres insultaban a los agresores, la conducta de las y los transeúntes fue de sorpresa y, posteriormente, de desinterés.

##### **b) ¿Lo que no se nombra no existe?**

Una mañana del año 2000, en el municipio de Ecatepec, una mujer joven se dirigía “a la leche”, como se dice comúnmente cuando alguien acude a las tiendas Liconsa por este producto de la canasta básica que se oferta a bajo costo y que para 2017 beneficiaba a 3,945,879 mujeres en el país.

Aún estaba oscuro y la calle estaba sola, pues el servicio empieza a proporcionarse a las cinco y treinta de la mañana. Esto me lo refiere la sobrina de la mujer, que por aquel entonces tenía aproximadamente 18 años.

Acto seguido, me dice que su tía sufrió una agresión y que la familia piensa que fue violada.

- ¿Por qué piensan eso?, le cuestiono.

- “Porque le quitaron la ropa”, me responde. Por unos momentos todo queda en silencio y la entrevista toma otro rumbo.

Más adelante se regresará al tema y la entrevistada contará que “agarraron” a su tía en una esquina. Fue un hombre; primero le quitó el dinero y luego la ropa. Es todo lo que saben, pues la tía, quien regresó sola a su casa, no dijo más y el resto de la familia tampoco preguntó. No hubo denuncia formal. Tampoco hubo otro tipo de ayuda.

Hasta la fecha, este evento es algo de lo que no se habla. Este silencio impide dotar de ayuda a la víctima, quien nuevamente gestiona de forma individual los efectos de las agresiones. A partir de este día las mujeres que forman parte de la familia dejaron de ir “solas”<sup>148</sup> por la leche o iban más tarde, aun cuando corrían el riesgo de no alcanzar el producto. Pareciera que el ataque lo sufrieron todas las mujeres de la casa -de alguna forma así fue-, pues hasta la fecha, el miedo sigue ordenando sus formas de salir –o no- a la calle.

---

<sup>148</sup> Por “solas” la entrevistada se refiere a ir sin compañía de un hombre.

Cuando la violencia fragmenta el tejido social y favorece el retraimiento al ámbito privado, lo colectivo se desdibuja. Este desdibujamiento ocurre en un plano físico y simbólico. En el caso de Ecatepec es evidente que los problemas públicos son resueltos de forma individual y familiar; ocasionalmente la comunidad logra congregarse e implementar distintas acciones: mantas cuyos mensajes advierten a los delincuentes que de ser atrapados serán linchados; adquisición de sistemas de seguridad y la creación de grupos de WhatsApp, en donde miembros de la comunidad, generalmente en una calle o colonia, se advierten de cualquier situación peligrosa o sospechosa. Sin embargo, estas acciones son efímeras y con poco efecto en la resolución de los problemas.

#### **5.4. Cuarto principio de análisis. La participación de hombres y mujeres en la producción y reproducción de la violencia de género.**

La reproducción de la violencia de género requiere la participación de hombres y mujeres. Esta premisa lejos está de atribuir a las mujeres la responsabilidad de la violencia que viven; por el contrario, pretende señalar que en tanto hombres y mujeres comparten las mismas estructuras sociales –así como las disposiciones para internalizarlas- ambos grupos contribuyen a su reproducción.

Esta participación no es siempre consciente, ni voluntaria, además de que ocurre en un plano de desigualdad. Ignorar estos puntos, conllevaría un riesgo: el de suponer que toda participación en la reproducción de la violencia opera en la misma

posición, lo cual contribuiría a legitimar discursos que, como se dijo anteriormente, culpabilicen a las víctimas de sus propias condiciones de opresión.

Las desigualdades se reproducen y, en muchos casos, esta situación ocurre sin que las personas sean conscientes de ello. Ejemplo de lo anterior es el caso del padre de familia que reconocía que de haber tenido un hijo varón éste ya sabría manejar; la reconstrucción de su trayectoria de vida permitió identificar, como se señaló en su momento, que durante tres generaciones (iniciando con su madre y padre), las mujeres aprendieron a manejar mucho después que los hombres.

Los varones en su familia aprenden a manejar porque hay una estructura que otorga privilegios diferenciados a cada sexo, paradójicamente, este aprendizaje reproduce las desigualdades, una de ellas, el acceso a la calle a través del vehículo (lo cual a su vez reproduce otros privilegios, como el de clase). El tiempo que se destina a la enseñanza y al aprendizaje del manejo del vehículo, acompaña a este complejo proceso de construcción de la desigualdad.

Otros privilegios que el entrevistado reconoce que estuvieron presentes durante su infancia y adolescencia en la unidad familiar son: acceso al tiempo libre, más comida y mayor autonomía para los hombres; en el caso de las mujeres fue lo contrario. Estas conductas, recuerda el entrevistado, fueron reconocidas y denunciadas por las mujeres –las hermanas-; su madre respondía a las quejas diciendo: “es que ellos son hombres”.

La madre tuvo influencia en la internalización de estas desigualdades, pero ella misma era producto de este entramado de desigualdades que operan de forma

irreflexiva y automática. La desigualdad, como ocurre en este caso, puede recubrirse de amor, temor, compasión y otros sentimientos que se piensan innatos, pero que son construcciones sociales. En el caso del entrevistado, reconoce que los hombres “fueron los favoritos”. Recuerda que su madre ha comentado en muchas ocasiones que quiso “que su primer bebé fuera mujer, para que siempre le ayudara y la acompañara”.

Las estrategias implementadas por las mujeres varían de una a otra, pues los actos de violencia de las cuales son víctimas tampoco son los mismos para todas: salir acompañada, elegir el tránsito y la permanencia de unos lugares sobre otros, vestir de una forma determinada, “traer el dinero justo para los gastos”, “evitar pasar por donde hay grupos de hombres”<sup>149</sup>, entre otros, son ejemplos de estrategias.

Estas estrategias demuestran la capacidad de agencia de las mujeres para enfrentar la violencia, aunque, en algunos casos también legitiman el orden establecido. El ejemplo más evidente es aquel en el que las mujeres sólo pueden – o desean- salir acompañadas; esta situación, por una parte, les permite acceder al espacio público, aunque paralelamente limita su autonomía; favorece la dependencia: adaptarse a los tiempos del otro (generalmente hombre), depender de su disposición, generar temor al salir sola o “a no saber andar sola”. La eficacia de las estrategias no es la misma en cada contexto, es decir, que esta tensión varía en cada lugar: para una mujer la compañía de una persona en sus trayectos

---

<sup>149</sup> Ejemplos de las propias entrevistadas.

cotidianos puede ser más un límite a su autonomía, mientras que para una mujer de Ecatepec puede representar la única posibilidad de salir a la calle.

Otra experiencia es la de una adolescente, quien abiertamente señala que desde que una amiga desapareció no puede ir a la escuela si no la acompaña alguien. La situación se complejiza cuando pensamos que tanto su padre como su madre trabajan fuera de casa, por lo que este ciclo escolar difícilmente la han podido acompañar. Ella teme perder el semestre. Reitera, además. “Una compañera mía fue sola a la escuela y ya nunca regresó”.

Como se ha dicho en otros momentos, esta situación tiene otros efectos, como el de acudir a la escuela de forma intermitente. Para la institución educativa ésta será una alumna irregular más. Probablemente sus estudios se vean coartados y con ello la posibilidad de acceder a nuevos y diversos conocimientos; también, las posibilidades de conocer personas que representen un apoyo en su vida se ven reducidas, pues la escuela, además de dotar de conocimientos, es un espacio de convivencia y fortalecimiento de lazos sociales y afectivos.

Otras implicaciones en el ámbito familiar de esta estrategia de acompañamiento, las encontramos en el relato del entrevistado que refiere el asalto a su hermana. Para él, tener que acompañar a las mujeres “es exagerado”, pues “luego ya hay mucha gente en la calle”. Además, piensa que su hermana: “ya ni quiere que la acompañen”.

Ante esta respuesta le pregunto si ella en algún momento le ha comentado eso, a lo que responde: “Bueno, yo creo que sí quiere, porque sí me ha dicho: ‘acompañame’. Eso es cosa mía, que pienso que a la mejor es obsesivo, ¿no?”

El entrevistado reconoce que acompañar a su hermana por las mañanas implica reducir su tiempo de descanso. Sobre todo, considerando que todos los días él sale tarde del trabajo.

#### **a) Capitalización de la violencia de género**

Las estrategias de las mujeres para acceder al espacio público tienen repercusiones que trastocan las trayectorias de vida de otras personas. Así, por ejemplo, en Ecatepec las estrategias de seguridad también son capitalizadas, sobre todo, por hombres. Esto se hace evidente en el siguiente ejemplo:

“Lo que sí me ha tocado ver es que hay un vecino que no estudió y hace de todo. Siempre está en la calle. Él [ahora] acompaña a las señoras; se dedica a eso.

Le dicen: ‘pues acompañame’ y ya le dan una moneda o algo así. Me ha tocado ver que él ahí va en las mañanas, con un palo, acompañando a la gente, a las señoras, al transporte”.

El entrevistado concluye la anécdota de forma significativa: “Pues supongo que es por lo mismo, porque tienen miedo”.



Estas estrategias son luchas individuales –si acaso familiares o comunitarias- para problemas nacionales y, en el caso de las desapariciones de adolescentes y feminicidios, mundiales. Estas acciones no pueden desarticular las formas en que opera el crimen organizado, tampoco transforman las relaciones de desigualdad; no pueden prolongarse en el tiempo y merman la calidad de vida en su conjunto: quitan horas de descanso y sueño, aumentan la sobrecarga de trabajo, afectan la salud emocional al vivir bajo el estrés constante, ocupan recursos económicos, muchas veces de por sí escasos.

Los distintos casos llevan a una reflexión común: las acciones/reacciones que las personas tienen frente a la violencia se encuentran vinculadas a los conocimientos que tengan, a las redes de apoyo con las que cuenten, al prestigio, la fuerza física, al dinero, los bienes y demás recursos con los que cuenten. Es interesante observar que las vulnerabilidades y privilegios siguen una lógica de reproducción y acumulación: entre menos recursos tenga una persona, su vulnerabilidad será mayor; por ejemplo, la ausencia de dinero puede limitar el acceso a la escuela o el acceso a un transporte seguro. De ahí que por mucho que se esfuercen las personas, difícilmente pueden contribuir a la transformación de sus condiciones de vida y del orden social.

Lo anterior no niega la capacidad de decidir, de ser o hacer de las personas, sino todo lo contrario, reconoce que esta capacidad está influenciada por la posesión de recursos. En el caso de la adolescente que no puede asistir a la escuela sin compañía, es claro que por mucho que desee estudiar “y superarse”, como ella lo comentó en la entrevista, no puede transformar el entorno. Para esta joven, la

escuela es un espacio que le permite acceder a nuevos conocimientos, a nuevas amistades y espacios. Si ella abandonara la escuela (o, para ser más exactos, las circunstancias la obligaran a hacerlo), sus posibilidades de romper el círculo de pobreza, desigualdad y violencia disminuirían, lo cual deja ver, incluso, una reproducción de la pobreza que opera generacionalmente.

Esta transmisión generacional de la desigualdad también se encuentra en una pareja que se esforzó por enviar a sus hijos a la escuela. En este caso, el esfuerzo no tuvo los resultados deseados. El padre refiere que los hijos abandonaron los estudios; que “siempre” tuvieron bajas calificaciones y en el salón de clases se “sentían diferentes”: desconocían “cómo comportarse y cómo hacer las tareas”<sup>150</sup>. Padre y madre no pudieron acceder a estudios y eso dificulta, si no el acceso sí la permanencia de los hijos en las aulas escolares.

Otro caso que permite continuar el análisis sobre la importancia de los recursos que poseen las personas en la reproducción de las desigualdades y, en particular, en el desarrollo académico o escolar, es el de una madre que, cuando se realizó la entrevista, tenía 58 años. Ella no pudo acceder a estudios formales, pues siendo niña tuvo que abandonar la escuela básica, ya que debió asumir la responsabilidad de cuidar a sus sobrinos. Ella escribe y lee con dificultad. Sin embargo, sus hijos concluyeron la universidad. Uno de los hechos que permiten entender este tránsito es que, siendo madre, se desempeñó como trabajadora del hogar. Por muchos años trabajó para un matrimonio de profesores, quienes le brindaban información sobre

---

<sup>150</sup> Las palabras entrecomilladas son del entrevistado.

los trámites escolares y la apoyaban con ropa y útiles para sus hijos. La convivencia con amigos y jefes a lo largo del tiempo le permitió valorar la importancia de los estudios formales y conocer formas de vida distintas. El ingreso y tiempo familiar se destinaron a las necesidades escolares de los hijos. Su esposo la apoyó, aunque ella era la encargada de los cuidados, pues él salía temprano a trabajar y regresaba por la noche.

En el caso de esta informante, la educación de los hijos ha repercutido favorablemente en la unidad familiar, no solo se acompañó de mayores ingresos, sino de la tranquilidad de saber que sus hijos son independientes y pueden valerse por sí mismos, como ella misma refiere.

Ahora bien, el acceso a la escuela y a los certificados no es por sí mismo suficiente para desarticular las desigualdades, aunque es importante a este fin. Por ejemplo, las mujeres que lograron acceder a una educación universitaria aún se enfrentan a desigualdades que frenan su pleno desarrollo. Sin embargo, hay un cambio radical: se reconocen como sujetas de derecho; aún cuando poco puedan hacer para frenar las desigualdades y la violencia en Ecatepec, dimensionan la magnitud de la problemática; identifican que el gobierno y las instituciones tienen una responsabilidad en la resolución de estas situaciones. Ellas son capaces de enunciar su indignación, impotencia y frustración, se saben subordinadas.

Así se observa en los relatos de las dos mujeres con estudios universitarios que fueron entrevistadas. Estas informantes poseen una mayor capacidad de agencia, la cual convive con otras desigualdades, pero son significativas, pues dan cuenta

de cómo un capital influye en la acumulación de otros, internalizando nuevos conocimientos y estructuras.

Ejemplo de lo anterior es la capacidad para organizarse con su comunidad, la posibilidad de apoyar a otras personas e influir en su entorno. Así, por ejemplo, después del sismo del 19 de septiembre de 2017, ellas refirieron cómo se organizaron con compañeros/as de escuela y trabajo para contribuir a superar la crisis.

Los vecinos venían a buscarme para que los apoyara con los trámites que estaba dando el gobierno de la Ciudad. Me pedían que los acompañara o que asistiera a las reuniones que organizaban. (Mujer, 35 años)

Otra informante también participó en actividades de apoyo, aunque reconoce que los roles de género influyeron en el tipo de ayuda que podía brindar; mientras su esposo apoyaba en la calle como brigadista, ella contribuyó cuidando al hijo y, posteriormente, organizando actividades de acopio en su hogar.

Ella comentó en un par de ocasiones que también quería salir,

Yo quería ir a la calle [para apoyar], pero por el niño me tenía que quedar. Veía cómo mi esposo se iba y yo quería ir.

Después de un momento de silencio me dice: desde la casa me tocó apoyar (Mujer, 36 años).<sup>151</sup>

---

<sup>151</sup> El corchete es mío.

Es importante referir que el apoyo que ella brindó permitió a otras personas gestionar la crisis de mejor manera: su casa fungió como centro de acopio; ella participaba en la recolección y distribución de víveres y apoyó con diversos trámites a las personas afectadas.

### **b) Capitales más disposición.**

La participación de las mujeres en la violencia de género también se presenta en la transmisión de códigos que favorecen –o limitan- las prácticas violentas. Esto se observa en el testimonio de un joven que manifestó en reiteradas ocasiones su rechazo a la violencia. Aunque en otros relatos de varones estas afirmaciones estuvieron presentes, lo cierto es que recurrentemente en sus prácticas se identifican prácticas violentas hacia las mujeres. El relato de este joven, sin embargo, daba cuenta de una tensión interesante; diversas prácticas mostraron cómo este rechazo se traducía en una actitud pasiva frente a situaciones de riesgo, pero también daba cuenta de una actitud solidaria hacia las mujeres cercanas, que en distintos momentos habían sufrido violencia.

Dentro de las prácticas que lo colocaron en una situación pasiva, aunque no exenta de frustración y coraje, se encuentra aquella en la que un día, de regreso a casa (él venía de la escuela secundaria), un chavo se le acercó y cómo él no le hizo caso, le dio un puñetazo en el pecho. Él no hizo nada, aunque sus reacciones y gestos dejan ver que el hecho aún le genera frustración. Esto se hace más explícito cuando él comenta que aún sigue pensando en que “mejor se hubiera peleado”.

También, ha atestado peleas en el metro en las que decide no involucrarse. Reconoce que puede ser miedo o temor a ser implicado en un problema que no le compete; la tensión que vive se hace presente cuando él plantea que, pese al miedo, en una situación “extrema” sí haría algo. Espera que esa situación nunca se presente.

Otras actitudes similares ocurrieron a lo largo de su trayectoria académica, cuando veía a profesores tener conductas incómodas con sus compañeras: miradas lascivas, tocamientos incómodos, invitaciones a salir. Esto estuvo presente desde la secundaria hasta la universidad. Él nunca ha intervenido, aunque sus amigas frecuentemente han recurrido a él para contarle, a veces con ánimo de burlarse de los profesores, en otras para compartir su frustración y coraje.

Cuando un amigo, que es casado, le comenta sobre su “otra novia”, él distingue algo interesante: por un lado, quisiera decirle a su amigo que se ve mal. Decirle: “ya tienes un hijo, ya bájale. ¿Por qué lo haces?”. Pero sabe que no lo dirá y se limita a escucharlo. Él “siente” (disposición) que desde pequeño vivió en esta tensión. El análisis de su trayectoria permite identificar un punto álgido: una experiencia que vivió su madre.

El entrevistado tenía alrededor de 22 años cuando su mamá le contó que siendo joven, ella migró, junto con su hermano, al Distrito Federal y consiguió un empleo como secretaria, mientras sus padres se quedaron en Morelos. En su traslado al Distrito Federal, la mamá del entrevistado adquirió recursos: ingresos, autonomía,

amistades, conocimientos y experiencias que terminarían influyendo en la educación de sus hijos.

Una tarde, regresando del trabajo, “sintió que la iban a secuestrar y gritó muy, muy fuerte”. Ya la estaban jalando y ella piensa que querían algo más, me dice el entrevistado con tono serio. Cuando le pregunto qué es algo más, me responde que era posible que quisieran violarla. El evento fue por Insurgentes; sus padres aún no se conocían. Ella tendría alrededor de 27 años. Su madre aún recuerda esa experiencia con dolor, además de que le generó un temor hacia los hombres (el entrevistado llama a las conductas sobrerreacciones, pues cree que no siempre es fundado el temor hacia otros varones). Ella vive cuidando su cuerpo. Lo mismo que el de su hermana.

Las disposiciones que desarrolló su madre a partir de esta vivencia tendrían un impacto en la educación de los hijos; primero, aprenderían –y aprehenderían- el rechazo a la violencia y el miedo a los hombres. También, se generaría una disposición a que mujeres y hombres tuvieran las mismas oportunidades, sobre todo, educativas. El entrevistado narra en distintos momentos cómo su madre ha insistido en que su hermana tenga el mismo acceso a la educación que ellos (los varones).

La importancia de este caso quizá sea más clara si comparamos su trayectoria con la de otro entrevistado ambos con edades, ingresos y estudios similares (29 y 30 años; ingresos mayores a 20,000 pesos y ambos con estudios de posgrado). Los capitales con los que cuentan son parecidos. Sin embargo, mientras el segundo

ejerce cotidianamente la violencia, el otro la rechaza; no siempre la evita, pero precisamente el no evitarla lo coloca en una tensión. En otras palabras, aunque la posición es parecida, la disposición es diferente. A esto se suma una toma de posición, más crítica frente a la violencia, desde la cual orienta sus estrategias.

### **5.5. Quinto principio de análisis: Violencia y desigualdad son co-constitutivos.**

Violencia, poder y desigualdad son co-constitutivos; esto es que la violencia ocurre como resultado de un ejercicio de poder basado en la desigualdad. Es por ello, que la asimetría de poder es la que otorga a las prácticas el carácter violento. Dos personas pueden vivir una misma situación, pero tener interpretaciones diversas de ese evento. Lo anterior, puede entenderse con la siguiente entrevista, en donde se observa cómo una práctica que las mujeres identificaron como violenta en distintas narraciones, se vivían de otra manera por un hombre.

El entrevistado es un hombre de 30 años, desde los trece vive en Ecatepec, con su padre y su madre. Dentro de las diversas anécdotas que me refiere, destaca una, cuya importancia radica en que él no identifica el evento como un hecho de violencia y, por lo tanto, el miedo, la impotencia y la frustración no están presentes, como ocurre en otros testimonios.

Cuenta que estaba esperando a su novia en el metro, cuando un hombre “se acerca a él y se empieza a tocar” [esto lo dice mientras con un gesto cohibido me señala con la mirada su entrepierna y prosigue].



- “¿Este cuate qué onda, no? y me miraba y me miraba y de repente se sentó así, a unos metros de mí. Dije no, pues si este ahorita me dice algo sí lo voy a mandar muy lejos. Y de repente me empezó a hacer la plática: ‘que hacía mucho calor, que no sé qué’. Y me ofreció, me ofreció sexo. Entonces, en lugar de enojarme me voltee porque **me empezó a dar risa**. Entonces le dije, no. Yo no, no le hago a eso”. Con un tono de voz más agudo, imitando a la otra persona, prosigue: “A ok. Disculpa”.

Vuelve al tono original y dice: “agarró y se fue”.

Cuando le pregunto por qué se rio (sobre todo, pensando en que minutos antes me había contado una situación de acoso que había vivido su novia), me dice: “No sé, no sé qué fue lo que me dio gracia. Pero simplemente fue la insinuación. **Tal vez en una mujer pues no es una insinuación**”.

Luego de unos momentos de silencio, prosigue reflexivo:

- “**¿A que me pueda hacer algo? pues no**, creo que **no. Afortunadamente no sentí miedo**. Igual si hubiera sido otra circunstancia, a las diez de la noche en una colonia insegura, pues ahí tal vez sí me cago. Huyo corriendo, pero no, en ese caso no fue así”.

Él reflexiona: “**Quiero ponerme en los zapatos de un asaltante, ¿qué es más fácil asaltar a un hombre o a una mujer. Que sí es más débil que el hombre, que sí la mujer es más descuidada<sup>152</sup> y tal vez la puedo bolsear**, pero obviamente una mujer sí te puede decir, a mí sí me han robado en el metro, me

---

<sup>152</sup> Nuevamente aparece el descuido.

han manoseado en el metro, me han querido asaltar a las doce del día en Polanco, en el centro, qué se yo. Entonces, sí, yo lo veo muy diferente”.

El género, como construcción social de las diferencias biológicas, juega un papel importante aquí. El entrevistado atribuye distintas características a hombres y mujeres; estas características son las que favorecen las posibilidades de ser víctima de un delito. La desigualdad es construida socialmente y reproducida por esta visión.

Resulta interesante que el entrevistado reconozca que en otro momento la situación sería diferente: “a las diez de la noche en una colonia insegura”; en ese contexto su posición sería diferente y lo sabe. Sabe también que el riesgo está en otros hombres, que de acuerdo a éste y otros testimonios, son quienes asaltan y roban, aún cuando, como se vio páginas atrás, las mujeres también participen de estos delitos. En un escenario como el que el entrevistado plantea, el capital en juego sería la fuerza física y el territorio; no es casual que los hombres refieran cuando se alude al crimen en Ecatepec, que los delincuentes “tienen sus territorios”, “sus zonas”, “sus calles”. Hay una apropiación física y simbólica del espacio por parte de estos grupos: el creciente número de bares da cuenta de una territorialización de actividades comerciales vinculadas al consumo del alcohol y actividades criminales ejercidas primordialmente por hombres; la apropiación del lugar también se observa en los grupos de hombres que cotidianamente se reúnen en las esquinas, influyendo en las prácticas de otras personas que, con el fin de evitarlos, toman otros caminos o apresuran su paso. Asimismo, el espacio se apropia con fines económicos, como

ocurre con las personas que se dedican a “cobrar el uso del suelo” a quienes se dedican al comercio informal.

En el espacio público de Ecatepec las piezas del ajedrez se mueven: los títulos universitarios y certificados tienen menor valor que la fuerza física y el arrojo, que dan mayor prestigio. El capital social también adquiere otro sentido: algunas relaciones cobran más valor que otras, por ejemplo, quienes reconocen “juntarse con la banda” recorren la calle -el espacio público, por lo menos el más cercano- con mayor seguridad, aun cuando reconozcan que “juntarse con ellos” pudo ocasionar que desertaran en sus estudios formales.

La distancia física y simbólica con los vecinos estuvo relacionada con la trayectoria escolar de quienes terminaron la educación superior. Como refirió una de las entrevistadas: había que elegir entre seguir con “la bolita” o continuar los estudios. Ambas actividades eran incompatibles, temporal y espacialmente hablando, pues en Ecatepec no hay instituciones de educación superior públicas de prestigio, por lo que hay que recorrer trayectos largos, generalmente hacia la Ciudad de México, para ir a la universidad; por lo anterior, el tiempo se distribuye entre las actividades académicas y el traslado. Adicionalmente, las personas que lograron estudiar conformaron su red de amigos en la escuela, generando nuevos intereses y expectativas.

La presencia de las mujeres en los espacios públicos es disruptiva; pues trastoca un orden establecido. La presencia es una apropiación de lo público que, en el caso de las mujeres, ocurre a pesar de los riesgos a experimentar la violencia de género.

Esa ocupación de los espacios públicos es sancionada; un ejemplo recurrente es la transgresión a los cuerpos femeninos y su apariencia: si las mujeres no se arreglan son motivo de burla y si lo hacen ocurre el acoso. La crítica y el deseo operan en el mismo plano de violencia, aunque las expresiones sean distintas.

En la base del transporte público, es decir, en el lugar desde el cual salen y al cual llegan las vagonetas conocidas como “combis”, fue frecuente observar a mujeres arregladas, las cuales eran víctimas de acoso: recibían miradas prolongadas, palabras con contenido sexual, silbidos y, en ocasiones, eran seguidas durante sus trayectos. Por su parte, las mujeres mayores o cuyo fenotipo se alejaba del modelo hegemónico de belleza, eran insultadas por su apariencia y, también, eran motivo de burla. Algunas palabras documentadas fueron: “quítate gorda”, “fea” y, estando en grupo, los hombres se decían entre sí: “ahí va tu novia”. Las reacciones de las mujeres eran las mismas que las víctimas de acoso: acelerar el paso, ignorar a quien agredía, cambiar el rumbo y tomar con fuerza los objetos que llevaran en la mano. En ocasiones, cuando los hombres notaban que eran observados, en este caso por mí, paraban la agresión y se iban. En otros casos, sonreían. Esta última reacción también me generaba malestar y miedo.

Es importante referir que las mujeres acompañadas por hombres eran molestadas raras veces; solo se documentó un caso, en el que el acompañante era un adulto mayor; en esa ocasión le gritaron “suegro”. El señor y la joven siguieron caminando, ignorando al agresor. La edad del acompañante es una característica que juega en contra en un campo en el que la fuerza física, sobre todo masculina, es un recurso importante.

**a) De cómo la legitimación de la violencia y de sus expresiones son distintas en cada campo.**

La posición de las personas favorece unos tipos de violencia sobre otros, como ocurre en el siguiente caso, en donde el entrevistado afirma no haber golpeado a una mujer en su vida, pero lo que sí hace, aun cuando no lo asocie con violencia, es atacar emocionalmente. Pero no a todas las mujeres, sino aquellas que se encuentran en una posición de desventaja.

El entrevistado ha desarrollado, debido a su trabajo, una disposición a “estar bien vestido” y exigir lo mismo de las demás personas, por lo que muestra su molestia cuando su novia no cumple con *sus* expectativas. La clase y el género se unen para develar formas inadvertidas de violencia simbólica. Lo anterior se hace visible en una anécdota que él cuenta. Todo ocurrió un viernes, había ido a tomar un trago con su novia y una pareja de amigos:

“Pues yo iba así como tú me ves [señala su ropa, que consiste en una camisa formal blanca, corbata y pantalón de vestir, sin saco], digo, porque tengo que venir así a la oficina a trabajar: corbata, traje, camisa. Y ella, cuando la vi, iba como un domingo cualquiera [silencio] igual y suena muy tonto, pero no sé, yo así lo veo y es mi perspectiva. Que ella también trabaja y va de **tenis, lleva playera, despeinada, sin maquillaje** y dices: **¡ay, ni ganas dan de salir a presumirte!**, Porque, pues imagínate”.

Más adelante, él profundiza en las exigencias que tiene que cubrir en su trabajo, específicamente, en su forma de vestir:

“Sí, sí me genera conflicto porque le he dicho, por ejemplo, aquí en la oficina de Banamex, hace poco, no tiene mucho, como tres o cuatro meses cambiaron el código de vestimenta. Entonces actualmente el código de vestimenta ya te permite ir a trabajar si eres de oficina sin corbata. Sí camisa, puedes llevar hasta camisa tipo polo, excepto mezclillas y tenis. Siempre casual de negocios, le llaman. Y aquí siempre, siempre, desde que estoy en Banamex, siempre he venido de traje.

Pero este disgusto que le provoca que su novia no cumpla con sus expectativas se extiende a otras mujeres, como sus compañeras de trabajo:

“Por ejemplo ayer, una chica venía de tenis. Dije: bueno pues es la imagen que tú estás dando al banco. No somos la primera línea del banco [silencio prolongado] Tú como cliente vas y ves al ejecutivo, al cajero, de tenis, dices: ¿a qué banco estoy entrando, ¿no?

[De nuevo silencio] Pero obviamente, si la gente ve que el edificio es el corporativo de Banamex y ve saliendo gente de tenis, que viene de la oficina, dice: ¿pues qué clase de banco es? Entonces, es la imagen.

Prosigue:

“Entonces es lo mismo, porque también la imagen cuenta mucho, y al menos en el trabajo, tú vas a una entrevista y la imagen es lo primero que ve el entrevistador. El entrevistado dice: ‘va bien, no va con colores llamativos, va formal, trajecito, corbata, bien peinado, bien boleado etcétera’, ¿no?

“Pero también, por ejemplo [...] uno de mis jefes [...] me decía que habían mandado a varios compañeros a capacitar a oficinas de Patrimonial de toda la

república [cambia la postura y el tono de voz para imitar al jefe]: me dijeron por qué no escogimos a tal, tal y tal. Por ejemplo, no escogimos a una compañera que se llama Magdalena, nunca se peina, siempre va fachosa. ¿Cómo la vamos a mandar con nuestros banqueros de Patrimonial?” Termina de imitar al jefe.

Prosigue con una explicación:

Los banqueros de patrimonial **son** gente, **somos**, no son como los de sucursal, son otros que están en otras oficinas más *nice*. Porque son ejecutivos que tienen a los clientes de patrimonial, que tienen millones de pesos. Que muchos son diputados, que son dueños de empresas, de empresas grandes, etcétera. Que tienen mucha lana. Entonces dices: cómo vamos a mandarla a ella. Entonces obviamente te cierras la puerta. Una vez yo le dije: estás en una oficina, tal vez no tienes contacto con la gente, pero tu imagen habla mucho. Está bien que **tus jefes también van como tú**, pero de repente entra el dueño y te ve.

Durante la entrevista, el joven reconoció que otros hombres no siempre visten formal, pero ellos no son sometidos a la crítica. Incluso, en un momento dice que son “relajados”. Líneas atrás, cuando imita el diálogo con su jefe, se observan complicidades que terminan por legitimar la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Cuando le pregunto qué respondió su compañera al comentario, me dice, intentando hablar en tono más agudo para imitarla: “No, pues es que sí está permitido, que no sé qué, ir de tenis”. Termina el tono agudo.

El testimonio permite entender cómo las distintas posiciones (de género, edad y clase) convergen y colocan a las personas en situaciones diversas frente a la violencia. Las disputas que están en juego y que recurren a la violencia como estrategia de mantenimiento del orden social se despliegan en distintos campos: laboral, académico, familiar.

Ante un orden social que avanza discursivamente en favor de la igualdad de género, las prácticas violentas se radicalizan. En 2022, cuando se concluyó la tesis, al mes de junio habían ocurrido en el Estado de México 76 feminicidios. En 2015 se contabilizaron 60, 57 en 2016, 70 en 2017, 115 en 2018, 121 en 2019, 151 en 2020 y 145 en 2021. Los elementos que favorecen las prácticas violentas siguen estando presentes y operando coordinadamente como una pedagogía de la violencia, como se analizó a lo largo de estas páginas.

## **Conclusiones**

La violencia de género hacia las mujeres puede abordarse desde distintas posturas metodológicas: estudios que privilegian el uso de instrumentos estadísticos para medir la frecuencia y tipo de violencia; investigaciones dirigidas a conocer las percepciones sobre la violencia de género; trabajos orientados a conocer las experiencias de las personas que viven o ejercen este tipo de violencia. Los campos desde los cuales puede ser abordado el tema también son diversos: enfoque de salud pública en el campo de la medicina; enfoque delincencial o de impartición de justicia, desde el campo del derecho; y enfoque de política pública, desde el campo de la administración pública. La presente investigación osciló entre los estudios



sociales de género y el estructural constructivismo; se allegó de la sociología y la ciencia política, esta última como disciplina que aborda el ejercicio del poder.

Al final del recorrido, este trabajo se presenta como un punto de partida para nuevos estudios. Las herramientas metodológicas pretenden desentrañar las múltiples aristas que intervienen en la violencia como experiencia vivida.

El análisis de la información permitió identificar que la desigualdad y la violencia operan en sinergia; los privilegios y las desigualdades mantienen una lógica de acumulación: un privilegio favorece la adquisición de otros, así como las desigualdades reproducen otras más. Ahí radica la dificultad de su desarticulación.

Por lo anterior, es oportuno plantear que la supresión de las desigualdades es una estrategia para la desarticulación de la violencia de género; implementar esta estrategia implicaría repensar y cuestionar el ejercicio del poder en distintas escalas. Los estudios sobre violencia de género coinciden en este punto, al señalar que la construcción de ciudadanía puede representar una revolución política que genere fisuras en la reproducción de la violencia. Esto en el entendido de que la ciudadanía no solo se sostiene en los principios de igualdad y certeza jurídica, sino en condiciones objetivas dirigidas a favorecer la congregación, el diálogo y el debate entre personas con diferentes intereses y visiones del mundo.

Estas propuestas problematizan la cuestión ciudadana, entendida como un derecho, un ejercicio y una práctica no exenta de contradicciones, toda vez que evidencia, de acuerdo con Steven Lukes, el conflicto entre grupos basados en la desigualdad de la distribución de los recursos (culturales, de poder, económicos,

simbólicos) en una sociedad<sup>153</sup>. Esto es importante, pues si bien las desigualdades cuestionan la igualdad jurídica sobre la que se sostiene la ciudadanía, no la anulan.

En la praxis, resulta importante advertir las tensiones; por ejemplo, que mujeres y hombres tengan el mismo derecho a votar, pero no puedan transitar por los mismos espacios en condiciones de igualdad; que mujeres y hombres tengan el mismo derecho a la educación, pero ellas abandonen la escuela porque acudir solas representa un riesgo a morir o desaparecer. Otra contradicción es que el espacio público sigue pensándose en términos de integración y apertura, pero también es un espacio negado y de negación. Una tensión más es que los miembros del crimen organizado también forman parte de la comunidad política y social; y mientras no sean condenados por sus actos, gozan de derechos políticos. En contraparte, las mujeres gozan de derechos políticos que difícilmente pueden hacer efectivos.

La ciudadanía requiere de condiciones objetivas que hoy, si no están ausentes, sí son precarias: capital cultural, capital económico, capital espacial, capital social; esto es, educación, acceso a la vivienda, a la salud, a la recreación, a la alimentación, a la seguridad. Hoy el espacio público, entendido como espacio para la formación ciudadana, es un espacio hostil; “una zona de disrupciones,”<sup>154</sup> en donde “se ponen en juego intereses, demandas y necesidades distintas, se

---

<sup>153</sup> Fuentes: Lukes, Steven (2002). *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI.

<sup>154</sup> Massey, Doreen, “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones, *Op. Cit.*, p. 120.

expresan ciudadanías de distinto tipo y calidad y aparecen formas organizativas diversas”<sup>155</sup>.

Las personas que logran congregarse colectivamente han podido capitalizar los recursos con los que cuentan –muchas veces escasos-. En Ecatepec los grupos organizados más visibles son aquellos que han puesto en el centro de la agenda el abandono de las instituciones, reclaman justicia y dignidad; a través del capital social entretejen redes de apoyo que crecen en contextos de ausencia de otros capitales; esta escasez de recursos es la que les impide permanecer en el tiempo y sólo maniobrar de forma intermitente. Ejemplo de lo anterior son los grupos de mujeres estudiantes, que reiteradamente protestan contra los feminicidios y desapariciones. La escuela, en este sentido, ha favorecido la construcción de un discurso y les ha permitido asumirse como colectivo; pero también, les permite identificar y nombrar la violencia, otrora inadvertida, lo cual representa una transformación del pensamiento y de las relaciones políticas, aunque no de otras estructuras sociales externas e internalizadas.

Reconceptualizar el espacio público es una necesidad imperante en la construcción de sociedades seguras y accesibles; esto implica una planeación urbana centrada en la inclusión; que reivindique el derecho a la ciudad como un derecho universal. Esta labor, requiere la participación de los gobiernos locales, estatales y federales, así como de los distintos grupos de la sociedad, pues su intervención es

---

<sup>155</sup> Ramírez Kuri, Patricia, “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada, en Rolando Cordera (coord.), *Op. Cit.*, 2008, p. 100.

fundamental para detener, o por lo menos reducir, la expansión urbana desigual que caracteriza a las ciudades periféricas como Ecatepec.

Las propuestas más sobresalientes se dirigen a reconocer el conflicto y aceptarlo como parte de la política local, pues este reconocimiento del conflicto implicaría un primer paso en su administración. Redefinir las relaciones que se dan entre autoridades y ciudadanos, desde un enfoque de género, es un factor que no puede dejarse de lado. Se apela, en este sentido, al fortalecimiento de la ciudadanía como ejercicio, práctica y hábitus; también, al fortalecimiento de la democracia, como forma de gobierno y como forma de vida, en donde se reconozcan y respeten valores como la inclusión, la tolerancia, la resolución pacífica de los conflictos y la libertad.

Para asumir este desafío es importante reconocer la capacidad de agencia y de resistencia de las mujeres. Entender las formas de opresión que viven, para superar una visión que las coloque como víctimas o agentes pasivos.

## Bibliografía

- Ana María flores (1963) en el libro “México: cuarenta años de revolución”
- Arendt, Hannah, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 196,
- Arruda, Angela (coord.), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, México, Anthropos-UAM, 2007, p. 291.
- Apaolaza, Ricardo, Jorge Blanco, Natalia Lerena (et al), Transporte, desigualdad social y capital espacial: análisis comparativo entre Buenos Aires y Santiago de Chile, *Revista Flacso*, No. 56, 2016, pp. 19-41.
- Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Biglia, Bárbara, “Epistemologías y metodologías feministas”, en Mendi Irantzu (editora), *Otras formas de re-conocer*, Bilbao, Hegoa, 2014.
- Borja, Jordi, “Las ciudades en la globalización. La cuestión de la ciudadanía, en *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Argentina, editorial Siglo XXI, 2005.
- Bourdieu, Pierre, “La Ilusión biográfica”, en *Acta sociológica*, No. 56, septiembre-diciembre, México, UNAM, 2011.
- Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.

- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Bourdieu, Pierre, “Algunas propiedades del campo”, en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.
- Bustelo Ruesta, María, *La evaluación de las políticas de género en España*, La Catarata, Madrid, 2004
- Camps, Victoria (coord.), *Democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales*, Madrid, Trotta, 2010.
- Carrión, Fernando “La Seguridad en América Latina y en Europa”, *Revista Quórum*, 12, Madrid, otoño 2005.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia, “Etnografía feminista”, en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, 2010.
- Castel, Robert, *la metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius, *El ascenso de la insignificancia*, conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1999 en el marco del segundo forum de *Le Monde* y publicada en *Les Grecs, les Romains et nous*, textos reunidos y presentados por Roger Pol Droit, París, Le Monde Editions, 1991.

- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan, *El miedo a la calle. La Seguridad de las mujeres en la ciudad*, Lima, 2006.
- Chartier, Roger, *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires, Manantial, 2006, p. 8.
- Chávez León, Patricia, *Análisis del discurso del pensamiento pedagógico de Franz Tamayo*, La Paz-Bolivia, Doctorado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA, 2009.
- Comité de Acción Mujeres y Seguridad Urbana CAFSU, *La Seguridad de las Mujeres. De la Dependencia a la Autonomía*, CAFSU, Montreal 2002.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
- Philippe Corcuf, *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza editorial, 1998.
- Del Valle, Teresa, "Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar, en *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*, Barcelona, editorial Diputación de Barcelona, 2006.
- De la Cruz, Carmen, "Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 2, Madrid, 2008, p. 210.
- Delegación Venustiano Carranza, URL:  
<http://www.vcarranza.df.gob.mx/geografia.html>

- Doreen Masey, “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones, en Leonor Arfuch, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Falú, Ana y Olga Segovia, *Ciudades para convivir: Sin violencia hacia las mujeres*, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Santiago de Chile, 2007.
- Farias, Levy y Maritza Montero, “De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa”, en *International Journal of Qualitative Methods*, No. 4, marzo de 2005.
- Flamtermesky, Helga, “Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista con mujeres víctimas de la trata de personas”, en *Athenea Digital*, TESISTECA, diciembre de 2014, p. 396.
- García Salord, Susana, “La violencia simbólica: aportaciones de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”, en *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*, coordinado por A. Furlán. México: Siglo XXI., p. 115.
- García Salord, Susana, “Algunas claves analíticas para superar el intuicismo ingenuo y la sociología espontánea”, en Cerón Canales (et al), *Escucha de la escucha: análisis e interpretación en la investigación cualitativa*, Santiago, Ediciones LOM, 2013, pp. 319-350.



- Giménez, Gilberto, *La sociología de Pierre Bourdieu*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1997
- Girón, Alicia, "Breve historia de la participación política de las mujeres en México", en *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*. México, Porrúa, 2008.
- Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1981.
- Gutiérrez B., Alicia, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Argentina, Ferreyra Editor, 2005.
- Hiernaux, Jean-Pierre, "Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. Aplicación a materiales voluminosos, en Hugo Suárez (coord.), *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, Michoacán, Colegio de Michoacán-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, pp. 67-118.
- Hoffmann, Odile, "Identidad-espacio: relaciones ambiguas", en Estrada Iguíniz (coord). *Globalización y localidad: espacios, actores, movildades e identidades*, México, Ciesas, 2007.
- INEGI 2010.
- INEGI, Encuesta Intercensal 2015, México, 2015.

- Inmujeres, *Cuadernos de trabajo. Pobreza y tiempo: una revisión conceptual*. México, 2012.
- Innerarity, Daniel, *El nuevo espacio público*, Madrid, Espasa, 2006.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*, México, INEGI, noviembre de 2014.
- La Barbera, MariaCaterina, "Interseccionalidad, un concepto viajero: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea", en *Interdisciplina*, CEIICH-UNAM, Vol. 4, No. 8, México, enero-abril 2016.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM-Siglo XXI, 2014.
- Larroyo, Francisco "La educación entre los aztecas", en *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1967.
- Laub, Claudia, "Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana, Ana Falú, *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres*, Santiago de Chile, ediciones Sur, 2007
- Lejeune, Philippe, "Memoria, diálogo y escritura", en *Historia y fuente oral*, No. 1, 1989.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- Lezama, José Luis, *Teoría social, espacio y ciudad*, México, Colegio de México, 2002.
- Lukes, Steven y Soledad García (Comps.), *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Mancera Rodríguez, Fernanda “La historia de la educación de la mujer en México”, *III Congreso Nacional: Estudios Regionales y la Multidisciplinariedad en la Historia*, Tlaxcala, 2012.
- Marla Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa, 2013, p. 345.
- Martinic Valencia, Sergio, “El estudio de las representaciones sociales y el Análisis Estructural de Contenido, en Manuel Canales Cerón, *Metodologías de la investigación social. Introducción a los oficios*, Santiago, ediciones LOM, 2006.
- Mauricio Rojas Alcayaga, “Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos”, en Maria Ana Portal, *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*, UAM. México, 2007.
- Montero, Maritza, "Ética y política en psicología: las dimensiones no reconocidas", en *Athenea digital*, No. 10, Barcelona, 2001.
- Nussbaum, Martha, *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona. Paidós, 2012

- Osborne, Raquel, *Apuntes sobre violencia de género*, Barcelona, ediciones Bellaterra, 2009.
- Palacios delgado, Jorge (et.al), "Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes", en *Revista de Educación y Desarrollo*, México, 2007.
- Piazzini Suárez, Carlos, "Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad", en *Geopolítica(s)*, Vol. 5, No. 1.
- Rabotnikof, Nora, "El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas", en Quesada, F (ed.), *Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales*, Madrid, Editorial Trotta S, 1997.
- Rainero, Liliana, "Ciudad, espacio público e inseguridad". Aportes para el debate desde una perspectiva feminista", en Ana Falú, *Mujeres en la Ciudad. De violencia y derechos*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 2009.
- Ramírez Kuri, Patricia, "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada, en Rolando Cordera (coord.), *Pobreza urbana y exclusión social*, México, IIS-UNAM-Siglo XXI, 2008.
- Rio Caldeira, Teresa Pires do, *Ciudad de muros*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- Rodríguez Obregón, José Arturo, *Sistemas electorales y gobiernos municipales*, Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, 2005.

- Roncayolo, Marcel, *La ciudad*, Barcelona, paidós, 1988.
- Rosas, Javier, *Erase una vez México*, México, MR ediciones, p. 38.
- Sánchez Mejorada, Cristina, “Las políticas públicas con perspectivas de género: ¿moda, asistencia social o política pública para lograr la equidad?”, en Bolos, Silvia, *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*, México, Universidad Iberoamericana, 2008.
- Tovar, Margarita y Olivia Tena, "Discusiones en torno al entronque patriarcal en la configuración de la masculinidad en el centro de México", en *Fronteras*, Vol. II, No. 2, 2015.
- Tuidier, Elizabeth, “Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales”, en Sarah Corona & Olaf Kaltmeier, *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias sociales y culturales*, México, Gedisa, 2012.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), *World Social Science Report*, Paris, UNESCO, 2016.
- Wilkis, Ariel, “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 2, número 3, noviembre-diciembre, 2004.

## Anexos.

Guía de entrevista
<p><b>Pregunta de investigación:</b></p> <p>¿Qué estructuras desiguales de poder producen y reproducen la violencia de género contra las mujeres en los espacios públicos del municipio de Ecatepec, Estado de México y cómo lo hacen?</p>
<p><b>Preguntas Secundarias:</b></p> <p>¿De qué forma la construcción histórica del espacio público favorece las prácticas violentas en contra de las mujeres?</p> <p>¿Cómo experimentan las mujeres la violencia de género en los espacios públicos de Ecatepec, Estado de México?</p> <p>¿Cómo varía la violencia de género en contra de las mujeres de acuerdo a su posición en el campo de estudio (edad, étnica, acumulación de capital cultural y económico)?</p> <p>¿Cómo afecta la violencia de género a la ciudadanía de las mujeres que usan y transitan el espacio local de estudio?</p>
<p><b>Subtemas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Uso y apropiación de espacios públicos</li><li>2) Violencia de género;</li><li>3) Despliegue de la ciudadanía</li></ol>
<b>Uso y apropiación de espacios públicos;</b>

<b>Preguntas a usuarias de los espacios públicos (Traducción de las preguntas de investigación)</b>	<b>Preguntas a usuarios de los espacios públicos (Traducción de las preguntas de investigación)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo llegaste a vivir a Ecatepec?</li> <li>• ¿Me podrías describir cómo era salir a la calle cuándo eras niña?, ¿con qué frecuencia lo hacías?, ¿qué te decían cuando salías y qué sentías?</li> <li>• ¿Me podrías contar cómo es tu rutina en un día normal?, ¿Por qué lugares transitas y qué lugares frecuentas?</li> <li>• ¿Qué sientes cuando sales a la calle?</li> <li>• ¿Cómo es tu recorrido por estos espacios?</li> <li>• ¿Qué sensaciones te producen estos lugares?, ¿por qué?</li> <li>• ¿Hay algún lugar que te genere miedo o incomodidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo llegaste a vivir a Ecatepec?</li> <li>• ¿Me podrías describir cómo era salir a la calle cuándo eras niño?, ¿con qué frecuencia lo hacías?, ¿qué te decían cuando salías y qué sentías?</li> <li>• ¿Me podrías contar cómo es tu rutina en un día normal?, ¿Por qué lugares transitas y qué lugares frecuentas?</li> <li>• ¿Qué sientes cuando sales a la calle?</li> <li>• ¿Cómo es tu recorrido por estos espacios?</li> <li>• ¿Qué sensaciones te producen estos lugares?, ¿por qué?</li> <li>• ¿Hay algún lugar que te genere miedo o incomodidad?</li> </ul>
<b>Violencia de género</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha vivido o ha observado alguna situación que te incomode cuando usas o transitas estos lugares?</li> <li>• ¿Cuál ha sido la situación y a qué crees que se deba?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha vivido o ha observado alguna situación que te incomode cuando usas o transitas estos lugares?</li> <li>• ¿Alguna mujer te ha contado alguna situación que las haya hecho sentir incómodas cuando salen a la calle? Cuéntame más al respecto.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideras que los peligros que corres cuando usas o transitas por el parque son diferentes a los que corren los hombres?, ¿Por qué?</li> <li>• ¿Y crees que todas las mujeres han vivido situaciones similares: señoras, niñas, adolescentes, personas mayores?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál ha sido la situación y a qué cree que se deba?</li> <li>• ¿Consideras que los peligros que corres cuando usas o transitas por el parque son diferentes a los que corren las mujeres?, ¿Por qué?</li> <li>• ¿Has presenciado alguna situación que te parezca incómoda para las mujeres?, ¿cómo fue?, ¿qué sentiste o pensaste?</li> <li>• ¿Y crees que todas las mujeres han vivido situaciones similares: señoras, niñas, adolescentes, personas mayores?</li> <li>• ¿Cómo es tu actitud con las mujeres cuando estás en la calle o en un espacio público?</li> <li>• ¿Tu actitud cambia cuando estás acompañado de otros hombres?, ¿Por qué?</li> </ul>
<b>Despliegue de la ciudadanía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Crees que te afecta el temor a ser agredida en el espacio público?, ¿de qué forma?</li> <li>• ¿Has notado algún cambio en sus rutinas por el temor a vivir alguna situación incómoda? Cuénteme más al respecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Crees que te afecta el temor a ser agredida en el espacio público?, ¿de qué forma?</li> <li>• ¿Cómo crees que les afecta a las mujeres el temor a ser agredidas en el espacio público?, ¿cómo crees que te afecta a ti?</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha hecho algo para disminuir esos sentimientos de inseguridad, miedo o incomodidad?, ¿qué medidas ha tomado?</li> <li>• ¿Cómo consideras que te afectan esos sentimientos de incomodidad cuando transitas la calle o visitas estos espacios?</li> <li>• ¿Consideras que esto es exclusivo de Ecatepec u ocurre en otros lugares?, ¿Por qué?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideras que hay acciones que puedan llevar a cabo para sentirse más seguras?, ¿tú qué haces para disminuir el sentimiento de inseguridad, miedo o incomodidad?</li> <li>• ¿Consideras que esto es exclusivo de Ecatepec u ocurre en otros lugares?, ¿Por qué?</li> </ul>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

## Guía de observación

Fecha:

Horario:

Condiciones en que se realizó la observación:

Personas que transitan o usan el espacio local de estudio:

- Edad aproximada
- Sexo
- Otras características.

Espacio público:

- Forma y traza de las calles y espacios públicos (unidad de observación: Calles cerradas y fronteras físicas).
- Infraestructura urbana (unidad de observación: Iluminación, pavimentación, condiciones del equipamiento urbano).
- Zonas baldías (unidad de observación: flujo de personas en el lugar).
- Transporte (unidad de observación: transportes públicos y privados que circulan por el espacio local de estudio).

Prácticas e interacciones sociales:

- Recorridos
- Actividades
- Formas de relacionarse.

<p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de las prácticas.</li> </ul>			
<b>Cuadro de sistematización de la infraestructura urbana en el espacio local de estudio</b>			
<p>Fecha:</p> <p>Hora:</p>			
Unidad de observación	Indicador para determinar el grado de acceso	Descripción	Comentarios
Forma y traza de las calles y espacios públicos	-Calles cerradas -Fronteras físicas		
Infraestructura urbana	-Iluminación - Pavimentación -Condiciones del equipamiento urbano		
Zonas baldías.	-Flujo de personas en el lugar		
Transporte	-Flujo de transporte en el lugar		

Fuente: elaboración propia.

<b>Caracterización del espacio público</b>	
<b>Características del espacio</b>	<b>Condiciones de la infraestructura</b>
Recubrimiento de la calle	Dañada <sup>156</sup>
Banqueta	Dañada
Guarnición	Dañada
Árboles o palmeras	Dañados
Rampa para silla de ruedas	Dañadas y obstaculizadas
Alumbrado público	Escaso.
Letrero con nombre de la calle	Visibles
Teléfono público	Dañados en su mayoría
Restricción del paso a peatones	Puestos informales, zonas baldías que autolimitan el tránsito.
Restricción del paso a automóviles	Predominan los puestos informales y los mercados sobre ruedas.
Puesto semifijo	En la mayor parte de las calles
Puesto ambulante	En avenidas principales

Fuente: elaboración propia.

---

<sup>156</sup> El término dañada refiere a todo tipo de alteraciones que dificulten el tránsito o que den un aspecto de abandono.

<b>Sistematización de las prácticas observadas</b>					
<b>Fecha y hora.</b>	<b>Prácticas (violentas o no violentas)</b>	<b>¿Dónde ocurrieron? (Descripción del espacio público durante la práctica observada)</b>	<b>¿Quién las realizó?</b>	<b>¿Cómo las realizó?</b>	<b>Duración de las prácticas</b>
<b>1.</b>					
<b>2.</b>					

Fuente: elaboración propia.

<b>Cuadro de sistematización de las prácticas violentas</b>						
<b>Fecha y hora.</b>	<b>Prácticas violentas (Tipo de violencia)</b>	<b>¿Dónde ocurrió? (Descripción del espacio durante la práctica observada)</b>	<b>¿Quién la realizó?</b>	<b>¿Contra quién la realizó?</b>	<b>¿Cómo la realizó?</b>	<b>Duración de la práctica</b>
1.						
2.						

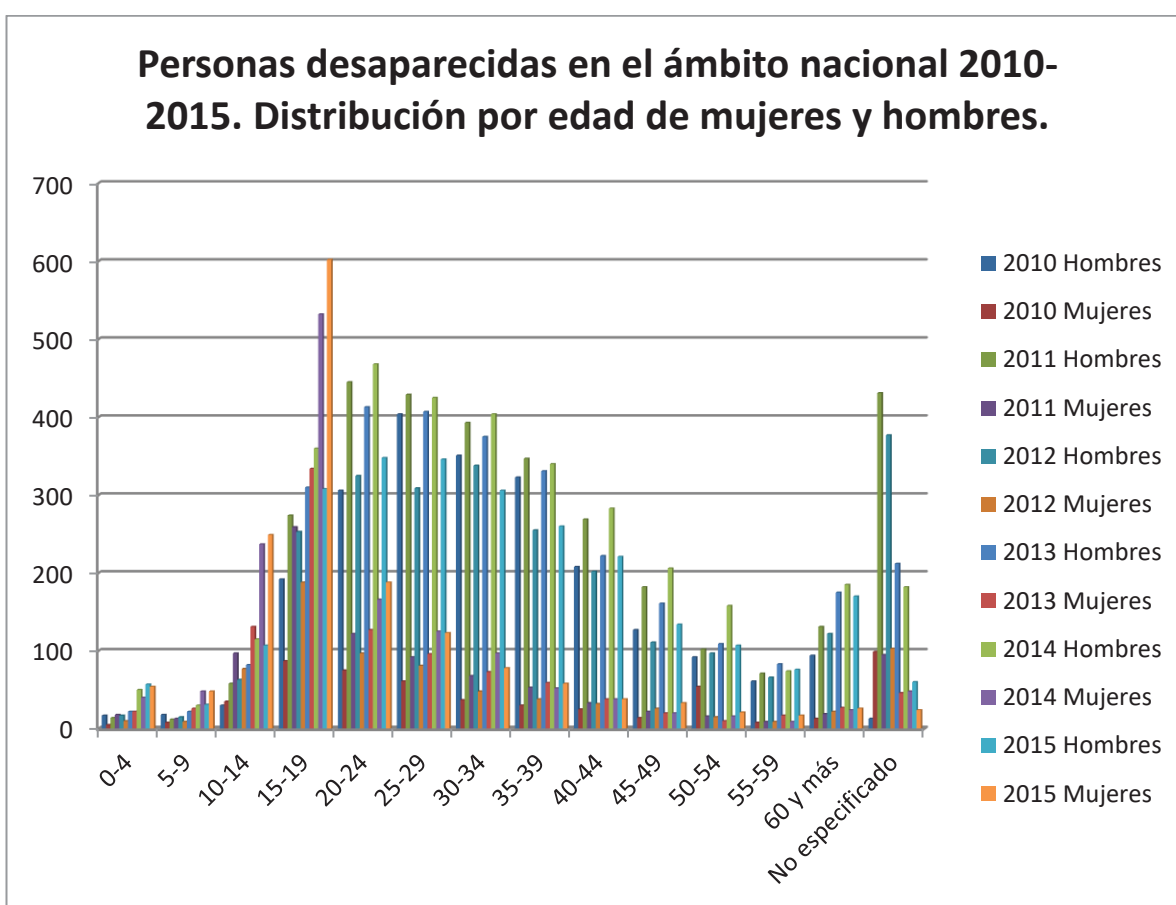
Fuente: elaboración propia.

El siguiente cuadro corresponde al número de personas desaparecidas en el ámbito nacional. Cabe señalar que las cifras distan muchas de otras referidas por organizaciones sociales y organismos no estatales. Sin embargo, éstas incluyen aspectos que se consideran importantes para la investigación: nombre de la persona desaparecida, sexo, edad, características físicas, fecha, lugar y hora en la que se le vio por última vez.

Número de personas desaparecidas del fuero común. Registro Nacional- Distribución por años y sexo.												
	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
Edad por quintiles	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
<b>0-4</b>	17	5	14	18	17	10	22	22	50	40	57	54
<b>5-9</b>	18	8	12	13	15	9	22	26	30	48	31	48
<b>10-14</b>	30	35	58	97	63	77	82	131	115	237	107	249
<b>15-19</b>	192	87	274	259	253	188	310	334	360	532	308	602
<b>20-24</b>	306	75	445	122	325	97	413	127	468	166	348	188
<b>25-29</b>	404	61	429	92	309	81	407	96	425	125	346	123
<b>30-34</b>	351	37	393	68	338	48	375	73	404	97	306	78
<b>35-39</b>	323	30	347	53	255	38	331	59	340	52	260	58
<b>40-44</b>	208	25	269	33	202	32	222	38	283	38	221	38
<b>45-49</b>	127	14	182	22	111	26	161	20	206	20	134	33
<b>50-54</b>	92	54	102	16	97	15	109	10	158	16	107	21
<b>55-59</b>	61	8	71	9	66	9	83	17	74	9	76	17

<b>60 y más</b>	94	13	131	19	122	22	175	27	185	24	170	26
<b>No especificado</b>	13	99	431	95	377	103	212	46	182	48	60	24

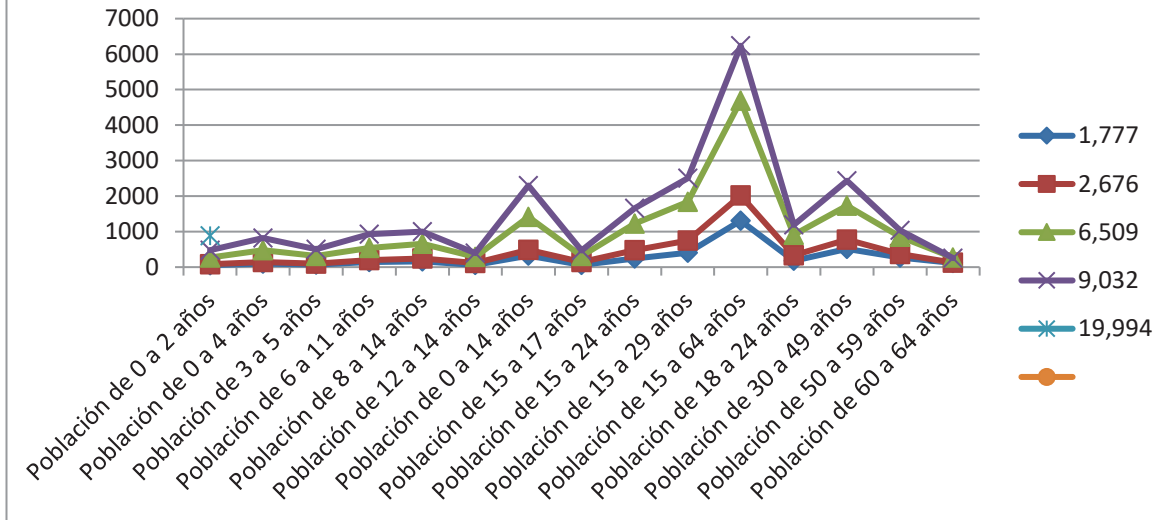
Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.



## Mujeres desaparecidas en el ámbito nacional. 2010-2015



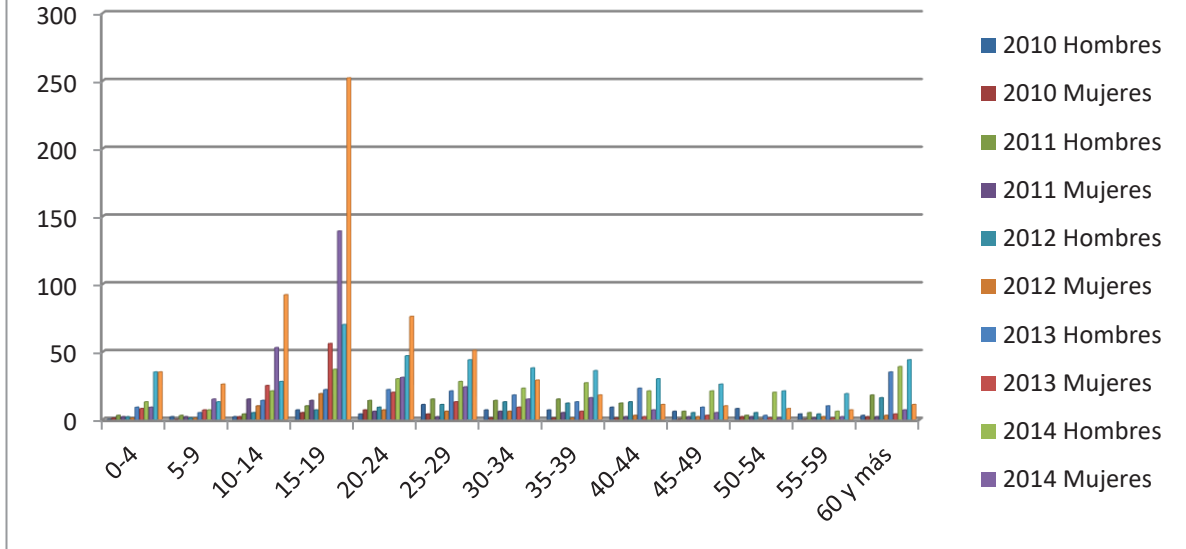
Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.

**Personas desaparecidas en el Estado de México. Distribución de hombres y mujeres por grupos de edad.**

Rango de edad	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
<b>0-4</b>	0	1	3	2	2	1	9	8	13	9	35	35
<b>5-9</b>	2	0	3	2	1	1	5	7	7	15	13	26
<b>10-14</b>	2	2	4	15	5	10	14	25	21	53	28	92
<b>15-19</b>	7	5	10	14	7	19	22	56	37	139	70	252
<b>20-24</b>	4	7	14	6	9	7	22	20	30	31	47	76
<b>25-29</b>	11	4	15	2	11	6	21	13	28	24	44	51
<b>30-34</b>	7	1	14	6	13	6	18	9	23	15	38	29
<b>35-39</b>	7	1	15	5	12	1	13	6	27	16	36	18
<b>40-44</b>	9	1	12	2	13	3	23	2	21	7	30	11
<b>45-49</b>	6	0	6	2	5	2	9	3	21	5	26	10
<b>50-54</b>	8	2	3	2	5	0	3	1	20	1	21	8
<b>55-59</b>	4	0	5	1	4	2	10	1	6	2	19	7
<b>60 y más</b>	3	2	18	2	16	3	35	4	39	7	44	11
<b>No especificado</b>											2	

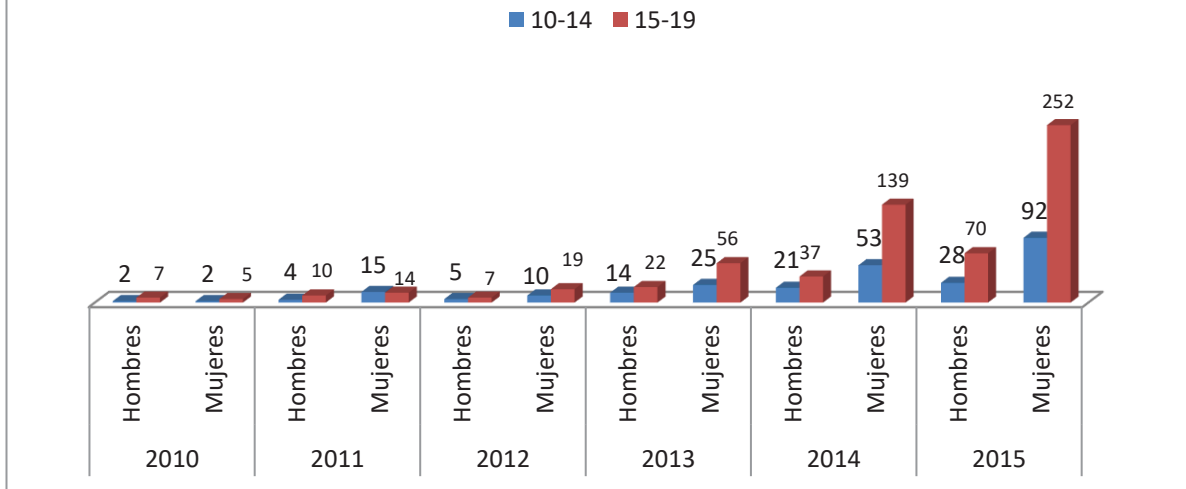
Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.

### Personas desaparecidas en el Estado de México. Distribución de hombres y mujeres por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.

### Personas desaparecidas por grupos de edad 10-14 y 15-19 años. Estado de México.



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de personas desaparecidas del fuero común 2010-2015.